

GUATEMALA

BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA
“LUIS CARDOZA Y ARAGÓN”

972.81

M378 Martí, José

Guatemala/ José Martí.—Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, 2018.

196 pp., Colección Crónica, Serie: Enrique

Gómez Carrillo; No. 11

I. Literatura cubana

I. t.

© Centro de Estudios Martianos, 2017

© Por la presente edición, Editorial Cultura, 2018

Diseño de portada: Martín Díaz Valdés

Edición al cuidado de Vania Vargas y Miguel Guzmán

Consejo asesor para las letras: Elías Jiménez
Director de Difusión de las Artes

Escritores: Carmen Matute de Foncea
Gloria Hernández
Luis Méndez Salinas
Gerardo Guinea Diez
Julio Serrano Echeverría

Una publicación de Editorial Cultura
Palacio Nacional de la Cultura, tercer nivel oficina 6, Guatemala.
editorialcultura@gmail.com

Impreso y hecho en Guatemala

Reservados todos los derechos. De conformidad con la ley (Artículo 274 del Código Penal), no está permitida la reproducción parcial o total de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier otro medio, ya sea electrónico, mecánico, por registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

JOSÉ MARTÍ

GUATEMALA

PRÓLOGO, EDICIÓN CRÍTICA Y BIBLIOGRAFÍA

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ

Colección Crónica
Serie Enrique Gómez Carrillo No. 11

Primera edición en Editorial Cultura, 2018

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Ministro de Cultura y Deportes
José Luis Chea Urruela

Viceministro de Cultura
Juan Alberto Monzón Esquivel

Director General de las Artes
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez

Editor
Francisco Morales Santos

MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DE CUBA

◦Ministro de Cultura
Abel Prieto Jiménez

Director de la Oficina del Programa Martiano
Dr. Armando Hart Dávalos

Directora del Centro de Estudios Martianos
Dra. Ana Sánchez Collazo

PALABRAS INTRODUCTORIAS

José Julián Martí Pérez, vivió en Guatemala una etapa relativamente breve: del 26 de marzo de 1877, al 27 de julio de 1878. Sin embargo, fue un período muy intenso de su vida y en el que se dedicó con plenitud a sus obligaciones personales. El país del Quetzal representó para Martí una experiencia inolvidable a partir de su visión sobre la llamada “Revolución liberal”, la explotación y crueldad a la que eran sometidos los habitantes originarios, extrayendo de todo nuevas enseñanzas culturales y sociales a través de los poemas del *Chilam Balam* y del *Popol Vuh*. Fue aquí donde por primera vez, utiliza su concepto de Nuestra América.

Su breve andar por esta tierra centroamericana lo llevó a cultivar su amistad con el poeta cubano José Joaquín Palma y a profundizar con este en los desafíos de la gesta independentista que se inició el 10 de octubre de 1868; etapa que Palma vivió a plenitud de la mano del padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo y que el Apóstol de la independencia cubana asimilaría para posteriormente enfrentar sus nuevos desafíos libertarios.

Su reconocido respeto a la mujer y su dote potenciado de caballero, lo llevó a rechazar ante su proximidad de matrimonio, a la célebremente conocida “Niña de Guatemala”, la que 11 años después describió como: “Era su frente ¡la frente que más he amado en mi vida!”. Guatemala tuvo el privilegio de conocer a un Martí de “carne y hueso”, más allá del poeta, diplomático, catedrático, filósofo e inspirador de revoluciones e ideales patrios; que a 140 años de su magistral presentación de la edición *Guatemala* y a 141 años de su llegada a la tierra del Quetzal, mantiene frescas sus huellas. Al decir del Héroe Nacional cubano: “Toda Guatemala es cubana”, en esta frase resumió su amor por este país que lo acogió como hijo propio.

Esta nueva edición de *Guatemala* de José Martí, que agradecemos al Ministerio de Cultura y Deportes de la República de Guatemala, es el mejor homenaje al peregrino humilde —como se autoproclamó en este ensayo (1878)—. La impresión y presentación de esta obra martiana lleva implícito un reconocimiento

a los educadores cubanos que a su paso por Guatemala llevaron la luz del saber a través del método cubano de alfabetización “Yo Sí Puedo”, y que al decir del Maestro en el ensayo que reeditamos, llevaron a vías de hecho su pensamiento de: “La educación es como un árbol, se siembra una semilla y se abre en muchas ramas. Sea la gratitud del pueblo que se educa árbol protector, en las tempestades y las lluvias, de los hombres que hoy les hacen tanto bien. Hombres recogerá quien siembre escuelas.”

El pensamiento del Héroe Nacional cubano sobre la medicina es también un homenaje a nuestros galenos, en su XX aniversario de presencia física en Guatemala (1998-2018): “Es la medicina como el derecho, profesión de lucha; necesitase un alma bien templada para desempeñar con éxito ese sacerdocio; el contacto de las diarias miserias morales y materiales, el combate con la sociedad y con la naturaleza, hacen mal a las almas pequeñas, mientras que es revelación de cosas altas en almas altas y hermosas”.

Quede pues, en Guatemala, el renacer de la obra martiana, la idea del Maestro de que “Buscamos la solidaridad no como un fin, sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión universal”. Gracias, Guatemala, por mantener viva la obra de José Martí, por permitir acercarnos a su obra 140 años después de su peregrinar por estas tierras, por haber tenido la ocasión de vivir en experiencia propia la gratitud de este pueblo y haberle dado todo el amor que Cuba, a nombre del Maestro, continúa aportando en su diario quehacer.

Carlos Juan de Céspedes Piedra
Embajador de la República de Cuba

BREVE INTRODUCCIÓN

La República de Guatemala tuvo el privilegio y el honor de acoger al ilustre Héroe Nacional de la República de Cuba, quien vivió poco tiempo en el país de la eterna primavera, durante el año de 1877 y la primera parte de 1878. Pero a pesar de la corta estancia, ello le permitió conocer y convivir con la sociedad guatemalteca de aquella época. El talento de Martí Pérez contribuyó a profundizar sobre la gran diversidad cultural del país, el paisaje, los departamentos, los ríos, los volcanes, las costumbres y retratar, así como plasmar en detalle sobre las raíces de un país tan diverso, rico y diferente.

En ese periodo que vivió en Guatemala, a la corta edad de tan solo 24 años, José Julián se caracterizó por ser un gran observador y analista con una amplia y clara perspectiva de la diversidad guatemalteca de aquellos años. Asimismo, no podemos ni debemos dejar de recordar que fue en Guatemala donde conoció a María García Granados y Saborío, la célebre “Niña de Guatemala” de sus *Versos Sencillos*, así como mencionar que durante esos años fue profesor de la Escuela Normal, impartiendo la cátedra de literatura extranjera, de Historia y de Filosofía, además de la cercana relación con la intelectualidad de aquella época.

El gran aporte de la Editorial Cultura, del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, de realizar una nueva publicación de esta magnífica obra literaria, nos permite regresar sobre sus pasos en la región de Centroamérica, un momento trascendente en el proceso de maduración, profundización y crecimiento intelectual y personal. Asimismo, el ensayo *Guatemala* contribuye a fortalecer los lazos históricos, culturales y sociales que nos unen con el Gran Caribe y Centroamérica.

A través de la obra nos damos cuenta de cómo, en tan poco tiempo, José Martí Pérez recorrió los lugares más escondidos y pintorescos de Guatemala, importante aporte sobre la geografía, que abarca lugares como los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Escuintla, Quetzaltenango, por mencionar algunos, paralelamente a la descripción de la arquitectura, riqueza gastronómica, y la diversidad idiomática y colorido del país.

La nueva edición se brinda con un amplio y esclarecedor prólogo de un connotado historiador cubano. Esta investigación forma parte de la Edición Crítica de las *Obras Completas* de José Julián Martí Pérez que realiza el reconocido Centro de Estudios Martianos en la bella Ciudad de La Habana desde hace más de dos décadas.

Y para concluir este pequeño aporte, pienso que el último fragmento del documento nos brinda una dimensión sobre el mismo:

“Anchos caminos, naturales esplendideces, bondadoso carácter, benévolo gobierno, inquietud por mejora y por riqueza, mujeres americanas y cristianas, hombres inteligentes y afectuosos, viejo arte, ansia creciente, señorial ciudad, deleitoso clima, pintorescos pueblos, seguro bienestar, fantástico crecimiento de fortuna, he aquí lo que a todo el mundo ofrece Guatemala, fertilísimo campo, California agrícola.

¡Ojalá que con este amante libro, haya yo sembrado en él mi planta!”

Héctor Iván Espinoza Farfán
Embajador de la República de Guatemala en Cuba

PRESENTACIÓN

Hace ciento cuarenta años, en día no precisado de febrero de 1878, la imprenta del periódico mexicano *El Siglo XIX* publicaba en forma de folletín encuadernable el libro *Guatemala*, escrito por el cubano José Martí en los finales del año anterior.

Llegado al país centroamericano en 1877, Martí alcanzó pronto reconocimiento en su vida intelectual como profesor, orador y escritor. Con esta obra quiso reciprocitar la buena acogida que encontró mediante el impulso a sus lectores para que conocieran y valoraran la naturaleza y la sociedad guatemalteca, empeñada entonces en las transformaciones de la Revolución Liberal de 1871.

La presente edición crítica del texto vio la luz por primera vez en La Habana en 1998, gracias a una coedición del Centro de Estudios Martianos y de la editorial que lleva el nombre del prócer cubano. Ese mismo año, el propio Centro de Estudios coauspició una coedición con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así, con ambas publicaciones se conmemoraron los ciento veinte años de su primera aparición. El autor de estas líneas y María Talavera, investigadores de la institución cubana dedicada al estudio de la obra y las ideas de Martí, tuvieron a su cargo la ejecución de esta tarea.

Posteriormente, en 2001, con algunas correcciones y adiciones, el escrito formó parte del tomo 5 de la edición crítica de las *Obras completas* de Martí, preparadas por el equipo dedicado a ese propósito bajo mi dirección en el Centro de Estudios Martianos, volumen que recoge toda la producción martiana durante su residencia en Guatemala.

Para la presente tirada, se completaron y mejoraron algunas informaciones y, como en los casos anteriores, se ha actualizado la ortografía. Además se incorporó un ensayo, sumado a las varias ediciones del libro *De las dos Américas*, de mi autoría. Niuirka Alfonso y Viviana Alfonso, editora e investigadora del mencionado equipo, sin relación familiar alguna entre ellas, se ocuparon de la edición y la corrección.

Esta entrega, conmemorativa de los ciento cuarenta años de la edición príncipe, es también una expresión de los históricos lazos de hermandad que unen a los pueblos de Guatemala y Cuba.

Pedro Pablo Rodríguez
La Habana, 17 de enero de 2018

GUATEMALA: JOSÉ MARTÍ EN EL CAMINO HACIA NUESTRA AMÉRICA

Pedro Pablo Rodríguez

EL VIAJE

Se acaba 1876 y el joven José Martí se apresta a dejar la capital mexicana. Había llegado el año anterior para reunirse con su familia, tras haber vivido en España como deportado político. Se marcha de México porque ha caído el gobierno liberal que apoyó a diario desde la prensa; porque ha sido mexicano sin dejar de ser cubano durante esos dos años, porque, como dijo en el orgulloso final de lo que fue su último escrito publicado en México antes de la partida: “Y así, allá como aquí, donde yo vaya como donde estoy, en tanto dure mi peregrinación por la ancha tierra, —para la lisonja, siempre extranjero; para el peligro, siempre ciudadano”.¹

México le ha dejado experiencias significativas: la vida en una nación americana verdadera, independiente —contraste muy sentido para quien solo había conocido la colonia antillana y su metrópoli europea—, y el contacto con la naturaleza y el hombre continentales. Se terminan los días mexicanos de juventud pletórica, de amores impetuosos, de amistades de por vida; pero no se interrumpe lo que constituye desde 1875 una nueva etapa de su vida: la de revelación de nuestra América.

Parece que la decisión de marchar a Guatemala no fue fácil para Martí. Durante su corta estancia clandestina en La Habana en los inicios de 1877, escribe a Manuel Mercado el 3 de febrero² y le

¹ José Martí: “Extranjero”, en *Obras completas*, La Habana, 1963-1973, t. 6, p. 363. Citaremos por esta edición identificada con las iniciales, OC, por tanto solo se indicará tomo y paginación. Ver también en *Obras completas. Edición crítica*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2000, t. 2, p. 300. En lo adelante se cita OCEC, el tomo y la paginación.

² José Martí: Carta a Manuel Mercado, 3 de febrero de 1877, OC, t. 20, pp. 23-24 y OCEC, t.5, pp. 23-24.

expone su preocupación de no hallar un empleo satisfactorio para sostener su futuro matrimonio, y, a los ocho días, le confiesa en otra carta que su deseo es volver a México para estar junto a Carmen. Pero en esa misma ocasión le expresa al amigo mexicano la intención con que marcha a Guatemala: “Voy a esa tierra humilde con el alma regocijada, clara y entera. No pronto a esperar, sino decidido a obrar. Yo, tengo en mí algo de caballo árabe y de águila: —con la inquietud fogosa de uno, volaré con las alas de la otra”.³

Este párrafo nos indica que, a pesar de las dudas promovidas por la pasión amorosa, va Martí hacia Guatemala con noble entusiasmo. Se lo han infundido amigos mexicanos y guatemaltecos que le han informado del espíritu liberal que anima al país centroamericano. Sabe que allí han sido bien acogidos muchos cubanos independentistas, y él mismo dio a conocer en la *Revista Universal* el decreto del 6 de abril de 1875 en que el gobierno guatemalteco reconocía la independencia de Cuba. Cree, pues, que Guatemala será una continuación de lo que ha sido su estancia mexicana. Y, efectivamente, el tiempo guatemalteco es inseparable de los años de México a la hora de hablar de Martí: durante ellos formuló aspectos esenciales de su ideario latinoamericanista que sirvieron de fundamento, para siempre, a su vida y su obra.

De seguro que en su decisión también influyó el padre de Fermín y Eusebio Valdés-Domínguez, natural de Guatemala, quien mantenía relaciones en su país natal y en cuya amplia biblioteca el adolescente Martí hizo sus primeras lecturas de autores guatemaltecos. “Muy niño yo, admiraba ya en La Habana la concisión de estilo, corte enérgico de frase, medurado pensamiento de un letrado guatemalteco, para quien no era cosa nueva oír decir que escribía a modo del egregio prosista Jovellanos”.⁴

Y si a ello sumamos las narraciones contadas seguramente por

³ José Martí: Carta a Manuel Mercado, La Habana, 11 de febrero de 1877, OC, t. 20, p. 25 y OCEC, t. 5, p. 25. Obsérvese que esta comparación de sí mismo con el caballo árabe y el águila también la hace en los apuntes del viaje de Izabal a Zacapa, ya en territorio guatemalteco.

⁴ José Martí: Guatemala, OC, t. 7, p. 145 y OCEC, t. 5, p. 272.

Bernardo, el padre de los Valdés-Domínguez, se hace más comprensible su elección por la tierra del quetzal para fijar residencia.

A principios de marzo de 1877 ya está en camino hacia Guatemala. Su familia no le acompaña esta vez: ha regresado a Cuba porque los padres prefieren tentar fortuna en un medio conocido. En México queda esperándolo para casarse Carmen Zayas-Bazán, la camagüeyana que conoció en casa de Mercado.

El camino seleccionado para el viaje es dificultoso. Parece que Martí quiere sumergirse de lleno en la intrincada naturaleza americana para ahogar las penas por la separación de la familia —que no comparte sus ideales políticos—, y por el triste cuadro colonial que ha observado en La Habana durante una visita clandestina de mes y medio entre enero y febrero.

Sale de Progreso, pequeña localidad al noroeste de la península de Yucatán, tras haber hecho una excursión a Mérida y a Chichén Itzá, la ciudad de los antiguos mayas. Es camino de aguas el que sigue Martí: en canoa de Progreso a la Isla Mujeres, en un cayuco a la posesión británica de Belice, de ahí en lancha al puerto guatemalteco de Livingston. Nos ha dejado, acerca de estas tierras de monte tupido, apuntes llenos de poesía en los que muestra su admiración ante las costumbres de la población negra del puerto caribeño.

La ruta para llegar a la Ciudad de Guatemala desde el llamado lado atlántico, era intrincada. No había buenos caminos ni ferrocarriles, pues el contacto guatemalteco con el exterior se efectuaba en aquella época por la costa del Pacífico y por la frontera mexicana de esa vertiente, zonas donde se concentraban los habitantes del país y las vías de comunicación de importancia. Después de atravesar el río Dulce y el lago Izabal, Martí anduvo por senderos de arrieros a través de lugares poco poblados.

Sobre este viaje también escribió unos apuntes (según parece, para enviarlos a sus amigos de adolescencia, los hermanos Fermín y Eusebio Valdés-Domínguez) en los que narra sus andanzas con lenguaje ameno, reflexiones filosóficas y observaciones, a ratos, de leve ironía. Armado de revólver que quedó ocioso, porque “ni siquiera un tigre me ha salido al encuentro en el camino”, y sintiéndose en el alma “león rugiente”, “corcel de Arabia” y “águila

altanera” fue “a horcajadas sobre una innoble mula”, y atravesó la Sierra de las Minas, durante ocho días, desde Izabal hasta Zacapa, mirando con ojo atento, al matrimonio arriero que le guiaba y a la gente campesina que conocía.⁵

Cuando llega a la capital —se supone que en los primeros días de abril—, Martí ya ha reconocido en la tierra guatemalteca a su madre América.⁶

LA ESTANCIA EN CIUDAD DE GUATEMALA:

“ESTOS SON MIS AIRES Y MIS PUEBLOS”

Desde 1871 regía en Guatemala un gobierno de corte liberal que había confiscado y vendido a particulares los bienes de la Iglesia católica, y que había eliminado los privilegios de esta que databan de la era colonial. El gobierno guatemalteco pretendía hacer progresar al país mediante la introducción del ferrocarril y del telégrafo, y abriendo a numerosos jóvenes el acceso a la educación. El alma de aquellas reformas era Justo Rufino Barrios, jefe militar de los liberales durante la llamada Revolución de 1871, quien había sido elegido presidente dos años después y nombrado en 1876 por cuatro años más.

Partidario de la independencia cubana, además de reconocer-

⁵ José Martí: “Guatemala”, OC, t. 19, pp. 43-62, y “[Diario de Izabal a Zacapa]”, OCEC, t. 5, pp. 51-81. Según lo que narra en sus apuntes, salió de Izabal el 26 de marzo y llegó a Zacapa el 29. Algunos autores hablan de que en su recorrido hacia Guatemala, Martí tuvo un encuentro amoroso con una hermosa india, criterio que basa su poema “Sed de belleza”, incorporado a los *Versos libres*: “—la manceba / India que a orillas del ameno río / Que del viejo Chichén los muros baña / A la sombra de un plátano pomposo / Y sus propios cabellos, el esbelto / Cuerpo bruñido y nítido enjugaba”. (OC, t. 16, p. 166). Como se ve, aquí no hay alusión amorosa, y en cuanto al lugar descrito fue, en todo caso, Yucatán, donde se hallan las ruinas mayas de Chichén Itzá. Observaciones acerca del panorama que vio en Izabal y el río Dulce, aparecen en su artículo “Plátanos” (*La América*, junio de 1883, OC, t. 7, p. 187).

⁶ “Estoy en tierras de mi madre América”. *Ibidem*, p. 58.

la mediante el decreto de abril de 1875,⁷ Barrios había permitido la instalación en Guatemala de un grupo de cubanos emigrados de su país por oponerse al régimen español. Entre ellos descollaba Antonio Zambrana, redactor, junto con Ignacio Agramonte, de la Constitución de Guáimaro; José María Izaguirre, participante por Oriente en la Asamblea de Guáimaro; y el poeta bayamés José Joaquín Palma, colaborador de Céspedes en la manigua. Los dos últimos se dedicaron a la enseñanza en la nación centroamericana, el primero como director de la Escuela Normal para Maestros, y Palma, como profesor de Literatura de la Facultad de Derecho.

La participación de los cubanos en las tareas educativas, en la Guatemala de Barrios, parece que fue relevante. La familia de Izaguirre en pleno se dedicó a ello: el hermano, José Manuel, trabajó en la Normal, y las hermanas tuvieron un colegio mixto para hembras y varones.⁸ El propio José María Izaguirre⁹ ha contado que otro cubano, Luis Felipe Mantilla, lo ayudó a fundar la Normal, y, según Casimiro D. Rubio,¹⁰ el asturiano Juan García Purón colaboró con Izaguirre, mientras que el maestro Anselmo Valdés “regentó durante algunos años el Instituto Nacional de Occidente”, en Quezaltenango. También al cubano Hildebrando

⁷ Probablemente fue este acontecimiento lo que hizo fijar la atención de Martí en la Guatemala de Barrios.

⁸ Ver Máximo Soto-Hall: *La niña de Guatemala: el idilio trágico de José Martí*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1942, pp. 33-34. El autor estudió en el plantel y narra abundantes recuerdos.

⁹ *Ibidem*, p. 15. Según Calcagno en su *Diccionario biográfico cubano*, Mantilla fue profesor en el colegio El Salvador —de Historia universal y de Literatura según Sanguily (*José de la Luz y Caballero*)—, residió en Nueva York desde 1862 hasta su muerte en 1878, y no estuvo en Guatemala. Parece que Izaguirre le pidió en Nueva York sus criterios sobre la Escuela Normal de Guatemala, pues fue en esa ciudad de Estados Unidos donde Barrios contrató a Izaguirre.

¹⁰ *Ibidem*, p. 255. Para Rubio, García Purón era cubano. Dice David Vela en: *Martí en Guatemala*, La Habana, Publicaciones de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento a Martí, 1953, p. 238, que Valdés “colaboraba en los periódicos y abrigaba definidas opiniones autonomistas”.

Martí se le encomendó la dirección del Instituto Nacional, anexo a la Universidad.¹¹

José Martí llegó a la Ciudad de Guatemala con cartas de recomendación de Bernardo, el padre de los Valdés-Domínguez, quien había sido profesor de Barrios, y de Ramón Uriarte, ministro de Guatemala en México.¹² Esas relaciones le permitieron incluso sostener una entrevista con el presidente Barrios a la que fue llevado por José María Izaguirre.¹³

Gracias a estas amistades y al nombre que había ganado en los medios intelectuales mexicanos, a los pocos días de su arribo, Martí se ve incluido de lleno en la vida social guatemalteca.

El ministro de Relaciones Exteriores, Joaquín Macal, solicita su pluma para un enjuiciamiento sobre el Código Civil recientemente promulgado por el gobierno,¹⁴ y es nombrado, en el mes de mayo, Profesor de Literatura francesa, inglesa, italiana y alemana, y de Historia de la Filosofía, de la Escuela Normal.¹⁵

¹¹ David Vela: *Martí en Guatemala*, La Habana, Publicaciones de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento a Martí, 1953, n. 10, p. 237. Este Martí parece que no tenía parentesco alguno con José.

¹² *Ibidem*, p. 64. Dice que llevó, además, carta de Antonio Carrillo y O'Farrill, a quien había tratado en Sevilla, quien sí sabemos con certeza que lo acompañó en su viaje a París, en diciembre de 1874, cuando se marchó de España. Gonzalo de Quesada y Miranda, en *Martí periodista*, La Habana, Tipografía de Rambla, Bouza y Comp., 1929, p. 49, afirma que Bernardo Valdés-Domínguez le entregó mil pesos, cifra elevada para la época.

¹³ Cf. Félix Lizaso: "La exuberante Guatemala", en *El Imparcial*, Guatemala, 8 de octubre de 1942. Según Soto Hall: Ob. cit. en nota n. 8, pp. 93-100, fue Lorenzo Montúfar quien le condujo ante el mandatario.

¹⁴ El artículo se titula "Los Códigos nuevos", OC, t. 7, pp. 98-102, y OCEC, t. 5, pp. 89-93. El interés que le despertara la legislación liberal guatemalteca le llevó a manifestar la idea de enseñar el Código Civil en los institutos, "reducido a compendio brevísimo". (OC, t. 21, p. 107.)

¹⁵ El texto del decreto de nombramiento aparece en María Albertina

También sostiene encuentros con José Barberena y Manuel Herrera, ministros de Gobernación y de Fomento, respectivamente.¹⁶ Y en mayo usó de la palabra ante los jefes políticos de los Departamentos reunidos en el congreso anual en la capital.¹⁷

A lo largo de 1877, Martí desarrolla una actividad febril en Guatemala. Aunque parece que no se vinculó a la prensa como en México,¹⁸ el joven cubano fue figura destacada de la vida literaria e intelectual guatemalteca, la cual cobró un auge inusitado en esos años de la década del 70, en comparación con los precedentes. Las instituciones docentes fueron importantes centros difusores de la cultura, e incluso creadoras de un ambiente favorable a la misma, más allá de los propios educandos. Figuras oficiales del gobierno barrista contribuyeron a ello con su presencia en conferencias y

Gálvez: “José Martí, maestro de Guatemala”, en *Revista del Maestro*, Guatemala, a. 7, n. 26, noviembre-diciembre de 1952, pp. 38-44. Batres dice en *La América Central ante la historia, 1821-1921. Memorias de un siglo*, Guatemala, s.e., 1949, t. 2, p. 457, que fue él quien le ayudó a conseguir esas clases.

¹⁶ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, p. 135 y OCEC, t. 5, p. 260.

¹⁷ Ver Jean Lamore: “José Martí frente a los caudillismos de la época liberal (Guatemala y Venezuela)”, en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, n. 3, 1980, p. 138.

¹⁸ Máximo Soto-Hall en ob. cit. en nota n. 8, p. 64 señala que *El Progreso* publicó un solo artículo en 1878. He revisado la colección completa de la publicación entre 1877 y 1878 y solo hallé este texto firmado por Martí. Jean Lamore (*José Martí et L'Amérique*, Université de Toulouse-Mirail, 1982) atribuye la autoría martiana al artículo titulado “La poesía y el progreso”, aparecido en *El Porvenir*, el 20 de julio de 1878, pero no comparto su criterio pues aunque allí se expresan ideas coincidentes con las suyas, en más de una ocasión el estilo no parece ser el suyo al igual que la consideración de Zorrilla a la altura de Hugo. En 1999 examiné una colección completa de la *Revista de la Universidad*, entre 1877 y 1880, en la biblioteca César Brañas de la Universidad de San Carlos, en Guatemala, sin encontrar ningún texto firmado por Martí o que pudiera atribuírsele. No obstante, el propio Martí afirma al dorso de una invitación que escribía sobre Filosofía para la *Revista de la Universidad*. (OC, t. 22, p. 251.)

debates públicos y en las animadas tertulias que frecuentemente se efectuaban en algunas casas de vivienda.

En esas actividades Martí conoció y trató a la flor y nata de la intelectualidad guatemalteca. Esta se agrupaba en la Sociedad Literaria El Porvenir, en la que el cubano fue admitido al mes de su llegada.¹⁹ Según Máximo Soto-Hall,²⁰ en la Sociedad se podían considerar “tres grupos separados por la edad y más que todo por el rango literario y los prestigios adquiridos, pero íntimamente vinculados por el mismo entusiasmo y los elevados propósitos que perseguían”.

En el primer grupo estaban los más jóvenes: Manuel Valle, poeta jocos y comediógrafo; Miguel Ángel Urrutia, autor de dramas de corte romántico y “excelente polemista”; Ramón A. Salazar, médico, historiador y escritor; Juan Arzú Batres, “de fina ironía”; Guillermo Hall, poeta “mediocre” y “acertado traductor del inglés”; la poetisa *Lola* Montenegro, y el poeta Domingo Estrada, quien fue “el predilecto” de Martí.²¹

Los que pasaban de treinta años formaban el segundo grupo: Antonio Batres Jáuregui,²² polígrafo, historiador y diplomático; Fernando Cruz, notable jurista dedicado al Derecho Internacional; Salvador Falla, jurisconsulto; Ricardo Casanova y Estrada, que llegó a arzobispo, y Juan Fermín Aycinena, poeta.

Los de mayor edad formaban el último grupo; el poderoso orador y entonces secretario de educación, Lorenzo Montúfar; el clérigo Ángel María Arroyo, colaborador de Barrios; Antonio Machado y Palomo, y el novelista José Milla y Vidaurre.

Entre los hombres del gobierno preocupados por la cultura, ade-

¹⁹ Máximo Soto-Hall: Ob. cit., en nota n. 8, p. 60. La Sociedad celebró su primera sesión el 11 de marzo de 1877 y el 20 de mayo salió el primer número de su publicación quincenal, de igual nombre. Ver, además, David Vela, ob. cit., en nota 10, p. 286.

²⁰ Ver Máximo Soto-Hall: Ob. cit., en nota n. 8, pp. 47-64.

²¹ Según escribió el propio Estrada después de la muerte de Martí, ambos conversaron con frecuencia en las oficinas del Maestro en Front Street, Nueva York.

²² Continuó su trato con Martí en Nueva York, pues en 1883 fue nombrado embajador de Guatemala y otros países centroamericanos en Estados Unidos.

más de los ya mencionados, Martí trató al poeta Francisco Lainfiesta, secretario de la presidencia, cuyos versos le arrancaron cálido elogio; a Joaquín Macal, entonces ministro de Relaciones Exteriores, y al general José Martín Barrundia, ministro de la guerra.

Para contribuir a la difusión cultural, José María Izaguirre organizó charlas y conferencias sabatinas en la Escuela Normal. En el mismo mes de su arribo a la capital, en abril de 1877, el joven Martí ofrece una conferencia en que encomia un libro del poeta Lainfiesta.²³ Es significativo que la del cubano fuera la cuarta

²³ Parece ser que esta fue la primera actividad pública de Martí en la tierra del quetzal. María Albertina Gálvez en ob. cit., en nota n. 15 da como fecha el día 21 y copia la siguiente reseña de *El Progreso*:

El discurso del Sr. Martí pronunciado, de momento, era un saludo a Guatemala, saludo que engalanó con ideas brillantes, y que tomó la forma de una oración correcta y amena; invitado el Sr. Martí a recoger para el país todos los caudales de la ciencia y las flores de la literatura humana; quería que sobre el patrimonio universal del progreso, América imprimiera el sello de su genio, de su carácter, de su energía; que si la mirada se eleva por encima de los volcanes perdiéndose en el infinito, el espíritu vuela a las alturas de la civilización bebiendo siempre nueva vida de luz moral, nuevas verdades y conquistando más dilatada esfera en la prosperidad y en las ciencias; emitía el deseo de precipitar el porvenir uniendo aquí lo grande de todas las civilizaciones, lo justo de toda la historia, lo generoso de toda la humanidad; comparaba las nieblas de las instituciones caducas, con el brillo de las instituciones modernas, y la pureza de las viejas generaciones, con el empuje y los arranques admirables de las generaciones, que vienen a heredarlas.

Dijo muchas cosas el Sr. Martí y las dijo bien: una palabra fácil que interpreta una imaginación entusiasta; un estilo escogido que traduce las ideas más bellas; un sentimiento vigoroso y honrado que quisiera llevar la verdad a todas las conciencias oscurecidas, y los rayos del sol a todos los espíritus obcecados, y la seguridad a todos los ánimos vacilantes. El Sr. Martí es colaborador de la juventud de nuestro siglo que en los continentes pronuncia la misma palabra “Adelante siempre”.

Martí, por su parte, en su primera carta a Valero Pujol (abril 29, OC, t. 7, p. 102 y OCEC, t. 5, p. 94.) dice que el sábado último (¿21 de abril?) habló en la Escuela Normal sobre Lainfiesta. Pero en su carta, también a Pujol, de 27 de noviembre (OC, t. 7, p. 109, y OCEC, t. 5,

sabatina, pues le habían precedido personalidades guatemaltecas tan relevantes como Montúfar, Barrundia y el rector de la Universidad.

En julio pronunció una conferencia sobre oratoria, comentada elogiosamente al otro día por *El Progreso*, y que según algunos le valió ser nombrado vicepresidente de la Sociedad El Porvenir.²⁴ Sin embargo, el periódico *El Porvenir* no menciona ese hecho, lo cual introduce seria duda acerca de su veracidad, pues en sus páginas se informaba sistemáticamente acerca de la entrada de nuevos asociados y de los cambios en la junta directiva.²⁵ Fue este discurso, según algunos, el que dio lugar a que los círculos clericales opuestos al gobierno de Barrios le pusiesen el mote de Doctor Torrente al joven extranjero defensor de las ideas liberales.²⁶

En carta a Valero Pujol, de 27 de noviembre de 1877, menciona un discurso en que anunció a “una inteligente maestra guatemalteca”, y otro pronunciado en la primera velada de El Porvenir, en noche en que “corrió a mi lado aire de amor”, y en el que ensalzó la prosperidad del país y “canté a la Guatemala laboriosa, alba de

p. 188), al enumerar las conferencias que había ofrecido en Guatemala, menciona otra conferencia anterior en que envió un saludo al país, “conmovido por la voz de un bardo joven”.

²⁴ Ver Jorge Mañach: *Martí, el Apóstol*, México, D.F., Editorial Espasa-Calpe, Argentina, S.A., 1952, 4ta. ed., cap. 12, p. 96. A este discurso parece referirse una nota en sus cuadernos de apuntes probablemente de Madrid, en 1879: “Sólo va al alma lo que nace del alma: —dije yo una vez, sobre oradores, en un discurso”. (OC, t. 21, p. 110). Algo parecido escribió en otro de sus apuntes, atribuido a 1894, cuando, en Guatemala, en “Discurso sobre la elocuencia”, dijo, “lo que sale del corazón, va al corazón”. (OC, t. 21, pp. 404-405).

²⁵ En su No. 1, del 20 de mayo de 1877, la publicación refería a Martí como socio asistente.

²⁶ Aunque según José María Izaguirre en “Martí en Guatemala”, en *Cuba y América*, La Habana, 5 de septiembre de 1900, p. 7, el mote le fue aplicado tras la participación en abril en la sabatina de la Normal, Vela, en ob. cit., en nota n. 10, p. 372, habla de unas hojas sueltas contra Martí que salieron el 3 y el 17 de noviembre de 1877 y en las que se le llamaba “Dr. Torrente”.

limpieza, virgen robustísima, pletórica de gérmenes; canté una estrofa del canto americano, que es preciso que se entone como gran canto patriótico, desde el brillante México hasta el activo Chile”.²⁷

La Sociedad El Porvenir se sumaba así a la línea de actividades culturales iniciada por la Escuela Normal. Esa velada solemne del 25 de julio de 1877, la abrió Montúfar, quien fue seguido por Martí.²⁸

Martí habló en la tercera parte de la conmemoración, luego de Montúfar y Manuel Herrera, hijo, entonces rector de la Universidad.

En un comentario firmado por Santiago I. Barberena se decía: “El Sr. Ldo. Don José Martí, aventajado paladín es en el arte del bien decir, pronunció un elocuente discurso que agradó muchísimo a la concurrencia”.²⁹

El último discurso a que se refiere Martí en la carta a Pujol, fue el del 16 de septiembre, cuando, invitado por Izaguirre y con motivo del aniversario de la independencia de Centroamérica, habló y excitó a las fuerzas del país “al movimiento y al trabajo”.³⁰ En esa ocasión, María García Granados, “la niña de Guatemala”, tocó al piano *El trovador*.³¹

²⁷ José Martí: Carta a Valero Pujol, 27 de noviembre de 1877, OC, t. 7, pp. 109-110 y OCEC, t. 5, p. 189.

²⁸ Ver Máximo Soto-Hall: Ob. cit., en nota n. 8, pp. 58-59. Según Vela en ob. cit., en nota n. 10, p. 288, esta velada se dedicó a conmemorar la fundación de la Ciudad de Guatemala.

²⁹ *El Porvenir*, 6 de agosto de 1877, No. 6, pp. 81-82. La nota la firmó SIB (Santiago Ignacio Barberena).

³⁰ José Martí: Carta a Valero Pujol, 27 de noviembre de 1877, OC, t. 7, p. 110 y OCEC, t. 5, p.190.

³¹ Ver María Albertina Gálvez: Ob. cit., en nota n. 15, p. 43, y David Vela, en ob. cit., en nota n. 10, p. 250, copia el comentario de *El Progreso* sobre las palabras de Martí:

No menos deleitable la reunión del 16 en la Escuela Normal. El señor Izaguirre sabe atraer por su galantería, y se hace aplaudir por su buen gusto, por su acierto y sus felices combinaciones. También hubo allí discursos, canto, música, poesía y flores: hablaron, entre otros, los señores Montúfar y Martí: Montúfar con su gravedad y

Como prueba del efecto del arte oratorio de Martí sobre su audiencia, las siguientes impresiones de F. Chávez Milanés, publicadas a fines del siglo pasado, constituyen elocuente muestra.

Celebrábase una noche en el colegio la reunión semanal en que como de costumbre, algunas de las notabilidades nacionales disertaban sobre un tema científico o literario ante escogida concurrencia; y concluía el doctor Lorenzo Montújar [Montúfar] —gloria americana— su conferencia, cuando el joven profesor cubano acercóse al amable doctor Izaguirre, impetrando permiso para decir dos palabras sobre el mismo punto de arte que acababa de ser luminosamente expuesto por el disertante. Obtuvo la aquiescencia sin esfuerzo; subió algo desconcertado a la tribuna; y habló el joven pávido, el melancólico *profesor nuevo*. // Cohibido ante un auditorio sorprendido y predisuelto a juzgar mal su audacia, comenzó con insegura voz el discurso, desdoblado, temeroso, sus tersos períodos, inspirados en originalísimas ideas y esmaltado de bellezas de dicción. El exordio fue como un anhelante cuchicheo de amor, en que la palabra velada pasaba rápida, sin dejar huella de su indeciso murmurio; pero esa misteriosa simpatía que suele producirse entre el público y el orador se estableció en breve, y la general placidez de los semblantes de los espectadores, acariciados como por orden interna de sutil poesía, dio nuevas fuerzas al disertante atildado: la voz tomó aquella tonalidad rica en vigor de persuasión, patrimonio de su elocuencia; la ideación se hizo más espontánea; y el tribuno se reveló en la rauda expresión de su oratoria lujosa y exquisita. // Los cuchicheos que sembraron rumores de floresta en el exordio, convirtiéronse en sonora, brillante cascada de palabras sobre la cual cerníase un halo de espumas que los rayos de un sol en todo su

maestría, Martí con su riqueza de imaginación y sus erupciones de ideas. Este joven, ya conocido entre nosotros, es un alma de fuego que lleva en la cabeza todo el calor de los pensamientos más grandes, y en el corazón todos los destellos de las más hermosas flores, la energía de los sentimientos más dulces; palabra fácil, expresión poética, pero con esa poesía que combina la fluidez, la galanura, la música de la tribuna, con los ideales más puros de la verdad y el derecho.

esplendor encendían en iris opulentos de colorido, cuando el discurso llegó a su término; y el poeta confuso y jadeante bajó de la tribuna abrumado por el estruendo de los aplausos.³²

Paralelamente a la participación en esas veladas, Martí dicta sus clases en la Normal. En ellas, según se puede apreciar de sus apuntes,³³ da a conocer seguidamente a los filósofos clásicos alemanes que ha estudiado en España a través del krausismo imperante allí; e imparte además un curso de composición “para señoritas” en la escuela de las hermanas de Izaguirre a la que asisten las hijas de las familias más conspicuas de la capital como las Macal, las Montúfar, Salazar Barberena, y Adela y María García Granados.³⁴

En carta a Mercado, de 20 de abril de 1878, el propio Martí señala que, además, había impartido, gratis, un curso de literatura europea en la Universidad durante el año anterior, y que en 1878 dio otro de Filosofía, también gratis, en la Escuela Normal.³⁵

Por cierto, estos datos parecen indicar que la posición económica del joven profesor no era muy holgada. Por un documento³⁶ sabemos que recibió cien pesos de la Administración General el 22 de marzo de 1878, quizás por concepto de sus haberes como profesor de la Universidad, pues todos los indicios señalan que nunca obtuvo retribución alguna por las clases de la Escuela Normal.

La vida social del joven cubano se completa con las asiduas visitas a las tertulias en las casas del español republicano Valero Pujol,

³² Ver F. Chávez Milanés: “Martí en Guatemala”, en *El Fígaro*, La Habana, vol. XV, 28 de mayo de 1899, p. 169. Para este autor, esa fue la primera intervención en público del orador cubano en la Escuela Normal.

³³ Ver el tema filosófico en sus *Cuadernos de apuntes*, n. 1 y 2, OC, t. 21, pp. 11-101, y OCEC, t. 5, pp. 202-215.

³⁴ María Albertina Gálvez, en ob. cit., en nota n. 15, p. 41, dice que esas clases comenzaron en julio y copia una nota, aparecida en *El Progreso*, en junio, donde se anunciaba el curso.

³⁵ José Martí: Carta a Manuel Mercado, Guatemala, 20 de abril de [1878], OC, t. 20, p. 48 y OCEC, t. 5, p. 306.

³⁶ *El Archivo Nacional en la conmemoración del centenario del natalicio de José Martí y Pérez (1853-1953)*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1953, p. 128.

director de *El Progreso*, y del general Miguel García Granados, antecesor de Barrios en la presidencia y padre de María.³⁷

También Martí escribe teatro, su pasión desde la adolescencia. Se llamó la obra *Patria y libertad. Drama indio*, un “drama mío, o borrador dramático, que en unos cinco días me hizo escribir el gobierno sobre la independencia guatemalteca”, según explicó muchos años después en su carta-testamento literario a Gonzalo de Quesada.³⁸

En cuanto a la creación poética, lo conservado en las *Obras completas* es escaso y de ocasión por lo general, aunque es muy probable que fuese en Guatemala donde comenzó a escribir sus *Versos libres*, pues al margen de los manuscritos, Martí señala que empezó a trabajar en ellos a los veinticinco años.

Como se puede observar en su carta a Mercado de 28 de octubre de 1877, Martí pensó en revalidar su título de abogado para ejercer la profesión, preocupado por las necesidades económicas de su futuro matrimonio.³⁹ Sin embargo, no hemos encontrado referencia alguna acerca de que llegara a efectuar tal trámite o de que ejerciera como abogado en Guatemala.

El 6 de noviembre, el Maestro firmó un documento de adhesión

³⁷ Hay diferentes versiones de cómo se conocieron Martí y María. Jorge Mañach en ob. cit. en nota n. 24, p. 94, dice que fue en las clases de la Normal, seguramente confundiendo estas con el curso de composición en la escuela de las Izaguirre. Máximo Soto-Hall dice en ob. cit. en nota n. 8, p. 115, que fue en un baile, a poco de llegar Martí a Guatemala, lo que corrobora Quesada en ob. cit. en nota n. 18, p. 110, quien afirma que José María y Manuel José Izaguirre llevaron a Martí a un baile de disfraces en la casa de García Granados.

³⁸ José Martí: Carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Montecristi, 1ro. de abril de 1895, OC, t. 1, p. 25. *Epistolario*, ob. cit., t. V, p. 139. Liza-so en ob. cit., en nota n. 13, dice que fue Batres quien le pidió la pieza y Soto-Hall en ob. cit. en nota n. 8, p. 97, señala, en contradicción con el propio Martí, que aquella le fue solicitada a los pocos días de la entrevista con Barrios. David Vela en ob. cit., en nota n. 10, p. 289, dice que también escribió un drama titulado *Morazán*, que se extravió.

³⁹ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 28 de octubre de 1877, OC, t. 20, p. 37 y OCEC, t. 5, p. 182.

a Justo Rufino Barrios que prepararon los profesores y estudiantes de la Escuela Normal, con motivo de haberse descubierto por aquellos días una conspiración para asesinar al mandatario, a su familia y a sus principales colaboradores,⁴⁰ aunque en carta del día 10 a Mercado, criticó el rigor del gobierno al ordenar la ejecución de los conjurados.⁴¹

Terminado ese mes, Martí abandona Guatemala para casarse⁴² en México, donde se encuentra Carmen Zayas-Bazán.⁴³ En la Ciudad de México pasa pocos días, pero dedica parte importante del tiempo a dejar preparados los detalles de la impresión de su libro *Guatemala*, con el que pretende dar a conocer el paisaje, la gente y las cosas del país. El 9 de enero emprende el regreso con la esposa,⁴⁴

⁴⁰ El texto con todos los firmantes aparece en Jorge Mario García LaGuardia: *La reforma liberal en Guatemala. Vida política y orden constitucional*, Guatemala, Editorial Universitaria de Guatemala, 1972, pp. 419-420.

⁴¹ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 10 de noviembre de 1877, OC, t. 20, p. 37 y OCEC, t. 5, p. 186.

⁴² Según David Vela, en ob. cit., en nota n. 10, p. 91, salió el 29 de noviembre. Martí anunció esa fecha en carta a Mercado del 10 de noviembre.

⁴³ Jorge Mañach, en ob. cit. en nota n. 24, p. 100, dice que el viaje fue por tierra: a caballo por el río Grande y la Sierra de las Minas hasta Cobán y de ahí a la frontera. Sin embargo, la revisión de un mapa indica que este era un camino muy difícil de seguir en la época. Por su parte, Salvador Massip en “Martí viajero”, en *Vida y pensamiento de Martí*, La Habana, Municipio de La Habana, 1942, t. 1, p. 209, dice que Martí viajó de Ciudad Guatemala al puerto de San José en diligencia, y de ahí a Acapulco por mar. Este autor sustenta su juicio en la descripción del itinerario terrestre que hizo Martí en su libro *Guatemala*.

⁴⁴ Según David Vela, en ob. cit. en nota n. 10, p. 92, el día 5 de enero de 1878 ya estaba en Acapulco. Como el día 15 se reanudaban las clases, es de suponer que entre esos diez días tomó un barco hasta el puerto guatemalteco de San José, de donde se dirigió a la capital. Las fechas son confirmadas por Alfonso Herrera Franyutti en su estudio titulado “Tras las huellas de Martí en México. Aproximación a un viaje hacia Acapulco”, en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, n. 12, 1989, pp. 130-131, quien toma como base la correspondencia

tras dejar todo listo para que el libro salga en ese mismo mes, con prólogo del amigo Uriarte.

El medio año que pasa en Guatemala durante 1878, está lleno de contratiempos,⁴⁵ aunque parece que desde el año anterior ya había observado algunas manifestaciones de desagrado hacia su persona, según se deduce de esta frase escrita en la carta a Mercado del 11 de agosto de 1877: “Aquí, ni el placer de hacer vivir a los otros me hace vivir a mí, porque no se dejan hacer vivir”.⁴⁶

El 25 de noviembre *El Progreso* publicó una nota en la que se elogiaba su deseo de escribir un opúsculo acerca del país, que terminaba con esta velada advertencia: “Solo se le tiene que aconsejar un poco de calma, algo de sujeción del fuego de la edad, y que nunca haga abstracción de la oportunidad y de las circunstancias, ni aún por motivos generosos”.

Este comentario le llevó a escribirle así al director del periódico: “Obro bien, y estoy contento:—¿Que no halago las *circunstancias*? Un hombre nace para vencer, no para halagar.—¡Ah, inoportuno! Si *circunstancia* es repulsión a toda mejora, ira contra toda útil tentativa, odio contra toda energía, no, no la halago.—Ni V. ni yo la halagamos”.⁴⁷

El 8 de marzo de 1878 escribe a Mercado indicándole que afronta algunos problemas: le habla acerca del libro que “servirá de arma a los que me tienen cariño contra aquellos para quienes soy, a

a Mercado del 7 y el 9 de enero de 1878 (*OC*, t. 20, pp. 40-41 y 19, respectivamente, y *OCEC*, t. 5, p. 221-222 y 223 respectivamente). La carta del 9 de enero aparece erróneamente fechada en *OC*, en 1877. En Acapulco, el matrimonio embarcó hacia el puerto guatemalteco de San José, de donde se dirigió a la capital.

⁴⁵ Gonzalo de Quesada Miranda en *Martí hombre*, La Habana, 1940, p. 105, dice que su libro *Guatemala* fue recibido con frialdad por muchos, entre ellos el propio Barrios, y que Martí, en un arranque altivo, quemó la edición tras regalarle un ejemplar corregido a José Joaquín Palma.

⁴⁶ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 11 de agosto de 1877, *OC*, t. 20, p. 31 y *OCEC*, t. 5, p. 107.

⁴⁷ José Martí: Carta a Valero Pujol, 27 de noviembre de 1877, *OC*, t. 7, p. 111 y *OCEC*, t. 5, p. 191.

pesar de mi oscuro silencio, una amenaza o un estorbo”.⁴⁸ En abril se queda sin trabajo: renuncia en la Escuela Normal en solidaridad con Izaguirre, quien ha sido despedido de la dirección por el propio Presidente.⁴⁹ Unos días antes se había quedado impartiendo sin sueldo, las clases de Historia de la Filosofía en la Universidad “por celos inexplicables del Rector”.⁵⁰

Por cierto, parece que ante tantos contratiempos, sus discípulos, sin embargo, mantuvieron una estrecha relación afectiva con él. David Vela dice⁵¹ que sus alumnos amenazaron con ir a la huelga cuando se creyó que las economías en el ramo de educación podrían afectar a Martí, y el 19 de marzo de 1878 —el día de su santo— le regalaban una leontina, lo cual contó el propio Martí a Mercado.⁵²

⁴⁸ José Martí: Carta a Manuel Mercado de 8 de marzo de 1878, OC, t. 20, p. 41 y OCEC, t. 5, p. 230. Quizás uno de los que lo veían como “amenaza o estorbo” era Montúfar, de quien Martí, en la misma carta, dice que pretendía ocupar el puesto de Uriarte como embajador en México. No olvidar que Martí era amigo de este último, quien en ese año rompió con Barrios, tras conspirar desde antes, según Víctor Miguel Díaz en *Barrios ante la posteridad*, folletín de *Diario de Centroamérica*, Guatemala, 1935, p. 470.

⁴⁹ David Vela, en ob. cit. en nota n. 10, p. 251. La renuncia le fue aceptada el 6 de abril por el secretario de Instrucción Pública, José Antonio Salazar (*Papeles de Martí*, La Habana, Imprenta el siglo xx, tomo III, 1935, p. 118). Por cierto, posteriormente Izaguirre se amigó de nuevo con Barrios, pues en 1882 dirigía un Instituto educacional en Chiquimula, dotado con seis mil pesos. Este dato es confiable, pues lo aporta en una carta de enero de ese año, el cubano negro Anselmo Valdés, entonces dedicado en Honduras a la siembra de tabaco, cuya hoja vendía en Guatemala, país a donde viajaba con frecuencia por tal motivo (*Papeles de Maceo*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1948, t. II, p. 71). *El Porvenir* (No. 28, 4 de julio de 1878, p. 59) anuncia la fundación del Colegio Cosmopolita por Izaguirre, en la Ciudad de Guatemala.

⁵⁰ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 30 de marzo de 1878, OC, t. 20, p. 46 y OCEC, t. 5, p. 290.

⁵¹ David Vela: Ob. cit. en nota n. 10, p. 251.

⁵² José Martí: Carta a Manuel Mercado, 30 de marzo de 1878, OC, t. 20, p. 46 y OCEC, t. 5, p. 290.

Es interesante señalar que hay testimonio acerca de una huelga de los estudiantes de la Normal cuando la destitución de Izaguirre.⁵³

Por aquellos días, Martí anunció la *Revista Guatemalteca*,⁵⁴ publicación que respondería a su deseo “de dar a conocer cuanto Guatemala produce y puede producir, y de hacer generales las noticias de letras y ciencias, artes e industrias, privilegio hoy del escaso número de afortunados a quienes es fácil saborear las excelentes revistas europeas”.⁵⁵ Pero las dificultades materiales le agobian y la *Revista* nunca sale. Al renunciar a su plaza profesoral ha provocado el desagrado entre los círculos oficiales, y ello dificulta sus proyectos editoriales.

Durante esos meses, en su correspondencia a Mercado cuenta los contratiempos que atraviesa, se muestra descontento con el gobierno guatemalteco, y hasta califica a Barrios de tirano.⁵⁶

⁵³ Jean Lamore: Ob. cit. en nota n. 17, p. 138.

⁵⁴ Máximo Soto-Hall en ob. cit., en nota n. 8, pp. 61-63, dice que ello fue un encargo del gobierno, y en el artículo que copia, firmado por D.E. (ver nota 18), se afirma que la *Revista* saldría el 15 de abril de 1878. Este trabajo fue copiado textualmente por la *Revista de Cuba*, t. III, de mayo de 1878, p. 475, en un acuse de recibo del periódico guatemalteco *El Porvenir*, parece que del mes de marzo, pues el texto indica la aparición de la *Revista* para el “entrante” abril. En carta a Mercado del 30 de marzo de ese año, Martí le anuncia la salida de la publicación: “Voy a publicar aquí un periódico en el que tendré que desfigurarme mucho para ponerme al nivel común”. (OC, t. 20, p. 4 y OCEC, t. 5, p. 289). También se anunció la salida de la *Revista* en *El Porvenir*, No. 22, 5 de abril de 1878, pp. 342-343, en nota firmada por D.E. (¿Domingo Estrada?). Según Félix Lizaso en *Martí, místico del deber*, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A., 3a. edición, 1952, p. 139, el trabajo de Martí titulado “Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los Jefes Políticos a las conferencias de mayo de 1878”, fue escrito para la *Revista Guatemalteca*.

⁵⁵ José Martí: “*Revista Guatemalteca*”, OC, t. 7, p. 104, y OCEC, t. 5, p. 291. Durante las investigaciones para el tomo 5 de la edición crítica de las *Obras completas* se concluyó que dada la cercanía en fecha de la aparición de los títulos que menciona, es evidente que su manuscrito “Libros nuevos” —incluido sin datación en OC, t. 15, pp. 189-194, y OCEC, t. 5, pp. 294-301— fue escrito para la *Revista Guatemalteca*.

⁵⁶ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 6 de julio de 1878, OC, t. 20,

Por esas cartas conocemos también que llegó casi a terminar un libro sobre la historia de la Revolución cubana, por cuyo motivo escribió a Máximo Gómez procurando informaciones, y que estuvo escribiendo un texto sobre temas jurídicos, y un prólogo a un libro de su amigo, el pintor Manuel Ocaranza.⁵⁷ Vela⁵⁸ afirma que el libro sobre asuntos jurídicos estuvo relacionado con una posibilidad que se le planteó de obtener una cátedra de Ciencias de la Legislación, para la que el cubano finalmente no realizó gestiones por iniciar los preparativos de su salida de Guatemala.

A las dificultades monetarias y a las enemistades se une que la esposa, por otra parte, insiste en regresar a Cuba, donde ha terminado la Guerra de los Diez Años con el Pacto del Zanjón. La familia de él está en la Isla desde el año anterior; la de ella regresa también. Carmen cree que *Pepe* debe volver a Cuba para ejercer su profesión de abogado y poder ganar lo necesario para el sustento del hijo que nacerá pronto. Martí piensa ir a Perú: no quiere retornar a Cuba a vivir bajo el pendón hispano. Por fin, las presiones de la familia y las estrecheces económicas le hacen decidir el regreso a la Isla.

Salió de Guatemala hacia Cuba, vía Honduras, en los últimos días de julio o primeros de agosto de 1878, con muchas despedidas firmadas en el álbum de Carmen, entre ellas la de Miguel García Granados.⁵⁹ Pero se llevó para siempre a Guatemala y a los guatemaltecos en el corazón. Así lo expresó muchos años después en

pp. 51-55 y OCEC, t. 5, p. 310. En ella Martí expresa el tremendo debate de conciencia que embargó su alma para tomar la decisión de volver a Cuba.

⁵⁷ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 20 de abril de 1878 y 6 de julio de 1878, OC, t. 20, pp. 49 y 54, respectivamente y OCEC, t. 5, pp. 308 y 313 respectivamente.

⁵⁸ Cf. David Vela, ob. cit. en nota n. 10, pp. 253-254 y 267.

⁵⁹ Gonzalo de Quesada y Miranda en ob. cit. en nota n. 45, p. 107, dice que Martí, atacado de una afeción en la vista frecuente en las alturas, partió con su esposa, en mulas, hacia Livingston, lo cual parece muy improbable, dados los riesgos de esa ruta para Carmen, entonces grávida de varios meses. Ver Mañach, en ob. cit. en nota n. 24, p. 104, donde señala que Miguel García Granados escribió una despedida en el álbum de Carmen el 26 de julio.

Patria, en la sección “En casa”, el 18 de junio de 1892, cuando, al afirmar que es “cubano todo americano de nuestra América”, dijo:

Y lo es más si nació en un pueblo donde el cubano tuvo siempre consuelo y abrigo: donde la juventud abrió los brazos al maestro errante, al insurrecto herido, al poeta de las serenatas tejidas con hilo de oro; donde el agricultor trató de hermano, y dio casa y empleo, al que llamó a sus puertas, sin más caudal que la pobreza y el dolor; donde las señoras de abolengo adornaban con sus manos, como para hijas, el tocador de sus humildes huéspedes cubanas; donde nunca faltó cariño y pan para los cubanos agradecidos. *Es cubano todo guatemalteco*.⁶⁰

GUATEMALA EN MARTÍ

La labor profesoral, los problemas familiares y la experiencia de México, donde escribió a diario en apoyo del gobierno que fue derrocado por Porfirio Díaz, probablemente fueron factores que influyeron en el hecho de que Martí escribiera relativamente poco sobre los asuntos guatemaltecos durante su estancia en el país.⁶¹ Y ya vimos cómo fracasó cuando intentó tener su propia publicación, la *Revista Guatemalteca*.

Por otra parte, en los escritos conservados se observa que dio atención preferente a problemas más generales de América Latina, impulsado ya por el deseo de “dar vida a la América, hacer resucitar la antigua, fortalecer y revelar la nueva”, como dijo a Mercado en carta de 21 de septiembre de 1877.⁶²

⁶⁰ José Martí: “En casa”, en *Patria*, 18 de junio de 1892, OC, t. 5, p. 376. La cursiva pertenece al autor. Este párrafo inicia un comentario sobre la visita a Nueva York, camino hacia Guatemala, de Domingo Estrada.

⁶¹ Ver nota 18. En la carta a Mercado de 8 de marzo de 1878, OC, t. 20, p. 43 y OCEC, t. 5, p. 232, Martí promete enviar a *El Federalista*, donde había colaborado durante su estancia en México, “alimento para algunas columnas”. Pero afirma claramente que no escribe sobre Guatemala: “Correspondencias no hago, porque los hechos son escasos, y las apreciaciones peligrosas”.

⁶² José Martí: Carta a Manuel Mercado, 21 de septiembre de 1877, OC, t. 20, p. 32 y OCEC, t. 5, p. 173.

Pero la escasez de páginas no indica despreocupación por los acontecimientos guatemaltecos. Es más, puede afirmarse que el régimen liberal de ese país fue seguido por Martí durante su madurez neoyorquina, y que le sirvió de ejemplo histórico significativo para la formación de sus ideas sobre los problemas que las repúblicas latinoamericanas arrastraron después de la independencia.

En su primer trabajo guatemalteco, “Los Códigos nuevos”, alaba el Código Civil, entonces recientemente promulgado, por constituir una legislación ajustada a su tiempo y a sus circunstancias sociales. Es llamativo en este momento de juventud que Martí ya exprese un concepto tan acabado acerca del Derecho como una forma de la conciencia social, como diríamos hoy.

Por eso afirma en favor del nuevo Código su contraposición con el momento en que “se gobernaban nuestros tiempos originales con leyes de las edades caducadas, y se hacían abogados romanos para pueblos americanos y europeos”. Y al mismo tiempo, por estimar que los pueblos americanos eran nuevos y originales y que esa originalidad, como veremos más adelante, se basaba en la unión entre lo aborígen y lo español, afirma que “los nacimientos deben entre sí corresponderse, y los de nuevas nacionalidades requieren nuevas legislaciones”.⁶³

Y como entiende que el país se transforma, considera un acierto que la legislación sea de transformación, y que en su articulado exprese modernas relaciones jurídicas sobre el Derecho de Familia —al hacer de la mujer, persona jurídica— y sobre el régimen de propiedad —al liberar su uso y disfrute.⁶⁴

En su folleto *Guatemala*, también Martí alaba la claridad expositiva del Código, pues ello facilita el acceso de todos a la ley: “La justicia a mano, en español, de modo que pueda entenderla todo el mundo. Se echa abajo una casta de intérpretes y se ponen en breve claridad utilísimos principios. Dejan de ser los abogados augures para comenzar a ser sacerdotes”.⁶⁵

⁶³ José Martí: “Los Códigos nuevos”, OC, t. 7, p. 99, y OCEC, t. 5, p. 90.

⁶⁴ *Ibidem*, OC, pp. 100-101, y OCEC, pp. 91-97.

⁶⁵ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, p. 148, y OCEC, t. 5, p. 275. Por cierto, a propósito del Código Civil, el mismo Martí narró la siguiente

En general, en los textos escritos en Guatemala, Martí se muestra satisfecho con el fomento de las actividades productivas y de la educación que realizaba el gobierno de Barrios. Y de acuerdo con sus concepciones sobre nuestra América mestiza, se preocupa por el estado de la población indígena en el país centroamericano. Como se sabe, Martí topa en México por primera vez con este sector poblacional. Desde allí comprendió, a diferencia de la mayoría de sus contemporáneos, que la verdadera formación de las naciones de nuestra América se lograría a través de la integración de las comunidades indias con el resto de la sociedad, y que los medios para ello eran la enseñanza y el “trabajo bien retribuido”.

En Guatemala, al mismo tiempo que da un lugar importantísimo al aporte indígena en la formación de nuestra América, Martí reafirma su preocupación por el modo de reincorporar la población indígena a la comunidad nacional. Por eso, en las “Reflexiones” que preparó para la reunión de los jefes políticos locales, dice que “la mejor revolución será aquella que se haga en el ánimo terco y tradicionalista de los indios”.⁶⁶

Es preciso señalar, sin embargo, que Martí no parece haber tenido la suficiente información al respecto o no llegó a captar que la aplicación práctica de algunas disposiciones del gobierno barrista significaban un aumento de la explotación de la población indígena, y un retroceso en su condición ciudadana. No solo no hemos encontrado referencias negativas al asunto, sino que, por el contrario, en *Guatemala* se pronuncia en favor de la disolución de la propiedad comunal indígena.

Barrios, obligado por la necesidad de incorporar brazos a las haciendas cafetaleras, dictó leyes para el reclutamiento forzoso de fuerza de trabajo, las cuales, de hecho, repitieron el empleo de for-

anécdota en sus cuadernos de apuntes, en la cual revela sus ideales democráticos: “Pero no podemos ser abogados, si se enseña el Derecho en las escuelas. (Un magistrado guatemalteco, al promulgarse el Código Civil y querer yo que, reducido a compendio brevísimo, se enseñase en los institutos) // Yo—Pues, amigo, seamos otra cosa. El principio económico debe estarse al provecho de los más”. (OC, t. 21, p. 107)

⁶⁶ José Martí: “Reflexiones”, OC, t. 7, p. 163, y OCEC, t. 5, p. 98.

mas coercitivas de explotación del trabajo propias de la época colonial.⁶⁷ Tales disposiciones, como es natural, dejaron en buenos deseos las esperanzas martianas de que el régimen liberal guatemalteco solucionaría el llamado problema indígena.⁶⁸ Sin embargo, la experiencia de la economía cafetalera guatemalteca fue la que —entre otras— aportó valiosos elementos a Martí para la comprensión de los problemas esenciales de las estructuras de las sociedades de nuestra América.

Como se conoce, desde sus días mexicanos Martí fue partidario de la diversificación productiva, al tiempo que insistió en considerar la agricultura como el sector de mayor importancia para alcanzar una economía fuerte y estable para el caso de México. En su libro *Guatemala* vio con ojos favorables la expansión del cultivo del café en ese país, pues estimaba que abría nuevas posibilidades de riquezas, precisamente desde el sector agrícola. Pero en ese mismo texto se refiere también a la necesidad de incrementar la ganadería y de continuar desarrollando otros cultivos y la explotación forestal, para no convertir el café en pivote único de la economía de la nación.⁶⁹

Indudablemente que el aumento de la producción cafetalera en los años subsiguientes, y su carácter determinante en la vida económica de Guatemala, tuvieron que ser experiencias atendidas por la

⁶⁷ Jorge Mario García Laguardia explica esta situación en ob. cit., en nota n. 40 y se hace eco de una cita en la que se señala aquella como una contradicción con los principios teóricos del liberalismo.

⁶⁸ Augusto Cazali Ávila en “El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen de trabajo agrícola. Época de la reforma liberal (1871-1885), en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Universidad de Costa Rica, n. 2, 1976, p. 62 y siguientes, hace un amplio estudio de la política coercitiva del gobierno barrista.

⁶⁹ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, pp. 136-139, y OCEC, t. 5, pp. 261-265. ¿Serían acaso esas ideas, entre otras cosas, las que dieron lugar a que su libro —a pesar del amor por Guatemala que rebosa— fuera recibido con desagrado por los círculos oficiales, poderosamente vinculados al negocio cafetalero? Recuérdese la afirmación de Quesada (nota 45) y las propias palabras de Martí en la carta a Mercado de 6 de julio de 1878.

mirada martiana durante la década del 80, cuando ya en su pensamiento se afianzó la tesis de que el latifundio y la monoproducción eran dos aspectos esenciales que explicaban la permanencia de rezagos coloniales en la América Latina.

Prueba de ello son los tres artículos cortos que publicó en 1883 en la revista *La América*, de Nueva York, en los que halló positivos los intentos del gobierno guatemalteco de introducir en el país la producción de plátanos, quesos y quina. En esos trabajos, Martí repite la idea de que esas producciones ayudarían a escapar del monocultivo cafetalero, “por lo que, si no introduce cultivos nuevos, y el café, producido hoy con loco exceso, sigue en merma, se vería en crisis grande, como todo pueblo ha de verse que fía su subsistencia a un solo cultivo”.⁷⁰

Es indudable que en esos artículos de *La América*, Martí apunta, aunque no lo desarrolla, hacia el nudo gordiano que explica la incapacidad del régimen barrista para hacer salir verdaderamente al país del subdesarrollo: la exportación cafetalera mantuvo la dependencia de naciones extranjeras de mayor desarrollo capitalista, mercados consumidores de café y abastecedores de los productos industriales, y así Guatemala, país que durante el gobierno de Barrios acondicionó puertos y tendió vías férreas con sus propios recursos, ya en los finales del siglo XIX se vio sometido a los dictados del capital financiero.

El período de Barrios puede ser calificado, desde nuestros días, como el intento de la burguesía guatemalteca por lograr un desarrollo nacional capitalista. Hasta la década del 70, en el país se mantuvieron privilegios aristocráticos y eclesiásticos sobre la base de una débil economía exportadora de tintes naturales, fundamentalmente a Inglaterra. Al lograrse los tintes químicamente, la crisis aplastó a Guatemala, y por eso el movimiento de 1871, liderado por García Granados y Barrios, contó con el apoyo de los sectores cafetaleros, que se lanzaron a hacer del grano rojo la principal fuente de ingresos del país. La secularización de los bienes de la Iglesia católica favoreció con tierras a la oligarquía

⁷⁰ José Martí: “Árboles de quina”, *OC*, t. 7, p. 191. La cursiva pertenece al autor. Los otros dos se titulan “Plátanos” (p. 187) y “Quesos” (p. 188).

cafetalera, vendedora de su producción a Alemania y a Estados Unidos.

Aunque en los años de Barrios el café abrió un período de prosperidad económica, en poco tiempo nuevas crisis hicieron evidente la debilidad de una economía que continuó siendo monoprodutora para la exportación e importadora de la aplastante mayoría de sus necesidades.⁷¹ Así se hicieron realidad las advertencias martianas de *La América*.

Por eso compartimos el criterio expresado por Juan Marinello en *Guatemala nuestra*: “Si se me preguntase cuál fue la capital lección que dejó a su pueblo Justo Rufino Barrios, yo diría que la de su gran fracaso”.⁷²

Desde el punto de vista político, el gobierno de Barrios fue dictatorial y autoritario, con marcado carácter unipersonalista: el general-presidente era el eje de las decisiones, y como buen jinete que fue, mantuvo firmes las riendas del poder solamente en sus manos.

A pesar de que sus enemigos políticos exageraron el rigor de sus medidas represivas, Barrios no fue una excepción en el panorama

⁷¹ Obsérvese en el cuadro el peso decisivo del café en las exportaciones guatemaltecas durante los años 80, a pesar de que entre 1882 y 1884 hubo una seria baja en los precios de venta.

| Exportaciones en miles de pesos | | |
|---------------------------------|------------------------|--------|
| AÑO | TOTAL DE EXPORTACIONES | % CAFÉ |
| 1880 | 4 425 | 92 |
| 1881 | 4 084 | 89 |
| 1882 | 3 719 | 85 |
| 1883 | 5 718 | 85 |

Sanford A. Mosk: “Economía cafetalera de Guatemala durante el período de 1850-1918”, en *Economía de Guatemala*, Semanario de orientación social guatemalteco, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958, n. 6.

⁷² Juan Marinello: *Guatemala nuestra*, La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1961.

de los gobiernos de su tipo en la América Latina, aunque dentro de la historia política de Guatemala no cabe compararlo con el conservador y clerical Carrera, cuyas bárbaras represiones habían ensangrentado al país a mediados del siglo.

Pero para el análisis marxista se trata de definir cuál fue el sentido de aquel gobierno. Este puede ser considerado como una dictadura de la burguesía cafetalera que eliminó las trabas locales a su desarrollo, y que impuso una legislación y practicó una política en materia económica —especialmente en cuanto a la propiedad— inspirada en los principios del liberalismo burgués. El propio Barrios y los jefes políticos, verdaderos autócratas locales, fueron una casta militar que se enriqueció desde el poder con los negocios cafetaleros y que ligó su suerte a la burguesía productora y exportadora del grano, al integrarse plenamente a ella.⁷³

Vistas así las cosas, me parece correcto considerar al régimen liberal guatemalteco —y a Barrios—, a pesar de que las características señaladas, como un elemento modernizador capitalista, positivo en la medida en que se enfrentó y restó poder a los sectores sociales más arcaizantes, clericales y reaccionarios, pero incapaz —por la fundamentación y la práctica de su modelo de desarrollo— de crear condiciones para el avance sostenido e independiente de un capitalismo nacional. Si se admite este criterio, se

⁷³ Según José Mata-Gavidia en *Anotaciones de historia patria centroamericana*, Guatemala, Cultural Centroamérica, 1953, p. 394, Barrios poseía trece casas en Ciudad Guatemala, dos en Quezaltenango y una en Nueva York, además de quince fincas y dos salinas. Y por acciones en compañías nacionales y extranjeras percibía más de veintiséis millones de pesos, sin contar el valor de las joyas y el dinero que guardaba en bancos de Estados Unidos y Europa. A su vez, Cazali Ávila, en ob. cit. en nota n. 68, pp. 80-85, al hablar de los efectos sociales de la política liberal, señala que con los repartos de tierras se formó un nuevo grupo social que controló el aparato gubernamental (militares, altos burócratas, políticos y allegados a Barrios) y del cual salieron, junto a varios extranjeros, los latifundistas que hasta hoy subsisten. Este grupo, reunido alrededor del café, se reforzó con elementos del comercio, la banca y la industria, y en él se unieron, étnicamente, criollos, extranjeros y mestizos.

puede hacer un análisis y una valoración justos de los criterios de Martí sobre Barrios.

En los primeros momentos de su estancia guatemalteca, Martí piensa que con las medidas tomadas por el régimen liberal de Barrios la nación centroamericana avanza por la senda de la nueva América.

Esta apreciación del joven exiliado cubano se observa, como se ha señalado antes, en “Los Códigos nuevos”, *Guatemala* y “Reflexiones para la reunión de los jefes políticos”. En tres aspectos de la obra gubernamental —a su juicio, verdaderos logros— basó Martí su criterio positivo: en el desarrollo de la agricultura, en la preocupación por la enseñanza, y en el interés por incorporar a los indios a la comunidad nacional.

En verdad, Martí nunca desmintió abiertamente esa opinión. Los trabajos de 1883 en *La América*, donde expuso las ideas críticas sobre la monoproducción, son más una admonición que una aseveración. Posiblemente planteó así su pensamiento, dominado por el criterio, que mantuvo y acrecentó al conocer mejor a Estados Unidos, de no publicar juicios críticos totalmente negativos sobre la situación de los pueblos de la América Latina, como una manera más de contribuir a la necesaria unidad entre los mismos.

Sin embargo, sus opiniones sobre la personalidad de Barrios sufren un proceso diferente: pasan de la afirmación positiva en documentos públicos a juicios negativos en sus cartas, para finalizar con señalamientos negativos en trabajos publicados en los años 80. Ello parece una excepción, pues ni sobre el dictador venezolano Guzmán Blanco, quien virtualmente lo hizo abandonar Venezuela en 1881, expuso en trabajos publicados juicios tan severos como los que escribió acerca de Barrios.

En *Guatemala*, dice: Barrios “lleva humilde vestido y humildísimo sombrero. Cuando mira, piensa”.⁷⁴ Obviamente, a pesar de lo escueto de la presentación, esta resulta favorable al general-presidente. Sin embargo, en las cartas de 1878 a Mercado, en las que da salida a los sinsabores que padece durante ese año, insiste en la apreciación desfavorable sobre Barrios: este es un “hombre torpe y

⁷⁴ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, p. 123, y OCEC, t. 5, p. 247.

brusco”⁷⁵ y su régimen ha “desatado la tiranía”.⁷⁶ En dichas cartas, además, confiesa que desde antes mantiene apreciaciones negativas del gobierno barrista, pero que no las ha hecho públicas por atenerse al principio que hemos mencionado: “Es verdad que había una disconformidad absoluta entre su brutal modo de ser y mi alma libre: es verdad que yo los poetizaba ante mí mismo para poder vivir entre ellos; pero estos secretos no han salido nunca de mi alma”.⁷⁷

Ya algunos meses antes, en carta de 10 de noviembre de 1877, había hecho llegar a Mercado sus aprensiones, cuando, al referirse al aplastamiento del complot para asesinar a Barrios, critica el rigor del castigo y defiende el control del gobierno republicano por civiles, pues “los sables, cortan.—Los fracs, apenas pueden hacer látigos de sus cortos faldones”.⁷⁸ Lo del látigo parece una alusión a la fusta que solía empuñar Barrios y con la que —según se dice— golpeó en algunas ocasiones a sus enemigos y hasta a algunos de sus colaboradores.

Tras abandonar Guatemala, solo hay juicios martianos acerca de Barrios cuando el cubano se refiere a la unidad centroamericana.

En un trabajo escrito en francés fuera de Guatemala, “Notas sobre Centroamérica”, Martí expresa su criterio de que las naciones de la región terminarían por unirse, y señala que en aquel momento querían poner en práctica esa unidad dos hombres que ambicionaban el poder omnímodo: Justo Rufino Barrios y el también general Tomás Guardia, presidente de Costa Rica y tenaz enemigo del guatemalteco.⁷⁹

⁷⁵ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 20 de abril de 1878, OC, t. 20, p. 48 y OCEC, t. 5, p. 307.

⁷⁶ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 6 de julio de 1878, OC, t. 20, pp. 51-55 y OCEC, t. 5, p. 310. Incluso a los liberales guatemaltecos los considera “se-dicientes, que de inteligencia y corazón aquí no los hallo”. Ver José Martí: Carta a Manuel Mercado, 30 de marzo de 1878, OC, t. 20, p. 45 y OCEC, t. 5, p. 289.

⁷⁷ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 20 de abril de 1878, OC, t. 20, p. 47 y OCEC, t. 5, p. 306.

⁷⁸ José Martí: Carta a Manuel Mercado, 10 de noviembre de 1877, OC, t. 20, p. 37 y OCEC, t. 5, p. 186.

⁷⁹ José Martí: “Notas sobre Centroamérica”, OC, t. 19, p. 77.

Martí se expresa de igual modo sobre Barrios cuando trata en varias ocasiones, durante el año 1885, la campaña militar unionista iniciada por el mandatario guatemalteco en los comienzos de aquel año, y en la cual el presidente encontraría la muerte. En sus juicios, Martí le critica a Barrios el empleo de la fuerza y le señala nuevamente que actúa movido por ambiciones de poder personal. Y por eso se opone a la campaña unionista aunque considera justo el ideal de unión centroamericana. Sus palabras sobre Barrios son fuertes: “esta bárbara persona, mantenida en el poder más por la corrupción de sus conciudadanos que por cualidad alguna suya”,⁸⁰ y hasta afirma que su muerte libró “a Centroamérica del más grave de sus peligros, y a nuestra historia americana de un período de espanto y de vergüenza”.⁸¹

Es significativa la oposición martiana al intento unificador barrista, pues, como se puede ver en sus textos, hay también un claro rechazo de los movimientos norteamericanos en la región.

Ya por esos años, Martí mostraba en las *Escenas norteamericanas* su preocupación por la intención expansionista de Estados Unidos hacia el área centroamericana, a propósito de los debates en el Congreso norteamericano sobre un proyecto de tratado con Nicaragua para abrir un canal.

El problema canalero, como es sabido, estuvo presente casi a lo largo de todo el siglo pasado en la política centroamericana, movido por los intereses británicos y norteamericanos. En los años 80, el equilibrio que había establecido el tratado Clayton-Bulwer (1850) —que impedía a ambos construir con exclusividad el canal— se estaba rompiendo en favor de Estados Unidos.

En 1883 se formó una compañía en la que tenía intereses el conocido magnate financiero Vanderbilt —cuyas andanzas siguió de cerca Martí— para construir un canal por Nicaragua. Sus gestiones culminaron con el tratado Frelinghuysen-Zavala, firmado en

⁸⁰ José Martí: “Inauguración de un presidente en los Estados Unidos”, OC, t. 10, p. 169 y OCEC, t. 22, p. 41.

⁸¹ José Martí: “Cartas de Martí. El conflicto de Centroamérica, la muerte de Barrios, y la actitud de los Estados Unidos”, OC, t. 8, p. 93 y OCEC, t. 22, p. 93.

1884, por el que Nicaragua entregaba a Estados Unidos una franja de tierra a ambos lados del proyectado canal, y que concertaba una alianza ofensiva-defensiva entre ambas naciones.

Antonio Batres Jáuregui, entonces representante de Guatemala en Washington, quien ha narrado minuciosamente este asunto, y a quien usamos como fuente, vio con malos ojos el tratado y comunicó sus opiniones a Barrios. Batres cuenta que, a fines de 1884, Barrios le dijo que el tratado era peligroso para Centroamérica, y que en marzo del año siguiente, ya comenzada la campaña unificadora, el presidente guatemalteco le afirmó: “Ahora, amigo Batres, no habrá senado que apruebe el tratado del partido conservador de Nicaragua. No podrán subyugarnos como han pretendido. Los Estados Unidos no tendrán intervención en nuestros asuntos. Seremos grandes, si yo no pierdo la vida”.⁸²

Sustentándose en las informaciones que ofrece Batres, Manuel Galich⁸³ ha explicado cómo, en realidad, la campaña unionista de Barrios, desatada súbitamente a juicio de sus contemporáneos, tuvo como objetivo impedir la consumación del proyecto canalero por Nicaragua.

El conocimiento y la calificación de la conducta de Barrios ante el problema canalero son asuntos difíciles. Aunque para una comprensión cabal de tales temas se necesita una investigación de las relaciones entre los grupos de poder existentes entonces en América Central y Estados Unidos, los datos encontrados en la bibliografía manejada permiten elaborar algunas ideas.

Resulta evidente que Barrios tuvo un acercamiento a los círculos financieros norteamericanos durante el viaje que realizó a Estados Unidos en 1882. En esa ocasión se trató de unir por ferrocarril a Guatemala con el país norteño a través de México, mediante los trabajos de una compañía en la que tenía participación el ex presidente norteamericano Ulysses S. Grant. Para el historiador gua-

⁸² Antonio Batres Jáuregui: *La América Central ante la historia, 1821-1921. Memorias de un siglo*, Guatemala, 1949, t. 2, p. 479.

⁸³ Manuel Galich: “La campaña antimperialista de 1885. Un capítulo de la historia canalera de Centroamérica”, en *Bohemia*, La Habana, 28 de marzo de 1965, pp. 29 y 82.

temalteco Casimiro D. Rubio, favorable a Barrios, las condiciones de ese contrato eran “un tanto onerosas para nuestros intereses y bastante liberales para los concesionarios”.⁸⁴ En definitiva este negocio no prosperó al quebrar la compañía de Grant en 1884, en medio de un gran escándalo financiero.

Por otra parte, cuando fue designado nuevamente para el cargo en 1880, el presidente guatemalteco había estado manejando la idea de confederar a Guatemala con Honduras y El Salvador, y ofreció a Estados Unidos las islas Bay, en Honduras, a cambio de su colaboración. Pero los estadounidenses no fueron receptivos a este ofrecimiento.⁸⁵ Indudablemente que, de haberse producido la cesión, la influencia de Estados Unidos en el área centroamericana se hubiese visto favorecida.

Quizás en esta conducta del general-presidente influyeron las íntimas relaciones que mantuvo su gobierno con fabricantes norteamericanos de armas, quienes abastecieron a Guatemala desde el triunfo de la Revolución de 1871, y elevaron así su capacidad militar en la región.

Hay que considerar, además, por otra parte, que el gobierno de Estados Unidos, sin embargo, no resolvió favorablemente a Guatemala la disputa territorial de esta nación con México. Cuando Barrios viajó a Washington, lo hizo creyendo que firmaría un convenio ventajoso para su país, pero al llegar halló la situación contraria. Quizás los gobernantes republicanos de Estados Unidos se vieron más comprometidos con el México de Porfirio Díaz — donde ya había numerosas inversiones norteamericanas— que con la Guatemala de Barrios, donde el capital nacional abría puertos y tendía vías férreas.

⁸⁴ El propio Casimiro D. Rubio, en *Biografía del general Justo Rufino Barrios: reformador de Guatemala*, recopilación histórica y documentada, Guatemala, Tipografía Nacional, 1935, p. 484, dice que el convenio daba a la compañía norteamericana veinticinco años para importar equipos, libros de Derecho y exención del pago de impuestos.

⁸⁵ John D. Martz: *Justo Rufino Barrios and Central American Union*, Gainesville, University of Florida Press, 1963, pp. 15-16.

Sobre este asunto, Batres Jáuregui⁸⁶ ha expuesto que James G. Blaine, secretario de Estado del presidente Garfield, había manifestado a Lorenzo Montúfar, embajador de Guatemala en Washington, que no se oponía a la unión centroamericana y que en el arbitraje sobre el problema fronterizo entre México y Guatemala, no favorecería al primero. Para Batres, Blaine se oponía al crecimiento de México y “veía de reojo” al ministro mexicano Matías Romero, pero la posición de Estados Unidos cambió al ser asesinado el presidente Garfield en julio de 1881, y pasar Frederick Frelinghuysen a ocupar la secretaría de Estado.

No hay elementos que permitan conocer la reacción de Barrios con respecto a Estados Unidos, al tener que cederle el territorio de Soconusco a México, aunque es de esperar que por su carácter violento le haya molestado aquella decisión desfavorable a su país, en la que él, personalmente, se vio comprometido.

¿Fue acaso lo del negocio ferrocarrilero un acercamiento a Barrios por parte de grupos relacionados con el sector de Blaine en el Partido Republicano, desplazado del gobierno con el ascenso a la presidencia del vicepresidente, Chester A. Arthur?

Es interesante observar que en 1883, cuando Frelinghuysen estaba moviendo el proyecto del canal de Nicaragua, apoyó una ley en el Congreso norteamericano para que el hijo de Barrios estudiase en West Point, donde estaba prohibido el acceso a extranjeros.⁸⁷ ¿Se trataba de un acercamiento del Secretario de Estado —y del grupo de intereses por él representado— a Barrios, para hacerle olvidar la entrega de Soconusco a México y garantizar su apoyo al proyectado canal?

Cuando Batres Jáuregui, en su carácter de embajador en Washington, conoció los términos del tratado canalero, lo llamó “sombra siniestra de William Walker”.⁸⁸ Barrios, sin embargo, el 21 de junio de 1884, escribió a Adrián Cárdenas, presidente de Nicaragua, apoyando el tratado canalero Frelinghuysen-Zavala.

⁸⁶ Ver Antonio Batres Jáuregui, en ob. cit. en nota n. 82, t. 2, pp. 431-432.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 461.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 468.

Yo no soy como muchos centroamericanos que creen peligroso para la integridad e independencia de Centro América la intervención norteamericana en empresas de esta naturaleza, ya por el poder que tendría una potencia extraña en nuestro territorio, ya por la ocupación de una parte importante de él, con el establecimiento definitivo de oficinas, dependencias, etcétera, que necesariamente exige una empresa de esa magnitud, pero yo por ningún motivo, temo ese peligro, no solo porque el pueblo americano ni ha sido ni es un pueblo conquistador, sino porque creo firmemente que ni la independencia, ni la República peligran con el progreso, la civilización, industria, comercio, etcétera, que nos traería sin duda alguna la irrupción norteamericana. ¿Qué más querríamos, si el país entero avanzaría en todos sentidos con ese elemento poderoso, destruyendo la ignorancia de esas masas que hoy ni sirven ni producen, redimiéndolas con el estímulo del trabajo y haciéndolas comprender sus derechos y deberes? Bajo este concepto, yo soy americano decidido y prefiero los adelantos de esa laboriosa raza, si ellos pueden crecer y fructificar entre nosotros.⁸⁹

Barrios expresó similares conceptos en cartas a los presidentes de Honduras y El Salvador en las que apoyaba las gestiones canaleras.

A los pocos días, el 26 de junio, el presidente guatemalteco contestó una carta del embajador estadounidense Enrique Hall, en la que daba respuesta afirmativa a la pregunta sobre la posibilidad de la construcción del canal por Guatemala, al considerarlo beneficioso por las mismas razones expresadas en las cartas antes mencionadas.

Obsérvese que los conceptos expuestos por Barrios se mueven dentro del campo de ideas tan común a la mayoría de los pensadores y políticos liberales latinoamericanos del siglo XIX: el progreso viene a la América Latina de afuera, principalmente de Estados Unidos, que constituyen un modelo político, económico y social que debe ser seguido. Ello inclina a pensar que esos documentos expresaban verazmente el pensamiento de Barrios.

Pero al recordar las afirmaciones que hizo a Batres Jáuregui, y que se han citado, surge la pregunta de ¿qué consideraciones, en el orden

⁸⁹ Ver en Víctor Miguel Díaz: *Barrios ante la posteridad*, folletín de *Diario de Centroamérica*, Guatemala, 1935, pp. 471-472.

de la coyuntura política, llevaron a Barrios a emitir estos criterios? ¿Realmente apoyaba la gestión canalera por Nicaragua o, al ofrecer posibilidades para su construcción por territorio guatemalteco, estaba insinuando a Estados Unidos, de nuevo, la conveniencia para sus propios intereses de que esa nación apoyase los intentos unificadores en Centroamérica a partir de la iniciativa guatemalteca?

En favor de lo último debe apuntarse que entre 1882 y la proclama unionista de 1885, Barrios estuvo permanentemente sosteniendo contactos y realizando esfuerzos en pro de la unión, y parece que la reunión que sostuvo en septiembre de 1884 con los presidentes de El Salvador y Honduras, le hizo ver cercano ese objetivo.

¿Expuso Barrios su verdadero criterio a Batres Jáuregui, cuya oposición al tratado canalero era conocida? El decreto unionista de 1885, ¿perseguía realmente impedir la consumación del tratado canalero como ha señalado Galich?

En verdad, fuera del análisis de Galich —que apoya su criterio, además, en el artículo noveno del decreto, al considerarlo explícito contra el tratado—,⁹⁰ la bibliografía manejada no aporta explicación alguna acerca de los móviles que llevaron a Barrios a intentar la unión por la fuerza en 1885, pues los diversos autores repiten que casi hasta fines de 1884 el presidente guatemalteco hizo declaraciones pacifistas y que, de pronto, al año siguiente, cambió de criterio.

Las interrogantes que se han ido planteando no permiten ofrecer unas conclusiones sobre los móviles de Barrios; aún quedan muchos puntos oscuros. Pero sí debe considerarse que tanto el gobierno conservador de Nicaragua como el de Estados Unidos coincidieron en afirmar que el decreto unionista iba contra el tratado canalero,⁹¹ y que, además, tanto México como Estados Unidos se

⁹⁰ Ver Manuel Galich, en ob. cit. en nota n. 83, p. 29.

⁹¹ Ante estas acusaciones, Barrios hizo públicas las cartas a que nos hemos referido y citado, dirigidas a los presidentes de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Ver Paul Burgess: *Justo Rufino Barrios*, versión española de Ricardo Letona-Estrada, primera edición en español debidamente autorizada, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria de Guatemala, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972, p. 394.

opusieron al intento unificador. El primero movilizó tropas hacia la frontera con Guatemala y el segundo realizó fuertes presiones diplomáticas⁹² en contra del intento guatemalteco, a pesar de que en el Senado predominaba la oposición al tratado Frelinghuysen-Zavala, el que, finalmente, no fue aprobado por ese cuerpo legislativo norteamericano. Evidentemente, el gobierno demócrata de Cleveland, aunque no continuó abiertamente la política panamericanista de los republicanos, tampoco estuvo interesado en una Centroamérica unida, y, por tanto, con mayor capacidad de resistencia ante el extranjero.

José Martí, por su parte, rechazó también el tratado entre Nicaragua y Estados Unidos, al decir que la nación centroamericana “por un plato de lentejas quería vender a este país su primogenitura”.⁹³

El cubano hizo afirmaciones que indican que manejó muchos de los hilos de la situación centroamericana, la cual, con toda seguridad, fue seguida de cerca por la prensa norteamericana: [la guerra en Centroamérica] “por de contado destruye toda posibilidad de que el proyecto de canal con Nicaragua sea aprobado”. En ese mismo trabajo de marzo de 1885, Martí escribió que “la guerra que Barrios mueve en Centroamérica” ha tomado de “excusa”⁹⁴ las tentativas de alianza con Estados Unidos por parte de Nicaragua, a través del tratado Frelinghuysen-Zavala.

Martí entiende que el gobierno demócrata de Cleveland, quien asumió la presidencia en aquel marzo de 1885, echa por tierra los deseos de los republicanos, quienes querían “so capa de comercio y humanidad, una política acometedora y alejandrina, y soñaban en Roma y en Cartago, y ya se veían señores de toda la América”.⁹⁵ Por eso el cubano valora al nuevo secretario de Estado, Thomas Francis

⁹² Una de las entonces más conspicuas figuras del Congreso norteamericano, el senador demócrata George Franklin Edmunds, declaró que un ataque a Nicaragua sería considerado como un ataque a los Estados Unidos. Ver Paul Burgess, en ob. cit. en nota n. 91, p. 397.

⁹³ José Martí: “Inauguración de un presidente en los Estados Unidos”, *OC*, t. 10, p. 169 y *OCEC*, t. 22, p. 41.

⁹⁴ *Ibidem*, *OC*, pp. 177 y 169, respectivamente y *OCEC*, t. 5, p. 49.

⁹⁵ *Ibidem*, *OC*, pp. 176-177 y *OCEC*, t. 5, p. 49.

Bayard, como “símbolo de la política de neutralidad”, al recordar que se opuso en el Senado al tratado con Nicaragua.⁹⁶ Y durante la primera mitad de 1885, Martí siempre se opuso a la intervención norteamericana en la América Central, no solo por entenderla como un peligro para los países de la región, sino también al verla como una amenaza para México, sobre el que veía ceñirse nuevamente la rapacidad del águila norteña.⁹⁷

Aunque la elucidación de estos líos canaleros exige un estudio más profundo, es cierto —como señaló certeramente Martí— que el cambio de administración en Estados Unidos, al llevar a los demócratas al poder, alejó del gobierno, por el momento, a los intereses financieros más agresivamente expansionistas, y por eso no prosperaron las gestiones del canal nicaragüense. Por ello, parece sensato afirmar que Martí entendió cabalmente las líneas esenciales de la coyuntura internacional en que el presidente guatemalteco intentó realizar la unidad centroamericana.

¿Puede entonces decirse que la oposición de Martí a la campaña unificadora de Barrios se base en sus apreciaciones sobre la personalidad del presidente guatemalteco?

⁹⁶ *Ibidem*, OC, p. 177 y OCEC, t. 5, p. 49.

⁹⁷ Salvador Morales se extiende sobre el análisis martiano acerca de las intenciones expansionistas de Estados Unidos en la región centroamericana y afirma —sin aportar pruebas— que el intento de Barrios fue alentado por el país del Norte. Sin embargo, Alberto Herrarte en *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza. Ensayo político-social sobre la realidad de Centroamérica*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1955, pp. 214-219, afirma que el 19 de mayo de 1885, el Senado de Estados Unidos declaró que toda invasión de Guatemala, por la fuerza, contra las demás repúblicas de Centroamérica, sería considerada como un acto de enemistad y de hostil intervención contra los derechos norteamericanos, por estar pendiente el tratado sobre el canal de Nicaragua. Para este autor, esa declaración “obligó” a Barrios a afirmar que la unión no afectaba los tratados anteriores y que se interpretaba erróneamente el artículo noveno, del decreto unificador. A. Batres Jáuregui, en ob. cit. en nota n. 82, p. 479, señala, por su parte, que él personalmente le leyó a Barrios un cable en el que el gobierno de Estados Unidos declaraba ver con malos ojos la unión por la fuerza.

Parece que en 1885 todavía prevalecían en Martí las opiniones que se había formado acerca de Barrios durante su estancia en Guatemala. El cubano, quien siempre mantuvo ideas profundamente democráticas y opuestas a todo autoritarismo, todavía en ese año no estaba en condiciones de enjuiciar con objetividad plena al presidente guatemalteco.

Para Juan Marinello, en los juicios martianos sobre Barrios dominó “la aproximación sugestiva: la mucha juventud del observador —que agrada su natural candoroso y entusiasmado—, tanto como su ubicación idealista y liberal le impiden llegar al fondo de las alteradas contradicciones”.⁹⁸

No obstante, no parece acertado atribuir exclusivamente a sus criterios sobre Barrios las opiniones martianas sobre la campaña unificadora en Centroamérica. Probablemente en Martí influyó el temor de que el gobierno norteamericano interviniese en la guerra en contra de Guatemala, y aumentase así su influencia en la región por la vía de la presencia militar directa. Y, por otra parte, no pueden descontarse las críticas que hemos visto, señaló el cubano en 1883 al sistema económico de monocultivo que significaba el café para Guatemala, y las opiniones que ya expresaba por aquel año, enemigas de la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos.

Creo que se puede afirmar que, en 1885, el régimen liberal de Barrios ya distaba mucho del modelo social para el favorable desarrollo de la América Latina que se estaba conformando en el pensamiento de Martí. Y como ese modelo estaba entonces en su fase de formación, las críticas martianas se dirigen fundamentalmente hacia la personalidad histórica, más que hacia el proceso histórico social.

Es evidente que en 1885 Martí no ha producido todavía a plenitud el salto de maduración de su pensamiento que se aprecia en “Nuestra América” (1891), donde el análisis de la problemática latinoamericana, al asentarse sobre firmes bases históricas y sociales, ya comprende que tanto las dictaduras caudillistas como las falsas democracias liberales fueron incapaces de resolver los males del Continente, por no gobernar con y para las grandes masas desposeídas: el “hombre natural”, el indio, el negro, el campesino.

⁹⁸ Cf. Juan Marinello, en ob. cit. en nota n. 72, p. 125.

Para entonces, de haberse dedicado a analizar a Barrios y a su gobierno, sus juicios quizás habrían apreciado ángulos positivos en el guatemalteco,⁹⁹ y habría fijado más nítidamente la crítica al régimen liberal implantado en 1871 en el país centroamericano.

Pero le impidió hacer esa revalorización una tarea más urgente: la lucha por la independencia de Cuba como primer escalón de una estrategia contra la expansión del imperialismo norteamericano por el Continente.

El historiador Jorge Ibarra considera que Martí, durante su es-

⁹⁹ Sin darle validez absoluta a un testimonio escrito muchos años después de lo narrado, es ilustrativa, en este sentido, la conversación que Máximo Soto-Hall y Domingo Estrada sostuvieron con Martí en Nueva York, en 1882, y que el primero cuenta en *ob. cit.* en nota n. 8, pp. 158-159.

“De Barrios tenía Martí la idea justa que alimentan o han alentado todos los que, con juicio sereno o imparcial, han hecho el análisis de ese complejo personaje. En lo individual manifestó que le había encontrado muy simpático, que le agradó mucho su manera de recibir sin fórmulas y sin etiquetas como si se tratase de antiguos amigos; que encontró su conversación muy interesante; amplio de criterio; con una clara visión del porvenir y de una fe completa en la obra que realizaba. Recordaba que Barrios había sido un factor necesario, casi indispensable, para llevar a cabo la reforma radical de que fue laboratorio Guatemala. Con muy buen juicio se daba cuenta de que García Granados era incapaz de haber culminado la empresa que tan admirablemente inició, no por debilidad de carácter, como algunos han querido hacer creer, sino por habérselo impedido un obstáculo exclusivamente de índole personal. Tenía un entronque fuerte con los más valiosos elementos del partido conservador, ya por lazos de sangre, ya por vínculos de antigua amistad. No podía proceder con la resolución y energía que las circunstancias reclamaban. Él mismo, convencido de esa verdad, honradamente renunció a la primera magistratura de la república. Barrios, en cambio, con independencia absoluta, pudo llevar a cabo venciendo grandes dificultades, todo el amplio programa de la revolución de 1871. Lástima grande exclamó, que por obra de su carácter violento y de su temperamento impulsivo, para hacer todo lo bueno que hizo, y fue mucho y muy valioso, se valiera con frecuencia de procedimientos extremos y por lo mismo reprochables.

tancia guatemalteca, todavía se encontraba en el campo ideológico liberal demócrata, y que su crítica principal a Barrios se basaba en que no se trataba de un civil gobernando. Este autor amplía su juicio del modo siguiente: “En su conjunto, la crítica a la personalidad y la obra de Barrios está concebida desde la izquierda del proceso revolucionario, señalándole la inconsecuencia de pactar con la Iglesia e instándole a completar la obra de la revolución, con la entrega de la tierra en pequeñas propiedades al campesinado. La crítica no se halla, pues, concebida como una melindrosa y apocada defensa de las ‘libertades públicas’, frente a los poderes del caudillo revolucionario”.¹⁰⁰

Ibarra es de la opinión —que compartimos— de que la situación guatemalteca reclamaba una dictadura revolucionaria, bien burguesa —como efectivamente ocurrió—, bien de las clases medias, y que la equivocación de Martí “estaba en aferrarse un poco dogmáticamente, a la concepción teórica de que el poder y las instituciones civiles de la democracia burguesa debían regir en las más diversas condiciones históricas”.¹⁰¹

Considera Ibarra, además, la ideología del cubano entonces como más avanzada que la del general-presidente, al plantear aquel que la tierra debía ser de muchos y al oponerse a todo entendimiento con la reacción clerical. A su juicio, Martí partía de los moldes jacobinos de la revolución agraria, los más avanzados para aquella época. “No tenía Martí por qué avenirse con la revolución burguesa terrateniente propugnada por Barrios en nombre del progreso social, cuando en la época existía un tipo de revolución más justa. Por tanto, el idealismo y el liberalismo que se le atribuyen en cuanto a sus juicios sobre Barrios, deben limitarse a su valoración en cuanto a los móviles del caudillo, no en lo que se refiere a la conveniencia de aceptar como único camino para la revolución agraria el que se llevó a vías de hecho”.¹⁰²

Es indudablemente cierto que el joven emigrado cubano era

¹⁰⁰ Ver Jorge Ibarra: *José Martí, dirigente político e ideólogo revolucionario*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981, cap. 2, pp. 28-29.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 31.

¹⁰² *Ibidem*, p. 36.

partidario de una distribución de la tierra en pequeñas parcelas, como él mismo escribió en *Guatemala*.

Cultivar, emprender, distribuir; como arrastrado por secreta fuerza ciega, tal mente guía al que preside hoy a Guatemala. La riqueza exclusiva es injusta. Sea de muchos; no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan. *Es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios*. No es rico el pueblo donde hay algunos hombres ricos, sino aquel donde cada uno tiene un poco de riqueza. En economía política y en buen gobierno, distribuir es hacer venturosos.¹⁰³

El análisis de este párrafo indica que para Martí, el que presidía entonces en Guatemala estaba guiado por la mente de distribuir, o sea, de acrecentar la pequeña propiedad. Quizás la negativa a los advenedizos —justamente calificados como “nuevas manos muertas”— sea una crítica velada al camino hacia el que se iba inclinando el proceso liberal guatemalteco. De todos modos, recuérdese que todavía aquel no era el país dominado por el latifundio cafetalero y que el período en que Martí residió allí fue el momento de auge de las transformaciones liberales y de plena ejecución de la redistribución de las propiedades eclesiásticas, río revuelto en que la ganancia iba a menudo hacia los allegados y colaboradores de Barrios, muchos de ellos provenientes —como el propio presidente— de los sectores medios ladinos, quienes comenzaron así su tránsito social hacia una burguesía agraria.

Por otro lado, la distribución jacobina de la propiedad agraria, de haberse aplicado en Guatemala, habría significado la disolución

¹⁰³ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, p. 134, y OCEC, t. 5, pp. 259-260. La cursiva pertenece al autor (Nota de la Ed.). Ello es congruente con el interés que le despertaran, días antes de su salida de Guatemala los escritos sobre agricultura del conde de Pozos Dulces, bien conocido propugnador de la pequeña propiedad agraria: “Anteanoche me cayó en las manos un libro del conde de Pozos Dulces *Colección de estudios sobre agricultura*, y no pude en toda la noche apartar los ojos de él.— Tiene muchas cosas que yo había pensado y otras que no hubiera sido capaz de pensar nunca”. (Carta a Francisco Sánchez, 23 de julio de 1878, OC, t. 20, p. 264 y OCEC, t. 5, p. 317.)

de la propiedad comunal india, como el propio Martí señala en el texto antes citado.

“Y ya el terreno falta para los que lo quisieran poseer. Bien hacen los que hoy rigen la vida guatemalteca. La raza indígena, habituada, por imperdonable y bárbara enseñanza, a la pereza inspiradora y a la egoísta posesión, ni siembra, ni deja sembrar, y enérgico y patriótico, el Gobierno a sembrar la obliga, o permitir que siembren. Y lo que ellos, perezosos, no utilizan, él, ansioso de vida para la patria, quiebra en lotes y lo da. Porque solo para hacer el bien, la fuerza es justa. Para esto solo; siempre lo pensé.¹⁰⁴”

Obsérvese que a pesar de que Martí en sus textos guatemaltecos —como veremos más adelante— dio su justo lugar al aporte indígena para la identidad latinoamericana, aquí no puede escapar al criterio común en su tiempo acerca de la pereza de los indios, aunque la atribuye a factores inculcados a ellos. De todos modos, es tan contrario a sus concepciones democráticas el despojo que sufrían los indios, que al final hace esa declaración moral sobre el uso de la fuerza en función del bien.

Ante la aplicación práctica de la disolución de la propiedad comunal india mediante el despojo —proceso que no fue llevado hasta sus últimas consecuencias por el gobierno barrista—, cabe preguntarse si era ese, en verdad, el modelo agrario más avanzado para Guatemala. Porque a diferencia de la revolución agraria jacobina, que parceló entre los campesinos los grandes latifundios feudales, la revolución liberal guatemalteca solo despojó a la propiedad feudalizante de la Iglesia, pero no a los grandes propietarios, y afectó seriamente la propiedad comunal indígena, sobre todo obligando a sus miembros a un régimen de trabajo forzado en las fincas de la burguesía agraria.

No se trata solo de lo que pretendió y los intereses que representó Justo Rufino Barrios en Guatemala frente a las ideas e intereses expresados por Martí, sino de lo que objetivamente imponía la realidad de la nación centroamericana al desarrollo de la economía mercantil capitalista en la agricultura, al contar con formas de pro-

¹⁰⁴ *Idem* en OC, y en OCEC, t. 5, p. 259.

piedad feudalizantes y propiedad comunal indígena, de la cual salían los trabajadores de las primeras. O sea, que el trabajador rural era, esencialmente, el indio, tanto al emplearse por los latifundistas como al laborar en sus comunidades. Y este nunca fue convertido en ese pequeño propietario al que se refirió Martí, asunto que, por demás, no era interés primordial del indio mientras que la forma comunal de propiedad y de régimen de trabajo coexistiesen con la parcelación individual.

Lo que a mi juicio sí es destacable en las apreciaciones marianas desde Guatemala es cómo su pensamiento democrático expresa una toma de partido hacia las clases populares —los indios incluidos, a pesar de los juicios en parte adversos a ellos, no solo para satisfacer sus necesidades sino para impedir que nuevas clases poseedoras (“nuevas manos muertas”)¹⁰⁵ se encaramen sobre ellas, como iría ocurriendo con la revolución liberal guatemalteca. Y esa toma de partido —cabal ya hacia la década de los 80— dio uno de sus primeros pasos en Guatemala, lugar donde su pensamiento efectuó un deslinde decisivo en el conocimiento de la realidad continental.

LA REVELACIÓN DE NUESTRA AMÉRICA

“Les hablo de lo que hablo siempre: de este gigante desconocido, de estas tierras que balbucean, de *nuestra América* fabulosa”.¹⁰⁶ Esas palabras fueron escritas por José Martí, a los veinticuatro años de edad, en Ciudad de Guatemala, y es esta una de las primeras ocasiones en que encontramos esa expresión en sus textos. Ello no es casual. La estancia guatemalteca de Martí debe ser la valorada, sobre todo, como un momento importante de su vida y de la evolución de su pensamiento, en virtud de que durante la misma, el entonces joven exiliado logra una primera síntesis de la concepción que se puede ver rondando ya en sus escritos mexicanos: la com-

¹⁰⁵ *Idem* en OC, y en OCEC, p. 260.

¹⁰⁶ José Martí: Carta a Valero Pujol, director de *El Progreso* de 27 de noviembre de 1877, OC, t. 7, p. 111 y OCEC, t. 5, p. 190. La cursiva pertenece al autor.

prensión de la América Latina como una unidad histórico-social diferenciada de Europa y de Estados Unidos.

No se trata de decir que desde el bienio centroamericano Martí tenía ya sobre este problema la concepción acabada que sí manifestaría en 1891 en su ensayo "Nuestra América". Para ello fueron necesarios sus quince años de vida en Nueva York, que le permitieron descubrir cómo en la porción septentrional del Continente tomaba cuerpo una sociedad no sólo con obvias diferencias en relación con sus vecinas del sur, sino, también, con intereses tan absolutamente contrapuestos a estas, que la propia dinámica del desarrollo norteamericano implicaba la creación de relaciones de dominación con los pueblos latinoamericanos.

Con otras palabras: el latinoamericanismo martiano no es el mero sentimiento fraterno por una comunidad de origen y de idioma, sino algo mucho más profundo y verdadero: es la comprensión de la necesidad histórica de la unidad latinoamericana como la única manera, para los pueblos del Sur, de subsistir y desarrollarse como identidad sociocultural independiente frente al imperialismo norteamericano. Y, por tanto, ese latinoamericanismo solo pudo manifestarse con tal sentido a finales de los años 80, cuando Martí expresó una aprehensión del fenómeno imperialista en Estados Unidos. De ahí la contemporaneidad y vigencia de esas ideas latinoamericanistas.

Pero es claro, cuando nos situamos en una visión marxista, que las ideas se desarrollan en los pensadores como un proceso cuyo desenvolvimiento es inseparable de las relaciones histórico-sociales en que viven. Los quince meses de residencia en la capital de Guatemala señalan para Martí la primera manifestación explícita del problema de la identidad latinoamericana, hito destacado en la evolución de su pensamiento.

Formado en las ideas liberales, que constituyeron el sustrato dominante del pensamiento cubano de mediados del siglo XIX, Martí pudo conocerlas como realidad práctica durante la efímera república española y los dos años que pasó en México. Además del funcionamiento del sistema político republicano, el país azteca le ofreció otras experiencias de singular valor, como el conociemien-

to de la población indígena —separada en sus comunidades del resto de la sociedad— y los problemas de una economía asentada desde los tiempos coloniales sobre la extracción de minerales. En los escritos periodísticos de la época, Martí expresa sus puntos de vista sobre tales asuntos, en los que pone de manifiesto su cariño por la naturaleza, la historia, los hombres y la sociedad mexicana, mostrando así que no se movía exclusivamente en los marcos de la nacionalidad cubana, sino que también era capaz de unir a esta, el amor, la preocupación y la dedicación por otros pueblos.

Armado con la experiencia mexicana, Martí llega a Guatemala. Desde entonces, sus escritos expresan, junto a su conciencia de cubanía, una conciencia latinoamericanista global. Desde entonces también es que aparecen en sus textos orgánicamente las expresiones *nuestra América* y *madre América*.¹⁰⁷

A los pocos días de establecido en la capital guatemalteca, pone de manifiesto en un documento privado —una carta a Mercado— cuánto ya avanzaba por la senda latinoamericanista:

Yo vengo lleno de amor a esta tierra y a estas gentes; y si no desborde de mí cuanto las amo, es porque no me lo tengan a servilismo y a lisonja. Estos son mis aires y mis pueblos. Si no hay muchas inteligencias desarrolladas, a animarlas vengo, no a avergonzarlas ni a herirlas. Ni me place oír decir a los extraños, —a los verdaderamente extraños por su espíritu acerbo de aversión,— que *nuestra América* enferma carece de las ardientes inteligencias que le sobran.¹⁰⁸

Unía así, a través de la fórmula magistral —*nuestra América*— su amor por Guatemala y por su propia patria, con el superior espíritu latinoamericano.

En los apuntes del viaje de llegada a Guatemala, Martí escribe “mi madre América”; en “Los Códigos nuevos”, escribe “nuestra

¹⁰⁷ Ver Roberto Fernández Retamar: “Martí y la revelación de nuestra América”, prólogo a José Martí: *Nuestra América*, La Habana, Casa de las Américas, 1974, p. 10.

¹⁰⁸ José Martí: Carta a Manuel Mercado, Guatemala, 19 de abril de 1877, OC, t. 20, p. 27 y OCEC, t. 5, p. 85. La cursiva pertenece al autor.

América”, y en el *Drama indio* emplea ambos términos. También emplea “nuestra América” en la carta a Valero Pujol del 27 de noviembre de 1877, de donde hemos tomado la frase que encabeza este acápite.

Como se sabe, ya en su madurez Martí emplea ambos términos, con mayor frecuencia *nuestra América*, que incluso le sirvió para titular el trabajo de 1891 en que sometió a aguda crítica el funcionamiento del sistema político liberal en la América Latina, al que juzgó como incapaz de eliminar los rezagos colonialistas, lo que abriría el paso a las nuevas formas de dominación que recién introducía el naciente imperialismo norteamericano. Como él lo dijera en clara antinomia: nuestra América se define por oposición frente “a la otra América, que no es nuestra”, o sea, Estados Unidos.

Ya desde 1877 es obvio que el empleo de estas frases indica tanto la preocupación de Martí por establecer una distinción nominal para la América Latina —que implicara la existencia de dos polos en conflicto— como su interés por demostrar su filiación, por nacimiento y sentimiento, con esta parte del mundo.

En el *Drama indio*, Martí tiene un evidente interés en diferenciar nuestras tierras de España.¹⁰⁹ Cabe pensar, pues, que quiere distinguir las colonias de la Metrópoli cuando en la pieza teatral dice “madre América” y “nuestra América”, pero a pesar de que, dado el contexto en que aparecen esas expresiones, no se puede afirmar que hace una categórica exclusión por oposición de Estados Unidos, no es posible inferir tampoco que cuando Martí se refiere a su (nuestra) América está pensando en aquella nación del norte, a la que casi siempre acerca a Europa.

Así, obsérvese cómo en el prospecto de la *Revista Guatemalteca*, dice claramente cuál es su (nuestra) América. Pero léase el párrafo completo para apreciar la comparación martiana entre el “espíritu” (es decir, la identidad) de nuestra América y el de Europa.

¹⁰⁹ Aunque Bernardo Callejas señala que en el *Drama* ya Martí separa a Estados Unidos de América Latina, me parece claro en los propios ejemplos que cita que Martí se refiere a España. Obsérvese cuando Pedro, el patriota, describe la variada explotación metropolitana en estos versos: “Amo el gobernador, guía la Iglesia, / y cada hinchado mercader de allende, / su vara de medir en cetro trueca!” en JOSÉ MARTÍ: *Patria y libertad. Drama indio*, OC, t. 18, p. 134 y OCEC, t. 5, p. 116.

“Yo conozco a Europa, y he estudiado su espíritu; conozco a América y sé el suyo. Tenemos más elementos naturales, en estas nuestras tierras, desde donde corre el Bravo fiero hasta donde acaba el digno Chile, que en tierra alguna del Universo; pero tenemos menos elementos civilizadores, porque somos mucho más jóvenes en historia, no contamos seculares precedentes y hemos sido, nosotros los latinoamericanos, menos afortunados en educación que pueblo alguno; tristes memorias históricas,—secretos de muchas desdichas—que no es el caso traer a la luz...”¹¹⁰

Pero hay más. En el párrafo que continúa, se apoya un intercambio comercial beneficioso entre la América Latina, de un lado, y Europa y Estados Unidos de otro, pues tal comercio nos brindaría acceso a inventos, libros, aparatos industriales; “que el mundo viejo, y el septentrión del nuevo, arrojan de su seno”.¹¹¹

En la identificación de su (nuestra) América que hace el joven Martí en el citado prospecto, se debe apreciar su esfuerzo por salir de una explicación idealista al atribuir esas distancias entre la América Latina y Europa (y Estados Unidos) a la evolución histórica diferente. Obsérvese que para Martí, América Latina es “más joven en historia”, no cuenta “con seculares precedentes” y posee “tristes memorias históricas,—secretos de muchas desdichas—”, evidente alusión al período colonial.

Pero cuando el análisis martiano de nuestra América se hace más riguroso y valioso, es cuando aporta su comprensión de aquella como síntesis de lo europeo y lo autóctono (indígena). Roberto Fernández Retamar¹¹² señala que ya en 1877 Martí refuta la oposición entre civilización y barbarie y ve a la América Latina como resultante de la armonía de elementos “naturales” y “civilizados”. Ello constituye precisamente la clave metodológica que comienza a alejar a Martí, desde su juventud, de las concepciones liberales vigentes entonces, las cuales consideraban el pensamiento, las instituciones, la tecnología —en fin, las sociedades capitalistas europeas

¹¹⁰ José Martí: “*Revista Guatemalteca*”, OC, t. 7, p. 104 y OCEC, t. 5, p. 291.

¹¹¹ *Idem* en OC, y OCEC.

¹¹² R. Fernández Retamar: Ob. cit., en nota n. 107, pp. 10-11.

y norteamericanas— como el modelo del progreso, y lo indígena como un elemento retardatario cuando menos, y hasta de necesaria extinción, como estimó Domingo Faustino Sarmiento, verdadera antípoda de las concepciones martianas. Andar por el camino de entender lo latinoamericano, nuestra América, como mixtura de lo europeo y lo aborígen, significa trascender la concepción de la oposición entre un mundo civilizado y adelantado y otro bárbaro y atrasado. Es significativo que cuando Martí se refiere al elemento indígena no llama atrasado: para evitar una comparación que falsea la realidad y que da sentido peyorativo a lo que quiere identificar, siempre se refiere a lo “natural”.

En “Los Códigos nuevos” Martí describió esa síntesis como un proceso antagónico que asimiló, por una parte, al pueblo conquistado e interrumpido en su desarrollo natural, y, por otra, a una civilización devastadora. Por eso ve un futuro necesariamente mejor, al haberse creado un pueblo nuevo, “en esencia distinto”.¹¹³

Es interesante observar la reacción que provocaron estas ideas martianas entre los liberales guatemaltecos. Según el investigador francés Jean Lamore, Valero Pujol, el español director de *El Progreso*, al publicar “Los Códigos nuevos”, incluyó una nota de la redacción que presenta una divergencia importante con el artículo de Martí.

Apreciando en mucho los brillantes pensamientos del señor Martí, necesitamos sin embargo declinar la responsabilidad de ciertas afirmaciones, como aquella con que comienza el artículo, no sea que puede crearse aprobación tácita de opiniones que suponen una cultura extraordinaria en pueblos, que sí fueron torpemente atropellados, pero que carecían de la grandeza y desarrollo que se les atribuye. Esto no afecta al conjunto del bien meditado trabajo, que es en todos sentidos recomendable.¹¹⁴

También en *El Porvenir*, órgano de la sociedad del mismo nombre, se publicaron ideas semejantes a las de Pujol.¹¹⁵

¹¹³ José Martí: “Los Códigos nuevos”, OC, t. 7, p. 98 y OCEC, t. 5, p. 89.

¹¹⁴ Jean Lamore: Ob. cit., en nota n. 17, nota 5, p. 136.

¹¹⁵ *Ibidem*, nota 6.

La inclusión de lo aborigen en la América Latina martiana queda también explícita en el título de la obra teatral: *Patria y libertad* son asuntos propios para un *Drama indio*. Además, con Martí nos hallamos ante uno de los primeros casos de un pensador latinoamericano que aprecia la importancia de la participación indígena en el proceso de obtención de la independencia, aspecto que, como se sabe, desarrollará *in extenso* en sus trabajos de madurez.

En su obra *Guatemala*, Martí describe también la síntesis de pueblos que es nuestra América, y anuncia su progreso futuro, pues de su estado larval pasará a ser “soberbia mariposa”. Pero en ese texto expresa una idea todavía más importante: la necesidad de la unidad latinoamericana: “¡Por primera vez me parece buena una cadena para atar, dentro de un cerco mismo, a todos los pueblos de mi América!”.

Y toma como apoyo de su pensamiento unitario, los casos de los pueblos aborígenes, conquistados a partir de sus divisiones internas: “Puesto que la desunión fue nuestra muerte, ¿qué vulgar entendimiento, ni corazón mezquino, ha menester que se le diga que *de la unión depende nuestra vida?*”¹¹⁶

Obsérvese ante estos textos guatemaltecos que hemos citado, cómo también al explicar la identidad de nuestra América como síntesis de pueblos, Martí enfatiza el aporte indígena, y establece un puente entre las civilizaciones precolombinas y la América Latina de su tiempo y del futuro. El período de la dominación colonial es para él esencialmente negativo y antiamericano; la nueva América nuestra es, en cierto sentido, la recuperación de las culturas autóctonas.

Pero en mi opinión, ello no nos permite inferir que Martí rechaza el aporte europeo. Son claras sus palabras en “Los Códigos nuevos”: se ha creado un pueblo nuevo, no español y no indígena. De lo que se trata es de tomar conciencia del aporte indígena, sistemáticamente ocultado y negado; por eso el énfasis en el mismo. Y ello es una muestra de la agudeza y la fineza de la dialéctica del análisis martiano desde sus años juveniles.¹¹⁷

¹¹⁶ José Martí: *Guatemala*, OC, t. 7, p. 118, y OCEC, t. 5, p. 241. La cursiva pertenece al autor (*Nota de la Ed.*).

¹¹⁷ Leonardo Acosta ha sido posiblemente quien, por primera vez, se ha

Esta apreciación se hace más clara cuando se observa cómo Martí comprende que su (nuestra) América es el resultado de un proceso histórico: la conquista europea cortó las posibilidades de desarrollo propio de los pueblos indígenas; por tanto, la colonia niega lo latinoamericano al tratar de eliminar uno de los factores formadores, y por eso la independencia, a su vez, es el primer paso hacia la síntesis latinoamericana, que a partir de entonces, consecuentemente, ha de reconocer y recuperar lo autóctono. Aquí están, en estado primario, las ideas de su madurez, que desarrollará brillantemente en los textos “Nuestra América” y “Madre América”. Desde Guatemala, pues, el análisis historicista permite a Martí evitar los juicios idealistas que sustenten el latinoamericanismo en las ideas, en las fuerzas morales, en razones geográficas, etcétera.

Por otra parte, en la formación de las apreciaciones martianas no se puede descontar lo que para él significó en sus viajes el contacto con la naturaleza continental en estado virginal, y con los vestigios de las sociedades autóctonas. La emotiva personalidad martiana, todavía en plena formación y juvenil, no podía dejar de admirarse ante aquellas grandiosidades. Y aunque a veces presenta a la na-

lanzado por el camino de estudiar estas complejas aristas del pensamiento martiano. Su obra, *José Martí, la América precolombina y la conquista española* (Cuadernos Casa, La Habana, n. 12, Casa de las Américas, 1974), indudablemente, ayudó a la comprensión de cómo Martí consideró las culturas indígenas y se situó a su lado al analizar la conquista y la colonia. Sin embargo, me parece que Acosta no entiende que el reconocimiento de lo aborigen y el rechazo del colonialismo europeo (español) no significa una posición unilateral de Martí al explicar la identidad latinoamericana. Lo admirable en su anticolonialismo es que no cae en lo que podría haber sido un explicable rechazo de lo europeo como manera de afirmar lo aborigen, sino que entiende, con extraordinaria penetración para su tiempo, algo que es válido para el análisis actual del problema; el continente es una realidad sociocultural mixta, síntesis de aportes diversos, y su única posibilidad de permanencia y afianzamiento descansa en el desarrollo sistemático de esa síntesis.

turalidad como una causal al describir algunas situaciones, por lo general el análisis historicista está presente, dando mayor solidez y permanencia a los juicios que emite.¹¹⁸

Es indudable que la estancia en Guatemala inicia para Martí, de modo explícito, el proceso de toma de conciencia de la identidad latinoamericana que expresará clara y consecuentemente en sus años de madurez a través de su antimperialismo combatiente. Él mismo lo dijo a Valero Pujol, el 27 de noviembre de 1877, en carta que fue un verdadero decálogo latinoamericanista y una declaración de principios a la que se mantuvo fiel a lo largo de toda su vida: “Vivir humilde, trabajar mucho, engrandecer a América, estudiar sus fuerzas y revelárselas, pagar a los pueblos el bien que me hacen: este es mi oficio. Nada me abatirá; nadie me lo impedirá”.¹¹⁹

¹¹⁸ Aunque este es un tema que requiere un estudio particular, no puedo dejar de señalar que, en mi opinión, tuvo una importancia relevante en el proceso de toma de conciencia por Martí de la identidad latinoamericana, y que, además, por lo general, la naturaleza americana fue vista por él íntimamente unida a la historia de la región.

¹¹⁹ José Martí: Carta a Valero Pujol, 27 de noviembre de 1877, OC, t. 7, p. 112 y OCEC, t. 5, p. 192.

GUATEMALA¹

PRÓLOGO

¿Quién no conoce a José Martí? ¿Quién no le ha visto en la tribuna arrebatando al auditorio con el fuego de su palabra? ¿Quién ha dejado de leer esos brillantes artículos con que ha solido engalanar las columnas de más de un diario de esta capital?

Joven de una reputación literaria justamente merecida y de quien nadie ignora que así en la república de las letras como en el mundo de la política, todo lo que es bello y todo lo que sea bueno encuentra en su corazón un eco sincero del más puro entusiasmo, ¿necesita acaso de que un amigo suyo venga a poner su nombre al frente de un libro por él escrito? Ciertamente que no. Ni en tal caso sería a mí a quien este honor correspondiera, que allí están los Peón Contreras y los Chavero, los Altamirano y los Mateos, los Sierra y los Ortiz, que son legítimo orgullo de la literatura mexicana, y amigos y admiradores entusiastas del autor.

Pero hay prólogos obligados y los hay también espontáneos.—El mío pertenece a la categoría de los últimos.—Yo he tenido en mis manos el manuscrito de Martí en los momentos de ir a la prensa, y me he dicho como Lleras² recogiendo el primer tiro de los versos de Posada:³ yo quiero acompañar a mi amigo.

Sí, porque las buenas compañías honran, y faltaría a los deberes de la caballerosidad si no recomendase a todo el mundo la lectura

¹ Edición de *El Siglo XIX*. Folleto publicado por la Imprenta de I. Cumplido, Rebeldes no. 2, México, 1878. A esta edición príncipe, en tamaño 9,5 por 16 cm, se le han incorporado las correcciones que, con evidente letra de Martí, se encuentran en un ejemplar de la segunda edición, donde aparecen un cuño con el lema “Biblioteca de León Primelles Agramonte” y una nota manuscrita que reza “Me regaló este ejemplar el Sr. José Martí, cubano. Caracas, 1880. León Primelles”.

² Lorenzo María Lleras.

³ Pablo Joaquín Posada.

de ese precioso folleto, en que su autor con mano maestra, se ocupa de estudiar los actuales elementos de la prosperidad de mi país, sus adelantos en el orden físico y moral, sus fuentes de riqueza y sus halagüeñas esperanzas para lo porvenir.

Las repúblicas latinoamericanas en general, son poco conocidas en Europa; pero, por un lamentable error de nuestra política internacional, lo son menos todavía entre ellas mismas. Felizmente ese error va pronto a subsanarse; México, la hermana mayor de las hijas de Bolívar⁴ y de Hidalgo,⁵ ha dado el primer paso votando por unanimidad en su Congreso la ley que en proyecto le presentó uno de sus más distinguidos hombres de Estado, el Sr. Vallarta.⁶ La iniciativa será también por unanimidad correspondida desde las playas del Golfo mexicano hasta la Tierra del Fuego. Pero en esta obra del progreso, urgentemente demandada por el espíritu del siglo, no es sola la política la que con tesón debe trabajar: también a la literatura le está reservado un papel muy importante y, preciso es decirlo en su elogio, ella es quien hasta ahora ha suplido en cuanto le ha sido posible, la falta de esas fraternales relaciones que harán del Continente de Colón⁷ un todo respetable. A este efecto se necesitan libros como el de Martí, escritos con imparcialidad y no por lo que se sabe de oídas, sino por el estudio filosófico que de lo que se escribe se ha hecho.

Muy poco hace que en uno de los diarios más acreditados de esta capital vieron la luz pública unas “Cartas sobre Centro América”⁸ en que se juzga de la cultura actual de aquellos países por lo que eran hace cincuenta años. Aquella sección del Continente no podía

⁴ Simón Bolívar Palacios.

⁵ Miguel Hidalgo y Costilla.

⁶ Ignacio Luis Vallarta.

⁷ Cristóbal Colón.

⁸ Se trata de cinco artículos que bajo este título aparecieron publicados de septiembre a diciembre de 1877, en el periódico mexicano *El Siglo XIX*, con la firma de Francisco Diez de Bonilla. El cuarto de esos artículos estuvo dedicado casi por completo a Guatemala, “por ser un país junto al nuestro”, y donde se habla de la flora y la fauna guatemaltecas, así como de sus producciones y su entorno político.

ser en consecuencia conocida. El folleto de Martí sobre Guatemala, servirá por sí solo para refutar aquellas cartas. No es una obra completa que abarque en todos sus pormenores cuanto de un país puede decirse. Obras de este género no pueden escribirse en las pocas horas de que el autor ha podido disponer.

Tampoco surten resultado, porque pocos son los que tienen la paciencia de leerlas; estamos en el siglo de la hoja suelta y del periódico, y no del libro, como ha dicho un célebre escritor contemporáneo.

Guatemala debe estar agradecida al señor Martí por el servicio que positivamente le hace con la publicación de su trabajo. Como uno de sus hijos, yo me honro en hacerle esta pública manifestación de reconocimiento, porque estoy convencido de que publicaciones de este género son las que más poderosamente influirán en el incremento de la inmigración inteligente y trabajadora, que es el medio de que todos los pueblos hispanoamericanos deben valerse para hacer efectivas las inmensas riquezas depositadas por la naturaleza en sus vastas cuanto fecundas soledades.

R. URIARTE⁹

México, 20 de diciembre de 1877

⁹ Juan Ramón Uriarte.

¿Por qué escribo este libro?

Cuando nací, la naturaleza me dijo: ¡ama! Y mi corazón dijo: ¡agradece! Y desde entonces, yo amo al bueno y al malo, hago religión de la lealtad, y abrazo a cuantos me hacen bien.

Yo llegué meses hace,¹⁰ a un pueblo hermoso: llegué pobre, desconocido, fiero y triste. Sin perturbar mi decoro, sin doblegar mi fiereza el pueblo aquel, sincero y generoso, ha dado abrigo al peregrino humilde. Lo hizo maestro,¹¹ que es hacerlo creador. Me ha tendido la mano y yo la estrecho.

Guatemala es una tierra hospitalaria, rica y franca: he de decirlo.

Me da trabajo —que es fortaleza—, casa para mi esposa,¹² cuna para mis hijos, campo vasto a mi inmensa impaciencia americana. Estudiaré a la falda de la eminencia histórica del Carmen,¹³ en medio de las ruinas de la Antigua,¹⁴ a la ribera de la laguna de

¹⁰ Luego de arribar a Livingston, en la costa guatemalteca del mar Caribe, a finales de marzo de 1877, Martí entró en Ciudad de Guatemala probablemente el 2 de abril de ese mismo año.

¹¹ A poco de su llegada, Martí fue nombrado profesor de literatura de la Escuela Normal de Guatemala, dirigida por el también cubano José María Izaguirre.

¹² Martí se había casado con la cubana Carmen Zayas-Bazán e Hidalgo, el 20 de diciembre de 1877, en México, adonde viajó desde Guatemala con tal fin.

¹³ El 2 de enero de 1776 fue fundada la Nueva Guatemala en el Valle de la Ermita, con la instalación del Ayuntamiento de la ciudad en un rancho vecino, y la celebración de la ceremonia religiosa en la Ermita del Cerro del Carmen, en cuyas inmediaciones se comenzaron a construir las primeras viviendas de la actual capital del país.

¹⁴ Debido a la destrucción de la Ciudad Vieja en 1541, por la erupción del Volcán del Agua, en el Valle de Almolonga, la primitiva capital de Guatemala fue trasladada hacia el Valle de Panchoy, donde quedó establecida. En ella se edificaron las más valiosas muestras de arquitectura barroca centroamericana, a pesar de los estragos causados por los

Amatitlán, las causas de nuestro estado mísero, los medios de renacer y de asombrar. Derribaré el cacaxte de los indios, el huacal ominoso, y pondré en sus manos el arado, y en su seno dormido la conciencia.

Y entretanto vuelvo bien al que me ha hecho bien. Y en la tierra de México, noble y entusiasta, donde prende toda idea amorosa, donde arraiga todo extraordinario sentimiento, diré con mi palabra agradecida, cuánto es bella y notable, y fraternal y próspera, la tierra guatemalteca, donde el trabajo es hábito, naturaleza la virtud, tradición el cariño, azul el cielo, fértil la tierra, hermosa la mujer, y bueno el hombre.

Amar y agradecer.

II

Allá, en horas perdidas, buscan los curiosos, periódicos de Sur y Centro América, por saber quién manda y quién dejó de mandar, y no se sabe en la una república lo que hay de fértil, de aprovechable y de grandioso en la otra; y hoy, como en 1810,¹⁵ puede decirse con el padre Juarros,¹⁶ pintoresco y cándido cronista del reino guatemalteco, lo que por entonces él decía: “Vemos con la mayor admiración que después de tres siglos de descubierto este continente se encuentran en él, reinos y provincias tan poco conocidas como si ahora se acabasen de conquistar”. Es ¡ay de nosotros! que el veneno de tres siglos, tres siglos ha de tardar en desaparecer. Así nos dejó la dueña España, extraños, rivales, divididos, cuando las perlas del río

terremotos de 1717 y 1751, que obligaron a reedificarla. El terremoto de 1773, sin embargo, la arruinó de tal manera que se decidió cambiar la sede de la Capitanía General hacia el actual asentamiento, y para diferenciar una ciudad de otra se comenzó a llamar a la anterior Antigua Guatemala, o simplemente la Antigua.

¹⁵ Año en que apareció íntegramente el *Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala*, de Domingo Juarros.

¹⁶ Domingo Juarros.

Guayato son iguales a las perlas del sur de Cuba, cuando unas son las nieves del Tequendama y Orizaba, cuando uno mismo es el oro que corre por las aguas del río Bravo y del venturoso Polochic.

De indios y blancos se ha hecho un pueblo perezoso, vivaz, batallador, artístico por indio; por español terco y osado:—y como el inglés es brumoso, y el sueco grave, y el napolitano apático, es el hijo de América ardiente y generoso, como el sol que lo calienta, como la naturaleza que lo cría. De manera que, de aquellos hubimos brío, tenacidad, histórica arrogancia;—de los de oscuridad tenemos amor a las artes, constancia singular, afable dulzura, original concepto de las cosas, y cuanto a tierra nueva, trae una raza nueva, detenida en su estado de larva, ¡larva de águila! Ella será soberbia mariposa.¹⁷

Pero ¿qué haremos, indiferentes, hostiles, desunidos? ¿qué haremos para dar todos más color a las dormidas alas del insecto? Por primera vez me parece buena una cadena para atar dentro de un cerco mismo a todos los pueblos de mi América.

Pizarro¹⁸ conquistó al Perú cuando Atahualpa guerreaba a Huáscar, Cortés¹⁹ venció a Cuauhtémoc porque Xicotencatl lo ayudó en la empresa; entró Alvarado²⁰ en Guatemala porque los quichés rodeaban a los zutujiles. Puesto que la desunión fue nuestra muerte ¿qué vulgar entendimiento, ni corazón mezquino ha menester que se le diga que de la unión depende nuestra vida? Idea que todos repiten, para la que no se buscan soluciones prácticas. Vivir en la Tierra no es más que un deber de hacerle bien. Ella muerde, y uno la acaricia. Después, la conciencia paga. Cada uno haga su obra.

¹⁷ Acerca de esta idea del carácter mestizo de los pueblos latinoamericanos, véase “Los Códigos nuevos”, texto publicado a poco de su llegada a Guatemala.

¹⁸ Francisco Pizarro.

¹⁹ Hernán Cortés.

²⁰ Pedro de Alvarado.

Yo vengo de una tierra de volcanes altos, de feraces cerros, de anchurosos ríos, donde el oro se extiende en placer vasto por las montañas de Izabal, donde el café —forma mejor del oro— crece aromoso y abundante en la ancha zona de la Costa Cuca. Allí la rubia mazorca crece a la par de la dorada espiga; colosales racimos cuelgan de los altos plátanos; variadísimas frutas llenan la falda de la gentil chimalapeña; obediente la tierra responde a los benéficos golpes del arado. Extraordinaria flora tupe la costa fastuosa del Atlántico; el redondo grano, que animó a Voltaire y envidia Moka, como apretado en el seno de la tierra, brota lujosamente en la ribera agradecida del Pacífico. Aquí, sabino pálido; allí, maíz robusto, caña blanca y morada, trigo grueso y sabroso, nopales moribundos, hule nativo, ricos frijolares en asombrosa mezcla unidos, con rapidez lujuriosa producidos, esmaltan los campos, alegran los ojos, y auguran los destinos de la tierra feliz de donde vengo.

La cantó Batres,²¹ la historió Marure,²² la copió en inimitables fábulas Goyena;²³ se exploran los ríos, se tienden los carriles, levántanse institutos, leen los indios, acuden los extranjeros, improvisan su fortuna; vínose a la libertad por una revolución sencilla y extraordinaria, admirable y artística;²⁴ es esa tierra, más que tierra desconocida, amorosa virgen que regala a los que acuden a su seno. En mí están vivos estos sucesos y bellezas; ¿y no he de hablar yo de aquellos poetas y prosistas, de aquellos agricultores y gobernantes, de aquella tierra ávida de cultivo, de aquella juventud ávida de ciencia?

Para unir vivo lo que la mala fortuna desunió. Más acá ha de saberse lo que más allá se hace y se vale, más allá de la frontera chiapaneca. Las manos están tendidas; esta es la hora.

²¹ José Batres y Montúfar.

²² Alejandro Marure.

²³ Rafael García Goyena y Gastelú.

²⁴ Alusión al triunfo de las fuerzas liberales en Guatemala, en 1871.

Viniendo de Izabal²⁵ por el ancho camino carretero,²⁶ que llevará pronto al norte, ¡gran perspectiva! los azúcares y el café del oeste,—vense a lo lejos, más allá del río, altas iglesias sobre ameno valle, vasto perímetro, diáfana atmósfera, gentil señora, bella y gran ciudad.

Viniendo del puerto, del floreciente San José, pasajero en cómoda diligencia, o jinete en humilde caballo, brota de entre los montes pintoresco pueblo que, a medida que se acerca la distancia, brota de entre su cerco de robustos montes, desafía con su elegante castillo, eleva sus numerosos minaretes, y abre luego sus limpias y amplias vías al viajero admirado de la pulcritud resplandeciente que realza las anticuadas y holgadas construcciones.²⁷

Peregrinando vino esta ciudad hermosa desde Almolonga terrible hasta el risueño Valle de las Vacas.²⁸ Poco memoriosos los conquistadores atrevidos, no temieron que la tierra airada se alzase contra los que la ofendían; y, por fenómeno súbito inundada, pereció entre turbios mares de agua que bajaban en remolinos del volcán, la enferma Santiago,²⁹ y en ella la esforzada dama, audaz gobernadora, que hubo por nombre Beatriz de la Cueva.

Tendíase no lejos el encantado Valle de Panchoy,³⁰ el de ricas

²⁵ En la edición príncipe, siempre: “Isabal”.

²⁶ En el diario escrito durante su viaje de Izabal a Zacapa, Martí recrea, de forma particularmente amena, su tránsito por esta ruta en marzo de 1877.

²⁷ Martí hizo este recorrido cuando regresaba de México a Guatemala, en los primeros días del mes de enero de 1878, luego de haberse casado con Carmen Zayas-Bazán e Hidalgo en tierra azteca.

²⁸ La actual ciudad de Antigua se fundó en 1524 en Tecpán, y en 1527 se mudó al Valle de Almolonga, hasta que en 1543 pasó a su lugar actual en el Valle de las Vacas.

²⁹ La ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy conocida como Antigua, se trasladó en 1543 a su actual ubicación por haber sufrido una inundación provocada por el volcán de Almolonga.

³⁰ Errata en la edición príncipe: “Pauchoy”.

aguas, vecinas canteras, pastos sobrados, flores menudísimas, por río crecido, por dormidos volcanes coronado:—y a él se fueron los habitantes fugitivos.—Ni cielo más azul cubrió, ni más sabroso aire respiró ciudad alguna de la Tierra. Pero, de pronto, preñado el suelo con el llanto de fuego de los indios, reventó en espantosos terremotos que sacaron de quicio torres y palacios, hendieron las bóvedas y echaron fuera los cimientos de la soberbia catedral. Golillas y maestros de obras acrecieron el justo alboroto, y, movidos de la evidente ganancia, apresuraron la traslación de la ciudad Antigua al llano espléndido en que hoy se extiende, desdeñosa y tranquila, la blanca y próspera señora del añejo dominio de Uatatlán.

En este instante mismo trueca su forma la ciudad dormida. A esencia liberal, activa forma. Conmovida en lo político por aquella herencia funestísima que envilece a Bolivia, que sofoca a Quito, que con ondas de sangre acaba de aumentar las poéticas ondas del río Cauca;³¹ a par solicitada por el viejo régimen que cierra las puertas a toda grande idea, atrevido proyecto o comercial mejora,—y por el inexperto nuevo régimen que a toda idea útil las abre con amor,—la ciudad llevada del instinto derriba el claustro de Santo Domingo, tumba de almas, y lo trueca en depósito de frutos, —cuna de riqueza— del poderoso aguardiente, del delectísimo tabaco; arranca su huerta, mansión antigua de opulentas coles, a la iglesia de la Recolectión, y la convierte en escuela politécnica, mansión ahora de inteligencias ricas y vivaces. Paseaban los pacíficos paulinos por largos y desiertos corredores, y hoy les suceden animados grupos de jóvenes celosos, que llevarán luego a los pueblos, no la

³¹ Martí alude a la reacción conservadora desatada contra los gobiernos liberales en esos países. Durante los años 70, las revueltas y amenazas de los conservadores crearon un clima de inestabilidad política en Bolivia, hasta que en 1876 el presidente Tomás Frías fue derrotado por el general Hilarión Noya; en Ecuador, el general Ignacio Veintemilla encabezó un movimiento armado contra el presidente liberal Antonio Barrero e implantó posteriormente un régimen autoritario; asimismo, en Colombia, durante 1876 y 1877, se sucedieron cruentas rebeliones contra la presidencia de Aguileo Parra, representante de la tendencia liberal.

palabra desconsoladora del Espíritu Santo, sino la palabra de la historia humana, los reactivos de la química, la trilladora y el arado, la revelación de las potencias de la naturaleza.³² La nueva religión: no la virtud por el castigo y por el deber: la virtud por el patriotismo, el convencimiento y el trabajo.

Y, ¡qué bellas iglesias ostenta Guatemala! —Gran prisa se dieron y grandes millones gastaron aquellos piadosos sacerdotes, entonces señores únicos de la oprimida conciencia popular. Enseña San Francisco su hermosísima fachada, su imponente nave, sus robustas murallas, que no muros, irguiéndose, empinándose sobre penosa cuesta, como un rectángulo colosal. Más castillo que el castillo, parece la gran fábrica destinada a sobrevivir al espíritu que la animó: antes, numerosos fieles y fieles numerosas,—tenían vencido el suelo con las humildísimas rodillas; hoy, salvo los días tradicionales, apenas si discurre por la nave ancha, milagro de atrevimiento arquitectónico, alguna fiel creyente, que en el perfume de las flores que regala, envía a la hermosa Virgen el perfume de su alma candorosa.

Gran templo tiene también la Virgen de la Merced; y blancas paredes luce Santo Domingo, el de hábito blanco; majestuoso atrio ofrece la Catedral, vasta y artística; linda torre eleva al cielo el elegante templo de la Recolectión. Es San Francisco, el monje austero; Santo Domingo, el pacífico santo; la Merced, matrona augusta; la Recolectión, una hermosa mujer arrepentida.—Allá, hacia el norte, la Ermita del Carmen; acá, hacia el sur, la Ermita del Calvario³³; aquella, grave como una conciencia que sufre y se recoge; esta, triste y lacrimosa como María al pie de la cruz.

Allá van, caminito del Cerro, los apuestos jinetes, los alegres grupos, implacables estudiantes, artesanos bulliciosos, chicuelos ocurrentes, mujeres de pie breve y negros ojos.—¡Ojos hay en Guatemala soñados por las moras!—Tiene ese Cerro del Carmen sus domingos y fiestas de guardar. Entonces, sobre la alfombra de fragante musgo, extiéndese otra alfombra más viva, animadísima,

³² El Convento de los Paulinos fue la sede de la Escuela Normal de Guatemala, creada mediante el Decreto de 19 de enero de 1875, emitido por el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios.

³³ Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

compacta, cada vez más estrecha; alfombra de movibles flores, de parisienses figurines, de arrogantes tipos populares, realzados por mantos de colores vivos. —Lluvia de rosas semeja el Cerro: el desorden, fruta gruesa, no altera nunca la gracia encantadora del jardín.

¡Y la ermita desierta! Bajo la cúpula redonda, más hecha para tumba de muerto que para morada de vivo, llora solo el espectro del hermano Pedro.³⁴ Alrededor de aquella extraña peña, ofrecida sumisamente a Dios, los niños triscan como cervatillos, la vida ríe gozosa, las gentes se apodan con nombres saladísimos, la doncella de adentro hace ojos al petimetre de la casa; desdénala este por la atildada señorita que estrena su sombrero de primavera;—y, sobre todo este abandono natural, entre las conversaciones que chispean, entre las miradas que se cruzan, entre el ruido de los carruajes tirados lujosamente por los inquietos corceles del país, los labios sonríen y con ellos el alma; se está tranquilo, se siente placer dulce, hay amor, hay cultura, hay aseo de espíritu, hay familia.

Esta es la faz seductora de la vida guatemalteca. El amor puro, la hospitalidad amable, la confianza histórica, la familia honrada. Gran salvación.

Las cuestiones políticas no alcanzan a hacer rudo el carácter afable de la tierra. No se puede ser mezquino, ni egoísta, ni brusco bajo un cielo tan hermoso. Se examina al extranjero, se le pregunta, se le duda tal vez, pero no se le odia. Si es hombre de salón, no tardará en llevar del brazo a una mujer bella y afable; si es hombre de labor, no tardará en haber tierra de lujosísimos productos; todo es nuevo, todo es explotable. Al hombre trabajador, al inteligente, al bueno, la tierra le brinda vida, antes que él menesteroso de ella la demande. ¡Mi tierra americana, tan maltratada y tan hermosa! ¡Tan desconocida, tan amable, tan buena!

Así, el 15 de setiembre,³⁵ el día de la patria, muchedumbre in-

³⁴ Pedro de Betancourt.

³⁵ En esta fecha, en el año 1821, fue proclamada la independencia de Guatemala de la metrópoli española, según acuerdo de sus principales

contable se dirige hacia el Calvario: ¡lo había andado la patria tanto tiempo!

Rompe el limpio cerro ancha escalinata, y desde su cumbre se domina la gran población. No es esta eminencia, capaz ahora y risueña, tan correcta y redonda como la del Carmen; pero el aspecto de la pintada iglesia, de la cercana y concurrida calzada, de los grupos de indios que se cruzan, se detienen, se brindan chicha, se saludan respetuosamente y siguen su camino; los bruscos cortes e irregularidades del cerrillo, le dan carácter propio, y parece más hecho a las travesuras, infantiles lidias y gozoso bullicio que el del Carmen.

Vense desde él las amplias calles tenazmente rectas sin una desviación, sin un capricho. Si no fuera americana, Guatemala sería desesperante. Solo en nuestras tierras es animada la simetría; y es que la vida primitiva, el resplandor inteligente, la vivacidad nativa se anteponen por dormidas que estén a todo otro interés y concepto. Así, desde el Calvario domínanse las severas vías, las anchas casas, los macizos de verdura que llenan patios y escalan muros, esmeraldas entre ópalos;—las huertas de Belén y Santa Clara en medio de la ciudad enclavadas; la orgullosa Plaza Mayor; la riente plazuela de la Victoria. Al oriente, el teatro; al poniente, la Escuela Politécnica de Ciencias Exactas; la Escuela Normal Preparadora de Maestros. Hermosa calle lleva del alto Calvario a la plaza orgullosa: a la diestra está la plazuela con sus dátiles, con sus cactus, con sus rosas salomónicas, con sus grandes dalias amarillas, con sus racimos de uva; con sus araucarias; más adelante la Aduana laboriosa, el reciente telégrafo, el cumplidísimo correo; luego, club rico, abundantes almacenes, tiendas lujosas; y allá en la mitad, la plaza del Palacio y el Municipio, rodeada de la Casa Presidencial, de abastecidas tiendas, de la afamada Catedral con sus dos torres laterales, como la raquífica de Cuba, hermosa por vieja, la atrevida de México, la rica de Puebla,³⁶ hijas todas del numen de aquel

ciudadanos y del entonces capitán general Gabino Gaínza, reflejado en acta solemne para constancia y conocimiento del pueblo.

³⁶ Se añade coma.

Juan de Herrera, por Felipe II acariciado,—aquel del Escorial, de sombría tumba. Del 30 de Junio se llama esta calle central: Real se llamó antes, pero ya los reyes tienen que pedir permiso a la libertad para serlo.—Es hermoso que las reacciones respeten siempre la mayor parte de la obra de las revoluciones. Y si no las respetan mueren. 30 de Junio se llama, porque fue en aquel día agosto, cuando las tropas redentoras que vinieron de Comitán a Guatemala con la rápida brillantez de una leyenda, entraron entre vítores unánimes en aquella tierra animada y ansiosa; había sido el ejército libertador tan afortunado en la lid como clemente en la victoria; día aquel de popular regocijo en que la tierra brotó coronas para los caudillos, y fue el camino de San Pedro, más que camino, alfombra de cabezas. Treinta y tres hombres comenzaron en la frontera mexicana la campaña. Vencieron, vencieron, siempre vencieron, y acrecidos, socorridos, bendecidos, los revolucionarios maravillosos entraban a ocupar el solio desierto del heredero del autócrata. Revolución extraña, radical en resultados, fabulosa en fortuna, generosa en medios. Ni la manchó sangre inútil, ni esterilizó las sementeras. Sea loada.³⁷

Y por esa calle, de entonces gloriosa, compacta multitud discurre los tradicionales días de agosto. Porque a la diestra queda la plazuela de San Sebastián, y su iglesia y su fuente; pero más allá brilla al sol el humilde Jocotenango, lugar de ciruelas, que tanto como ciruela valen jocote y cote, con su valle tapizado de carruajes, con su feria de ganado, donde el caballo chiapaneco piafa, el novillo hondureño corre, el cerdo imbécil gruñe, bala la linda oveja.³⁸

³⁷ El 30 de junio de 1871 fue el día del triunfo de la revolución liberal guatemalteca, encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

³⁸ En “L’Amérique Centrale”, notas escritas por Martí en francés —tal vez para algún diario estadounidense, como frecuentemente hizo hacia 1880—, el autor dedica un comentario más extenso a estas festividades populares en Guatemala.

Alquilan las familias las casas vecinas. Sobre sufrida estera de petate, apuestos galanes y ricas damas comen el pipián succulento, el ecléctico fiambre; el picadísimo chojín. Pican allí los chiles mexicanos, y la humilde cerveza se codea con excelentes vinos graves. Hace de postres un rosario, cuyas cuentas de pintada paja encubren delicada rapadura. Y como se está en agosto, y en Jocotenango ¿quién no gusta los jugosos jocotillos, rivales de la fresca tuna?

Interrúmpese al democrático banquete para ver pasar el estrechísimo gentío. Lucen las señoras estos días sus más hermosos trajes; luce el padre a la hija, el esposo a la esposa. Adorna el jinete su tordillo fiero, y le cuelga al cuello el rosario de la fiesta. Cuál ostenta su alazán, cuál su retinto. Desdénase el galápago europeo, y apláudese la silla mexicana. Hoy se estrenan carruajes, corceles, vestidos y sombreros; ¡cuánto celo, elegancia y donosura! ¡Cuánto orden, alabanza y discreteo! ¡Cuánta memoria de la feria de San Antón, aquella que en Madrid hace famosa a la vetusta calle de Hortaleza!

Este que pasa, caballero de una bella dama azul, es un grave ministro; la multitud lo estruja, lo olvida, lo gobierna.

Aquel que monta en arrogante bruto, es el Presidente de la República.³⁹ Lleva humilde vestido, y humildísimo sombrero. Cuando mira, piensa. Cuando deja [de] hablar, habla consigo mismo. Es penetrante, dadivoso e intrépido.—Va sin temor a donde cree que debe ir. Ahora, ni atropella, ni se anuncia: le ha llegado su día de obedecer.

El de apostura inglesa, marcial anciano, que a su lado lleva, es su antecesor en el poder, hombre de libros y de espada, revolucionario en el campo y la tribuna, Miguel García Granados. Sesenta años tenía cuando empuñó la espada vengadora.

Vuelven ya los millares de hombres; nubes de polvo aceleran la noche; átanse las curiosas de las casas los sombreros de paja al gentil rostro, y bajo lluvia importunísima, vuélvese a los hogares, no fatigado como de otras fiestas, sino enamorado de ellas.

³⁹ Justo Rufino Barrios.

Conserva este secreto Guatemala: severa, no entristece; desdeñosa, no irrita; bulliciosa, no desordena; agitada, no cansa. Su vestido de baile nunca se aja. En este mes hermoso, lucidas cabalgatas interrumpen el silencio de las calles, bañadas de tibia plata por la Luna. Una rival tiene la Luna guatemalteca: la de México. Y ya en opaca noche brille sola, ya en noche brillante humille a las estrellas, siempre tiene aquel cielo un místico lenguaje y parece más que otro alguno abierto al fin sublime y descanso grandioso de las almas. No es un cielo irritado que condena: es un cielo amoroso, que nos llama.

El trabajo alimenta esta alegría. Un harapo es en Guatemala un extranjero: Colbert,⁴⁰ el gran hacendista equivocado, estaría allí contento, viendo cómo en las horas de comercio pasan de tienda a tienda gruesos paquetes de dinero. Pero no es la saciedad de las arcas la fortuna que un buen ministro ha de apetecer. Llénense holgadamente para vaciarse útilmente. Créese riqueza pública, protéjase el trabajo individual; así, ocupadas las manos, anda menos inquieta la mente. La facilidad del trabajo es el principal enemigo de las revoluciones.

Eso buscan, para eso entran en el Ministerio de Gobernación, donde tan patriótica acogida les espera, un alemán que solicita, un francés a quien se concede, un belga a quien se regala, un americano a quien se subvenciona, un explorador a quien se remunera. Tal encopetado contratista sembró, pocos años hace, un cafetal oscuro allá en el hondo monte. Tal adinerado finquero, era, breve tiempo ha, desconocido labrador. La tierra es la gran madre de la fortuna. Labrar la una es ir derechamente a la otra. De la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos. Venturosa es la tierra en que cada hombre posee y cultiva un pedazo de terreno.

⁴⁰ Jean Baptiste Colbert.

Ni qué vale pasar largas horas sembrando la vid en Salamá, en San Agustín⁴¹ el trigo, en San Miguel Pochuta los cafetos, si luego, acabada la labor, se dejan los aperos de labranza, y se viene a oír buenas óperas y buenos dramas en el lindísimo teatro de la ciudad. Tal viajero recuerda sin esfuerzo la Magdalena de París, el más pagano de los templos católicos: tal otro lo compara a la Bolsa, el menos eclesiástico de todos los templos; cuál, que vio a Madrid, hace memoria del suntuoso Palacio del Congreso, y cual pertinaz observador afirma que corren parejos⁴² el teatro de Guatemala y el de la histórica, y por sus edificios afamada, Aix-la-Chapelle. Griego en la fachada, moderno en el conjunto, esbelto y elegante, esta obra bella es prez de la ciudad. Álzase solo en ancha plaza, sembrada de naranjos rumorosos. Y en las noches de luna, ¡cuánta amante pareja dialoga, cuánta viva comedia se enreda a la sombra de aquellos árboles simpáticos! Pasean por la plaza las familias haciéndose lenguas de los cantantes famosos que —y no una vez sola— han pisado el proscenio guatemalteco. Y como es allá muy vulgar don el gusto músico, y todos lo han, es cosa de pensarse esta de ir a cantar a la, por inteligente, descontentadiza Guatemala.

Y son muy animadas aquellas noches de función. Se dicen burlas, y no las hay más penetrantes, ni ingeniosas, ni precisas, ni inolvidables, que las burlas guatemaltecas. Visitan los mancebos a las gallardas señoritas, con lo que no se hace aquella fría separación de sexos que lamentaba el evangelista de amor, [el] gran Michelet.⁴³ Hablan los hombres graves de libros, viajes, acontecimientos y memorias; confúndense los grupos, animados siempre; rebosan paseantes los pasillos; tienen qué hacer los abanicos; tienen espacio las galanterías. Hay expansión en la atmósfera, corren por todos los labios las sonrisas.

⁴¹ San Agustín de Acasaguastlán.

⁴² En la edición príncipe: “parejas”.

⁴³ Jules Michelet.

Y se van luego alegres, llena el alma de delicias de música y de miradas de mujer.

Pero ¿es sólo la altiva Guatemala, la tierra en Guatemala bella? ¿Y la añosa Antigua? ¿Y la vivaz Quezaltenango? ¿Y Cobán la crecienta, la azucarera Escuintla, la Amatitlán volcánica, la calurosa Salamá, Huehuetenango la agraciada?

¡Ya acaban las ruinas y comienzan los cimientos! Pierden las poblaciones su aspecto conventual, su tinte apático, su enfermizo matiz, y cobran, al ruido de las centrífugas, entre los pámpanos frondosos, entre los aromáticos cafetos, los colores de la juventud y las revelaciones de la vida. La libertad abrió estas puertas.

Venía antes todo lo extranjero por el camino de Izabal, y eran ciudades importantes, por su enviar y recibir, las hoy dormidas Zapaca y Chiquimula. Pero en cambio ¡cuánto entra por San José! ¡cuántos cañaverales rodean a Escuintla! ¡qué múltiples siembras las de Amatitlán! ¡qué vigorosa producción la de los Altos, tierra fiera y batalladora, naturaleza fértil y agradecida! Todo se va del lado del Pacífico; mas muy rica es la tierra, y hecho camino por el norte, gran resurrección espera al afligido lado del Atlántico.

Quezaltenango crece como las espumas de la mar. Ella tiene tortuosas calles, pero mercado animadísimo; aspecto antiguo, pero vida completamente nueva. Y poderosa, infatigable. A las doce del día, véndese por acá trigo, maíz por allá, por allá lanas. Celebra este sus patatas jugosas; dice aquel que tiene la ciudad 35 000 habitantes; habla el otro de los millares de arrobas de café, que sin recoger dejó tendidas en la última cosecha, por escasez de brazos; Retalhuleu, Huehuetenango, Totonicapán,⁴⁴ Mazatenango, San Marcos, hacen de ella comercio central: vense en la fría Quezaltenango, en las rudas mañanitas de frío, cuando sopla el cierzo cruel de enero,

⁴⁴ En la edición príncipe: "Totonicápam".

los frutos de la ardiente costa a par de los de la comarca elevadísima: allá viven los ricos cafeteros; allá tienen su corte de apelaciones y su universidad; allá hacen, con amor y prisa, su ya celebrada Penitenciaría, salvadora de malvados, creadora de hombres útiles.

Hermosa vista goza el pueblo. Allá, desde su rehoya, se ve el cerro Quemado, el Xelajú indígena, en erupción constante de vapores. Y el imponente Santa María, alto y dormido. Y, para más venturas, cerca está Almolonga, la de aguas termales, refugio de los doctores dermatólogos.

Gran obra hace Quezaltenango; gran riqueza logra; gran vida le espera.

Son las seis de la mañana, y sale la diligencia de Guatemala para la Antigua. Atrás quedan el castillo de San José,⁴⁵ la allí inofensiva Plaza de toros, donde ¡oh honor! se ha llamado asesinos a los espadas españoles; porque es hermoso lo de capear, y animado lo de burlar al bruto, y arrogante lo de retarlo, azuzarlo, llamarlo, esperarlo; y es lujoso el despejo, y gusta siempre el valor; pero lo de herir por herir, y habituar alma y ojos de niños, que serán hombres, y mujeres que serán madres, a este inútil espectáculo sangriento, ni arrogante, ni animado, ni hermoso es. Así que, más que bravos toros, lidian en la plaza negros ojos de dama y ateneriados sombreros de hombre, que unas y otros gustan de ver, más que sangre, ágiles juegos de títeres, sin carácter de nobleza, pero sin carácter de crueldad.

Y camino de la Antigua, se dejan castillo y plaza. Y la Unión, y la Libertad, pueblecillos nacientes, y crecientes; hijos risueños del exuberante calor de la ciudad.

Allí, a lo lejos, se comprende por qué los egipcios hacían pirámides para sus muertos. La manera de enviar un muerto al Cielo

⁴⁵ Fuerte de San José de Buena Vista.

es acercarlo a él. Y nada es más elevado que las montañas, y las grandes montañas son piramidales. Y ¡cómo burla la naturaleza americana al maravilloso arte faraónico, el osado, el perfecto, el semihumano,—con su volcán de fuego, coronado por los blanquísimos vapores y su volcán de agua, con su falda sembrada de flores amarillas! ¡Bien haya este camino que corremos, tan rico en manantiales, tan lleno de colores! Azul quiebracajete, pintada guacamaya, morada campanilla; sobre un tronco agrietado una blanca enredadera, sobre una oscura piedra una parásita:—que cuando muere el abuelo nace el nieto; que cuando el plátano se fatiga se reproducen sus hijuelos; y en Italia cuando el arte había muerto, nació de un sepulcro.⁴⁶ Toda muerte es principio de una vida. ¿Quién no teme a no ser honrado? ¿Quién no lo sabe ya?

Henos al fin, por esta vía hermosísima, en la vieja ciudad. ¡Vieja cúpula rota! ¡pobre muro caído! ¡triste alero quebrado! ¡ancho balcón desierto! Largas calles antes pobladas, hoy son series larguísimas de muros; sobre el alto cimborrio verde oscuro, ha echado otro la yedra; la frondosa alameda, amplia, serena y grave, llora sobre las ruinas.

Pero hay aún mucha vida en aquella muerte. Los pulmones roídos por la orgía; el corazón hinchado por el pesar; el cerebro fatigado por el pensamiento; los ojos, enfermos por la labor; la sangre, envenenada en la ciudad ¡siempre mefítica!—hallan igual alivio en aquellas corrientes de agua varia y pura, en aquella paz amable y pintoresca, ante la soberbia arcada del palacio roto, enfrente del deforme, pero genioso *Neptuno* de Julián Perales,⁴⁷

⁴⁶ Alusión a la obra escultórica del italiano Nicolás Pisano (¿1220?-1278 o 1287), considerado como el primero que asimiló en su arte el estilo de la Antigüedad, y quien se estima ejerció en la escultura la misma influencia que Giotto en la pintura. Son famosas sus esculturas en el baptisterio de Pisa y en la catedral de Siena, pero José Martí alude seguramente al *Sepulcro de Santo Domingo*, en Bolonia, calificada como la obra maestra del escultor.

⁴⁷ En *Las Bellas Artes en Guatemala*, folletín del *Diario de Centro América*, Guatemala, C. A., mayo de 1934, Víctor Miguel Díaz reproduce

talento artístico nativo, y en aquel aire, pletórico de existencia, libre siempre de miasmas y de contagio. Se va a la Antigua pisando flores. Se viene de la Antigua brindando vida. Verdad es que los nopales se arruinaron, que el color solferino mató a la cochinilla,⁴⁸ que el terror y la pobreza diezmaron la opulenta población; pero para el enfermo y el poeta —¡otro enfermo sin cura!—, para el artista y el literato, que es también otro artista, siempre habrá vida nueva en aquella tierra virginal, corona fresca de aquella ciudad grandiosa y correcta, con sus ferradas y altas ventanas, a modo de Zaragoza, con sus aleros vastos, a modo de la vieja Valladolid. Y en cada flor azul que crece por entre las grietas de las torres, en cada alba paloma que se posa sobre los trozos de las naves, en cada mujer bella, aseada y fragante, que cruza por aquellas calles tan limpias, tan simpáticas, tan rectas, toma el pincel múltiples tintes, hallan las liras amorosos sonos. Y cantando a la vieja ciudad —¡tan amarillo es el musgo! ¡tan rumorosa es la alameda!— hallarán los bardos novísima poesía. Que para hacer poesía hermosa, no hay como volver los ojos fuera—a la Naturaleza; y dentro—al alma.

Volvamos, pues, con un crucifijo en las manos, que allí los

bajo el título “La pintura, la escultura y la música en Guatemala, por José Martí”, fragmentos del folleto martiano, donde es tratado el tema en cuestión; y en los que fueron rectificadas algunos de los nombres de pintores, escultores y músicos a quienes Martí se refiere. Estas correcciones, cuya exactitud ha sido confirmada mediante otras fuentes bibliográficas, subsanan errores tal vez imputables a las condiciones en que fue escrito el folleto; en lo adelante, serán señaladas en todos los casos que así lo precisen. En el presente caso trátase, no de Julián, sino de Juan Perales.

⁴⁸ Entre 1820 y 1870, la grana producida por la cochinilla del nopal centralizó la economía guatemalteca, pues ese tinte natural era utilizado esencialmente por la industria textil británica, su principal consumidora y fuente segura de ingresos por comercialización para Guatemala. El descubrimiento de los colorantes químicos, como el rojo de anilina o solferino, desplazaron la grana del mercado y afectaron seriamente la economía de esta república centroamericana.

hacen muy buenos, y de allí es uno que está en el oratorio íntimo del Papa;⁴⁹ volvamos, pues, entre una hermosa antigüena, robusta y airosa,—y una cesta de frutas, pintada y variada, y viendo de lejos la laguna de Amatlán; como tenemos miedo a los volcanes, vamos en busca de nueva ciudad.

¿Qué nos ha hecho Escuintla, que la tenemos tan olvidada?

Ella es añeja, y era derruida; pero hoy va valiendo más por lo que la rodea que por ella misma.

En este grupo de pequeños indios, el uno se refresca con sabrosa caña, gusta el otro con delicia un terrón de blanca azúcar, cata el otro un redondo trozo de panela, lo que en México llaman piloncillo.—Y tienen razón, que por aquí abunda el azúcar. Hay palmas y cañales, refinería, trapiches, centrífugas. Se traen administradores extranjeros, inteligentes en el cultivo. Se crean hoteles, porque las industrias nuevas están llamando caminantes. Y a la par de las humildes casas, álzanse con premura otras nuevas, vastas y elegantes. Sopla el trabajo, y corre como el viento la riqueza.

Se siente crecer la vida por aquellos contornos. Y mientras se monda una dulcísima piña palineca, se auguran años hermosos a la que hoy es aún pueblo de tránsito, y será mañana con el tráfico y el cultivo, esbelta y acomodada población.

⁴⁹ Aún en 1877 —año en que Martí debió escribir *Guatemala* según permite conjeturar la fecha que acompaña al prólogo de Uriarte,—ocupaba la silla papal Pío IX, quien murió en febrero de 1878, después de ejercer durante 32 años el rectorado eclesiástico. El crucifijo mencionado en el texto, sin embargo, no fue donación hecha a este papa, sino a uno de sus antecesores, León XII, quien desempeñó el pontificado desde 1823 hasta 1829 y recibió el obsequio de manos de su propio autor, el artista Juan Ganuza, prestigiado maestro escultor de entonces, cuyas obras fueron premiadas con medalla de oro y diploma en exposiciones de París.

Cruje la fusta, brotan pasajeros los hoteles, y en la diligencia tirada por briosos frisonos, salimos camino a San José.—Dije yo de mi Cuba que tierra ninguna tuvo como ella leguas de flores y leguas de frutas: también las tiene de flores Guatemala. Holgadas rancherías y vastas haciendas ocupan las cercanías de la carretera; y por rápido que cruce el carruaje ¿quién no ve estos macizos de verdor, donde son las florecillas menudas y opulentas mucho más numerosas que las hojas? Dije de Yucatán que tenía un campo elegante. Guatemala tiene un campo aseado. Ya estaría bien pintada en una india de negro cabello, con la falda de oscuro azul llena de flores; ya lo estaría también en un labriego de limpias vestiduras, con brillante sombrero de petate, puesta la honrada mano sobre lucientes aperos de labor.

Ese que llaman San José es pantanoso y pobre en apariencia. Y será menos enfermizo, ahora que tratan muy activamente de desecar el pueblo húmedo. Un firme muelle elegante desafía la cólera del mar. Pequeños y grandes buques pueden acercarse sin temor. Y se acercan, que aunque a los ojos humilde,—como todo lo guatemalteco, crece muy velozmente San José,—más café envía afuera, que mercancías y dinero ¡raro milagro de fortuna!, entra[n] al país.

Y ahora, con el ferrocarril que ya comienza, con el buen telégrafo, con el incesante ir y venir de buques de todas tierras, y de todos calados, el puerto rico cobrará más fama, y crecerá sin duda a medida de ella.

Allá está, airado y triste, del lado del Atlántico, el que antes fue próspero Izabal. Viniendo de Belice —nombre que de Wallis ha de

venir, no de Wallace—,⁵⁰ déjase atrás a Livingston,⁵¹ populosa y encantadora tierra de caribes. Suena el caracol que llama al descanso; recogen los pescadores el velocísimo cayuco; arreglan las fantásticas mujeres el aseado hogar; ayúdanse en la construcción de las nuevas casas los unos a los otros, y en tanto, el viajero asombrado, trasponiendo la entrada del Río Dulce, ve el más solemne espectáculo, la más grandiosa tarde, el más majestuoso río que pudo nunca un hombre ver. Otros más caudalosos, nuestro Amazonas. Otros más claros, mi Almendares. Ninguno tan severo, de tan altas montañas por ribera, de tan mansa laguna por corriente, de tan menudas ondas, de tantas palomas, de tan soberbios cortinajes de verdura, del cielo prendidos, y orlados y besados luego por la espuma azulosa de las aguas. Islas como cestos; palmas que se adelantan para abrazar; sibilíticas inscripciones en extrañas piedras; abundantísimas aves; eco sonoro, en que se escucha algo de lo eterno y lo asombroso.

Así en noche de luna, se llega al puerto de Izabal, que sabe ansioso que se reconocen los ríos cercanos, que se piensa en canalizar el Motagua, que se extrae oro de su sierra fastuosa, que allí afluyen, en busca de fortuna, numerosos extranjeros, y que de estas exploraciones, trabajos y nuevos caminos, espera volver pronto a aquella animada prosperidad que, con bien de los pueblos del Pacífico, ha hurtado a los del Atlántico el favorecido San José.

Y cerca de Izabal, mueve sus olas, que no ondas, el gran Golfo Dulce, laguna amplísima, por geógrafos descrita, loada por poe-

⁵⁰ El nombre de Belice se deriva probablemente de la palabra francesa *balise* (baliza, boya), señal para guiar a los bucaneros que en cierto momento abundaron en la región. La tradición local, sin embargo, vincula el nombre con el de Wallis o Wallace, bucanero que en 1638 se asentó en el cayo de San Jorge, cercano a la población. En el siglo XVIII se usaban, indistintamente, los nombres Wallis y Belice para denominar a la ciudad capital, al río que lo atravesaba y al país.

⁵¹ En la edición príncipe: “Livingstone”. En el fragmento siguiente Martí recrea algunas de las escenas vividas en su recorrido por esos parajes, también descritos en sus apuntes de viaje.

tas, por viajeros discretos admirada. Es vasta como un mar. Encadenada ruge e irritada es bella. Se encrespa y juega con los buques.

—

Quédense tras nosotros el Mico,—desde donde se es, en empinada cumbre, vecino del alto Cielo, dominador del ancho mar, y Quirihúa,⁵² y Gualán,⁵³ donde tan buenos gallos riñen, donde tan buen café cosechan, donde tan hospitalariamente acogen.⁵⁴

Vía de Guatemala, vengamos por entre estas empalizadas, y calles tupidísimas, tomando de los árboles vecinos aquí un mamey, acá una ciruela, luego una almendra, un marañón después. Silvestre, espontáneo. Veamos cómo corren flotantes islas de mangos por el río; crucémoslo valerosamente; pongamos a una viajera enamorada en el lindo sombrero, las florecillas rojas que acabamos de coger en el camino; oigamos en la iglesia de Zacapa el tamboril y la chirimía, con que llaman al culto y hacen fiestas; comamos de su queso, gocemos de los chistes de su gente; anotemos en nuestra cartera de viaje la vivacidad de sus mujeres, lamentemos sus grandes tiendas, repletas antes, hoy desiertas, saludemos su iglesia y su plaza y preguntemos a este buen arriero qué le ha parecido la próspera Cobán.

—

Era Cobán, quince años hace, un pueblecillo oscuro, rico en indios caprichosos, en fértiles terrenos, en pastos excelentes, en animadas marimbas, que son, a modo de tímpano, el instrumen-

⁵² Sin acento en la edición príncipe.

⁵³ Siempre sin acento en la edición príncipe.

⁵⁴ Referencias más explícitas sobre estas locaciones, se encuentran en los apuntes de viaje que Martí enviara a sus amigos Fermín y Eusebio Valdés-Domínguez, recogidos bajo el título de “[Diario de Izabal a Zacapa]”.

to popular que acompaña todo baile, bautizo, fiesta y concurrida chichería.

Hoy no es sólo pintoresca morada de indígenas, sino bullicioso centro de adinerados cafetaleros, de holgados labradores, de laboriosos extranjeros.—Ha corrido la nueva de la fortuna de Cobán. El café la enriquece: la enriquecerá pronto el ganado.

Allí van los franceses inquietos, los norteamericanos ansiosos, los recomendables alemanes, hasta los graves ingleses. Les hablan los cafetos, con sus blandos rumores de la tarde, un lenguaje gustoso al hombre honrado; la subsistencia debida al trabajo propio, el placer de acumular, sin avaricia ni maldades, el pan de la mujer, la cuna del primer hijuelo, los libros de los hijos.

En tanto que los de allende hablan de la sabrosa uva de Salamá,—que al decir de un catador de fama, compite con la de Fontainebleau, de la variedad morada y de la blanca—de la familia de indios salamatecos que de México a allá fueron,—de la opulenta vegetación de la comarca y sus productos múltiples, y de cómo es linda la alegre San Cristóbal, con sus ladinos picarescos, con sus indígenas trabajadores,—los indios cobanecos bailan su agitada zarabanda, y el santo inmóvil contempla la algazara y la baraúnda, y cada indio con su vestido de algodón resplandeciente, y cada india con su enagua plegada, con su huipil suelto, con su cabello aderezado con trenza luenga de lana, deja un medio piadoso en el infatigable plato católico; ¡absorbe tantos ahorros de los pobres pueblos!

Usan aquellos indios curiosas baratijas. Es una el rosario o collar ceñido al cuello en que usan⁵⁵ el dinero. Es otra, sus originalísimos aretes, que son monedas de a dos reales del ahogador e infamante tiempo de Carrera,⁵⁶ el matador de los caracteres viriles, el torcedor de la naturaleza humana.—Resucitar es menester después de haber sido muertos de aquel modo.

⁵⁵ Así en la edición príncipe.

⁵⁶ Martí alude al gobierno conservador de Rafael Carrera, cuyos excesos lo distinguen en la historia centroamericana.

Cobán tiene ahora lindas cosas:—torre airosa de arte moderno, celebrada iglesia—que nunca faltan en los pueblos hispánicos, iglesia y castillo, —cárcel y cárcel— grave convento de Santo Domingo.

Viniendo de Guatemala para el puerto ¿cómo no nos detuvimos a almorzar, de paso para el Palín de las frutas, para la Escuintla de las cañas, en Amatitlán, la antigua nopalera? ¡Ah valle! ¡ah ricas sementeras! ¡ah grandes volcanes! ¡ah eternas maravillas!

Tibia es el agua como brotada de tierra presa del vivo ardor del turbuléntísimo Pacaya. Humildes van muriendo los tristes nopales olvidados; pero arrogantes se alzan sobre ellos la dulce caña criolla, el oloroso café con flores de jazmín.

¡Bien se entienden ahora los ricos trajes, los soberbios caballos, los paquetes de especies, las numerosísimas escuelas que dan vida y belleza a Guatemala! La verdad, sobre todo en punto a hacienda, es que la savia de las plantas es la más segura savia de los hombres.

Sepamos, pues, de qué productos vive la tierra que por un lado abraza a México y por otro a sus repúblicas hermanas.

Y digamos ahora algo de sus departamentos principales, que los tiene vastos y muy productivos y muy trabajadores.—Cada hombre se ocupa de sí mismo, y fía a su obra propia, no a la casualidad ni a las revueltas públicas, su éxito. Modo de adelantar.

Llaman Retalhuleu a un departamento que rebosa maderas y succulento cacao, y el exquisito grano americano.

Esto y caña produce Mazatenango, del mercantil Quezaltenango fiel tributario.

En Quezaltenango abundan sobre las fertilidades apuntadas, los ganados lanares. Inexplotado este ramo es fuente segura de riqueza. Mucho tienen que hacer allí cardadores, exportadores, tejedores.

San Marcos cría ganado bueno a fe; espiga el trigo de oro, cultiva el maíz nutritivo, amén de los productos generales.

Y Sololá ¡lindo lago tiene!⁵⁷ Así como al borde de la fuente vagan palomas blancas, así cercan el lago pueblillos de indígenas agricultores. ¡Dicen que por las mañanas allí es muy bello el Sol!

De Escuintla, el rico departamento ¿quién no vio los vastos zacatales, las risueñas haciendas, las jugosas frutas? Sale allí al encuentro la fortuna. Ese bravo novillo, ese necio cerdo, todo es en Escuintla olvidado germen. Aliméntanse allí los cerdos con camote y maíz,⁵⁸ que de la tierra copiosamente brotan. A hacendar, pues.

De Amatitlán dijimos, la del agua salitrosa y valle mágico, mágicamente fértil.

Comprende Sacatepéquez a la Antigua Guatemala. Como en fresco nidal naciesen aves, esmaltan el ameno valle de saludables corrientes y aromático clima, muy numerosos y pintados pueblos. Y como descansarían las avejillas sobre brillantes hojas verdes, así los pueblos sobre tupidos valles de legumbres. Rico es en brazos este departamento.

De Chimaltenango, si es tierra americana y además guatemalteca ¿qué menester es decir que es tierra fértil? Crece ahora con el ir y venir de pasajeros.

Y llegan a veintidós los departamentos, que fuera larga cuenta, y da envidia ir diciendo cuánto producen, auguran y valen.

Pero hay uno que no es para callado, y hasta el nombre es poé-

⁵⁷ El lago Atitlán.

⁵⁸ Se añade coma.

tico: la Alta Verapaz. Sus hombres son, como hijos de los trópicos, apáticos, pero sumisos y amantes del trabajo. En pastos, no hay cuento de lo que da espontáneamente aquel terreno, y salamatecos y cobanecos tienen gran porvenir en la hoy descuidada ganadería.—Bien es cierto que Salamá es en sus contornos, al decir de los que los han visto, ardiente y estéril; pero la viña se está allí extendiendo grandemente. Ya hay varias siembras y frondosas vides, ya han venido explotadores americanos y comprometido capitales serios en la elaboración del caliente zumo de uva. Y como da el Gobierno cuanto le piden, y por acá cede tierras, y por allá quita derechos, y al uno llama con halagos, y al otro protege con subvenciones, Salamá y Cobán están de fiesta, y ven día a día más crecida su ya considerable suma de huéspedes.

Luego, tiene Cobán almacenes buenos, camino carretero hasta Panzós, puerto interior de importación y exportación, en el Polochic, de arenas de oro, que vierte su agua preciosa en la extensa laguna de Izabal.

Y es cosa de hacerse pronto dueño de más tierras que la casa de Zichy tuvo en Hungría, y tiene Osuna en España, y gozó en México Hernando Cortés.⁵⁹ ¿Quién no compra aquellas inexploradas soledades, frondosas y repletas de promesas, si se venden a cincuenta pesos la caballería? Y como tienen por aquel departamento tan justa creencia en que, criando cabezas de ganado, se irá pronto a la cabeza de la fortuna, ¿quién no empaqueta libros y papeles —¡aunque ellos no, que son los amigos del alma!— y se va, con sus arados y su cerca de alambre, camino de la Alta Verapaz?

—¡Oh!, ¡sí! El rico grano, que enardece la sangre, anima la pasión, aleja el sueño, inquietísimo salta en las venas, hace llama y

⁵⁹ Hernán Cortés.

aroma en el cerebro; el que afama a Uruapan, mantiene a Colima y realza a Java; el haschisch⁶⁰ de América, que hace soñar y no embriutece; el vencedor del té; el caliente néctar, el perfumado cafeto, crece como la ilusión con los amores, como la marcha de la nube con el impulso de los vientos, en los cerros y planicies de la hospitalaria Guatemala.

Quiere el café suelo volcánico: ni el muy ardiente de la costa, ni el muy frío de las cumbres; lo que llaman en Guatemala boca-costa.

Y es bueno, porque de veras será bien remunerado el que a ellos vaya, señalar dónde plugo a la naturaleza hacer más fértil el grano. Es muy allá del lado del Pacífico: sueño parece en la Costa Cuca el crecimiento de la planta; fantasía en San Miguel Pochuta, surgimiento impensado en las planicies de Chimaltenango, capricho lujurioso en las faldas del cerro de Atitlán, volcán dormido. Por Pochuta crecen muy rápidamente las haciendas. Porque es ir, plantar, esperar y hacerse rico. Aquí dos, allí tres, muy rara vez más de tres años, y ya los fatigados brazos no bastan, ni aun con el ansia primeriza, a recoger del tapizado suelo la abundantísima cosecha.

¿Pero es por aquí solo? ¡Oh!, ¡no!, que es por todas partes.

Esa gran Costa Cuca, por el Gobierno hoy con tanta generosidad cedida, con tan patriótico celo distribuida, con tan vivas instancias solicitada, divisa el mar inmenso. Está en Quezaltenango, y alcanza a la frontera chiapaneca. Tres anchas leguas prósperas en

⁶⁰ *Haschisch*, *hachich* o *haxix*: bebida preparada de flores y otras partes del cáñamo indiano (*Cannabis indica*), mezcladas con diversas sustancias azucaradas y aromáticas, que produce un intenso estado de embriaguez y actúa como excitante de las funciones cerebrales y sexuales. Su nombre es de etimología árabe (“hierba seca”). Su consumo se extendió de los países orientales a los europeos en el siglo XIX, y en las literaturas de la época aparecen numerosas referencias a sus propiedades euforizantes. Con el título de “Haschisch” y las iniciales “J. M.”, Martí publicó un extenso poema en la *Revista Universal*, el 1.º de junio de 1875.

una extraordinaria longitud. Bien es verdad que se vende a 500 pesos caballería, mas de tal modo produce, que vender de este modo es dar la tierra. Porque ¿quién no la compra, si este mismo dinero en vales se ha de pagar, con grandísimo descuento, cosa así de un 60 o 65 en cada centenar de pesos duros?

Y ya el terreno falta para los que lo quisieran poseer. Bien hacen los que hoy rigen la vida guatemalteca. La raza indígena, habituada por imperdonable y bárbara enseñanza, a la pereza inspiradora y a la egoísta posesión, ni siembra, ni deja sembrar, y enérgico y patriótico, el Gobierno a sembrar la obliga, o permitir que siembren.⁶¹ Y lo que ellos, perezosos, no utilizan, él, ansioso de vida para la patria, quiebra en lotes y lo da.—Porque solo para hacer el bien, la fuerza es justa. Para esto solo: siempre lo pensé.

Cultivar, emprender, distribuir: como arrastrado por secreta fuerza ciega, tal mente guía al que preside hoy a Guatemala. La riqueza exclusiva es injusta. Sea de muchos: no de los advenedizos, nuevas manos muertas, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan. Es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios. No es rico el pueblo donde hay algunos hombres ricos, sino aquel donde cada uno tiene un poco de riqueza. En economía política y en buen gobierno, distribuir es hacer venturosos.

⁶¹ Ante el auge cafetalero, el gobierno liberal de Barrios fue creando, a través de un cuerpo legal, un sistema de coacción extraeconómica con el fin de resolver la creciente necesidad de mano de obra agrícola. Recurrió así a formas de trabajo forzado propias de la época colonial para asegurar los jornaleros requeridos, lo cual provocó la desaparición gradual de las tierras comunales de los pueblos indios. Entre esos documentos, los más importantes fueron la *Circular a los Jefes Políticos*, del 3 de noviembre de 1876, que establecía el envío de hasta cien indios mozos para las faenas del campo, con pago anticipado por el alcalde o gobernador del pueblo; el *Decreto 177*, de 13 de abril de 1877, “de mandamientos”, que obligaba al campesino indígena a prestar servicios agrícolas mediante leva forzosa hasta por cuatro años; y la *Circular*, de noviembre de ese año, que restablecía el sistema colonial de los trabajos forzados para los indios.

Hay grandes gérmenes: descúbranse y desenvuélvanse.

Hay vastos campos: siémbrense y aprovéchense.

Enseñar mucho, destruir la centralización oligárquica, devolver a los hombres su personalidad lastimada o desconocida: tales cosas propónese y prométese el gobierno actual en Guatemala, que pone contribución sobre los caminos, pero con ella abre escuelas. El Presidente suele traer entre su escolta, pobres indios, pobres ladinos, que recoge por los míseros campos para que sean enseñados en las nuevas escuelas de la capital. Vienen con los pies desnudos:— vuelven profesores normales. Traían la miseria cuando Barrios⁶² los recogió, llevan a sus pueblos una escuela, un hombre instruido y un apóstol. Sepan cumplir y agradecer.

Lo sé bien y lo veo. Presidente y ministros anhelan atraer gente útil, que lleven una industria, que reformen un cultivo, que establezcan una máquina, que apliquen un descubrimiento. No parques, pródigos son de dádivas.—Hay afán por ocupar a los inteligentes. Los hombres de campo tienen allí su techo y su mesa. Quiere el Gobierno que den ejemplo, inteligencia y fuerza a los campesinos, a menudo desidiosos, del país. Resucitar: esto quiere el Gobierno.

Cultivar, emprender, distribuir.

Honra ahora allí el Ministerio de Gobernación, encargado de los asuntos de tierras y repartos, un hombre grave y modesto, don José Barberena, amigo de su patria. Elogio de un hombre, que otro hombre puede hacer sin sonrojo. Se anima hablando del crecimiento de la riqueza, de las empresas proyectadas. Todo lo explica, facilita y favorece. De él hubo datos, y debo decirlo en justicia. Entusiasta de la tierra en que nació, como a hija la quiere; a su bien, como al de una hija propia, se consagra.

⁶² Justo Rufino Barrios.

Y hablando juntos de las desgracias pasadas, y de las posibles venturas de estos pueblos, es como supe—y a otro hombre honrado, ministro de Fomento,⁶³ don Manuel Herrera, debí también datos de esto,—que así como ya andan por los corredores de los buenos hoteles de Guatemala los ingenieros encargados de la construcción del ferrocarril, otros examinan el lago Motehua, ven otros la manera de limpiar la tenaz barra del caudaloso Polochic.

Amplia y segura, va ya camino del norte la carretera que ha de unir a la hermosa ciudad con el Atlántico, con lo que podrá Alemania saciar fácilmente su amor extraordinario al buen café, y renacerán las angustiadas esperanzas de los habitantes de Zacapa y Chiquimula, tierras de plátanos y mangos, de grueso maíz y ricos quesos.

¡Y de excelso café!⁶⁴

De manera que es forzoso volver a hablar del jugo excelso.

Por Zacapa el más estimado es el de Quezaltepeque,⁶⁵ que viene siendo cerro de quetzales. Y ¿cómo ha de haber nada malo donde hay una ave tan hermosa? Muy bella, porque no se dobla a nadie.

Es fastuosa esta producción en toda la República. Tarda, en la Costa Cuca sobre todo, dos años en dar fruto si es de trasplante; tres si es de semilla. Produce generalmente cada árbol de cuatro a cinco libras, sin que sean raros los que dan seis. Quien tiene 25 000 árboles, tiene 1 000 quintales al año de café. En la tierra muy caliente dura la planta poco, pero en la media, vive sin riesgo largo tiempo.

⁶³ Se añade coma.

⁶⁴ El acelerado crecimiento de la producción cafetalera de Guatemala de los años 60 del siglo XIX, se vio favorecido por el sostenido auge de las exportaciones hacia Alemania, país que se convirtió en el principal importador y consumidor de su café en Europa, y de donde acudieron inversionistas hacia las fincas cafetaleras de Guatemala.

⁶⁵ Se añade coma. En la edición príncipe: “Quezaltepec”.

Colosales gradas llevan de la costa al interior del continente.

A más de la Costa Cuca, rinde cosecha desusada toda la faja de la boca-costa, en la grada primera y la segunda, que llevan en fértiles y ascendentes ondulaciones a las altiplanicies de la comarca.

Favorece a la planta la tierra de San Marcos, de altiva gente, de dos temperaturas, de bellas perspectivas.

Como tierras cercanas a volcanes, por excelentes son tenidas las del Atitlán, de Santa María, del Pacaya.

Y a todos estos terrenos únense la boca-costa de Patulul, la estimada Santa Lucía, Cotzumalhuapa,⁶⁶ Siquinalá y las extensiones, blandas al arado, que hermocean el sur de la antigua Guatemala.

Y como si la tierra caliente no fuera bastante a producir el preciado fruto, la templada no le va en zaga. Bien es verdad que no se da el café tan pronto en esta como en aquella, pero el grano de temperatura moderada es superior, según hábito y afirmación de discretos cultivadores, al de temperatura ardiente. Dase por esto bien en Amatitlán, la trémula amenazada del Pacaya, que es bien que junto al volcán de la tierra, se dé el jugo volcánico animador de la pasión y el pensamiento. Y no menos bien se da en Petapa. Prodúcese en Cuajiniquilapa, mas no con tanto éxito.

De Amatitlán hablamos y de su espléndida laguna y de la sorprendente del Río Dulce. Tierra de lagos es pues Guatemala, que a par de estas bien merece memoria la laguna de Ayarza; tendida sobre cráteres, por nadie alimentada, y alimento ella de muchos manantiales. Cosa que hace creer que en la erupción de un volcán o de los dos volcanes sobre que descansa, quedó formado un pozo artesiano natural.

⁶⁶ Errata en la edición príncipe: “Cotzumalhuapa”.

Se ama más la Naturaleza alrededor de la laguna con su extenso horizonte, con sus planicies fértiles, con su abundancia de brazos, los más recios por cierto para el trabajo y más voluntarios, como se dice en lengua campestre, que hay en el país.

Y se desea la ciencia para conocer hondamente el raro misterio. Tiene la laguna de 3 a 5 leguas de largo, y a medida que la sonda adelanta nótese que se hunde, como si las pendientes laterales formaran embudo, en progresión verdaderamente rapidísima. Llégase a 150 varas de la costa, y no alcanza ya la sonda.

Responde aquella tierra amantemente al golpe más perezoso del arado. No se resiste sino que se brinda. Está fatigada de su inacción, y se abre en vida. Todo prende en aquel territorio afortunado. Díerose y dase el café con gran riqueza. Crecen silvestres muy jugosos pastos. Gimien desiertas las praderas vastas. Y esto a 25 leguas por buen camino a Guatemala, a 20 de la costa del Pacífico, cuando por toda carga, cuatro reales cuesta llevar desde la cercanía de la laguna cada quintal a Guatemala.

Soberbia hacienda la que pudiera hacerse allí, y mucho más de una, con tan hinchado seno, con tan extensos brazos. Alejemos, alejemos libros y papeles y vayamos como Cincinato,⁶⁷ como Washington,⁶⁸ como mi profesor de griego, a sembrar trigo, a vigilar ganado, a cultivar cerezas. Mi profesor de griego es un gran hombre.—Lloró, porque nos dejaba presos, cuando él salía libre de la cárcel.—Son, pues, buenos sus ejemplos.

¿Y por Verapaz, donde se da todo?

Por Gualán crece bien el cafeto, y el río Motagua, de famosa boca, arrastra en sus ondas las flores blancas del cargado arbusto.—Y también crece en la parte fresca de la costa del Atlántico, aunque

⁶⁷ Tito Quincio Cincinato.

⁶⁸ George Washington.

estas más que para café, para caña están hechas porque crece lujosa y se exportaría el azúcar fácilmente. Cultivándola anda por aquellos rumbos y él mismo es maestro de azúcar, humilde puntero,⁶⁹ uno que fue gobernador de Nueva Orleans. —Cincinnati Sino.⁷⁰

Y por Cobán se da el fruto nectáreo, con mejores condiciones en los lugares apartados de la cabecera.

¡Oh, café rico, generoso don de América, que en corrientes de vida vuelve a Europa el mal que entre tan preciosos bienes le hizo! Mme. de Sevigné,⁷¹ la de las bellas cartas, no debió tomar nunca buen café.

Y en la demolición de Europa vieja, por Voltaire comprendida,⁷² ¿cuántas armas terribles no se habrán templado al ardor de nuestro jugo americano?

Destronado el té tibio, padre oscuro del amargo *spleen*⁷³ de los ingleses, y del cobarde laxamiento de los chinos, pierde también corona y cetro el alimentoso chocolate, tan gustado de los españoles y los clérigos, sin que falten humildes seglares, y de todas tierras, que a la sabrosa *bavaroise*⁷⁴ parisiense, de aquel lindo café

⁶⁹ Se añade coma.

⁷⁰ Así en la edición príncipe.

⁷¹ Marie de Rabutin-Chantal, marquesa de Savigné.

⁷² Se añade coma.

⁷³ *Spleen*: tristeza, melancolía. Esta palabra inglesa tuvo gran uso en la literatura del siglo XIX a partir del romanticismo, como expresión del estado nostálgico, apesadumbrado y meditabundo que se solía atribuir a la figura del héroe romántico y, en especial, a los poetas y artistas.

⁷⁴ *Bavaroise*: bebida compuesta de una infusión de té, jarabe de cierta variedad de planta conocida con el nombre de culantrillo, y leche, esta última sustituida a veces por chocolate o café. Se puso de moda a comienzos del siglo XIX, cuando de visita en el café Procope, durante

que asoma muy cerca de Los Bufos, prefieran una taza de Tabasco, o una de buen cacao guatemalteco.

Enojoso el cultivo, y aminorando de consumo, no faltan, sin embargo, capitalistas que intenten su exportación, ni hacendados que abastezcan el sólido gusto que en Guatemala se tiene por el, en verdad, muy nutritivo chocolate. Con poca azúcar lo usan, pero ¿a qué, si lo sirven blancas manos?

Lo que de veras ha de preocupar a las gentes honradamente ambiciosas, es el seguro bienestar que se conseguirá en aquellas tierras dando incremento a la ganadería. Porque el ganado escasea y es solicitado. Se le compra barato y se vende caro. Como la demanda crece, la oferta encarece. Si se tiene dentro ¡qué gran ventaja para los tenedores! ahora hay que ir a buscarlo fuera. Centuplicarían los capitales destinados a esto. “Con criar cerdos, esto es, con dejarlos comer, me decía un ministro, se hace uno rico.”—Yo pregunté en Escuintla, y tenía razón.

De 17 a 22 pesos se compran míseros novillos, en 35 pesos se venden; luego, y en 55 sonoros duros, un buey gordo.

¡Y son por todas partes tan fáciles los pastos! y los hay tan buenos por Salamá, por Cobán y por Ayarza!

Huehuetenango, el departamento de hermosa cabecera, es rico en esta producción, y como en Jalapa y Jutiapa hay buenos pastos, muy macizos, para allá se encaminan los especuladores. Y hacen bien, que una gran fortuna merece el trabajo de buscarla. No hay en la tierra más vía, honrada, que la que uno abre con sus propios brazos.

Así lo entienden los franceses que por Gualán tienen café, los americanos que por Salamá hacen vino, los ingleses que por Izabal tienen ganado.

una de sus estancias en París, los príncipes de Baviera —a quienes debe su nombre— se hicieron servir el té así preparado.

¿Qué madera es esta, tan flexible, tan blanda, tan dúctil por su cara del corte?

Guatemalteca es, y un guatemalteco está labrando en ella.

¡Ah, si la conocieran los grabadores europeos! Es el huachipilín suave y rojizo, que reemplaza con justo éxito al bru afamado de Turquía.

Porque en maderas, como en todo género de producciones americanas, Guatemala es madre infatigable. Ella tiene el veteado granadillo, el ébano lustroso, el duro ronrón de vetas negras, el inflexible guayacán, el maqueado brasilete. Y allá por el Petén rebosa la caoba, cansa el cedro.

Por cierto que en el Petén, más rico en ruinas que en hombres trabajadores, hay un muy bello lago, el de Itzá, y en medio de él se alza la capital, canastillo de casas, ciudad de flores.

¡Y cuánto natural producto abandonado sin aplicación!

Porque el maguey crece, se da el hule en los bosques, el algodón brota en la selva.

Los campesinos de las comarcas del Atlántico secan sobre delgados cujes pálido tabaco, que sería mejor a estar cuidado. Y como la hoja pura va desterrando a lo que por allá llaman cigarrillos de tusa y dobladores, y por Yucatán llaman, aunque en distinta forma, joloches, fuerza es que la producción del tabaco, libre y protegida, se vea pronto en estado de dar abasto a la creciente petición, sin acudir para ello a muy raros tabacos extranjeros. Se intenta en las haciendas un ensayo. Mis laboriosos hermanos de familia, maestros en el cultivo, vendrían alegres a hallar ellos pan de destierro, ganado en honra de la industria y bien del país.

Y del hule, si como hoy no se le desdeña, podrá sacarse gran partido. ¡Con qué placer leí yo, ni sé en dónde, hace unos días: “Hule mexicano”!

Y como es tan útil, tan abundante, y tan fácil, apenas conocido, como el maguey, abrirá al victorioso porvenir de la activa República nuevos caminos.

Con el maguey múltiples los tiene. Muy preso yo me hicieron poner ropa de corteza de árbol, hecha en los Estados Unidos. Raspaba y hería; pero era por la patria.⁷⁵ La del maguey sería mejor.

Tónicos, líquidos, bebida vegetal, vinagre y bálsamo, papel y tela podrían lograrse de la planta fértil. El país trabaja, y compra. No solo los agricultores, sino los industriales, hallarán en Guatemala gran quehacer. Porque la ciudad sin dejar de ser propia, entra a ser francesa. Se afinan los gustos, naturalmente delicados. Lo superfluo se va haciendo ya preciso. El patriarcado reza el rosario, se hace viejo, y cede su lugar al confort. Arreos y telas de México, manta barata y buenos casimires, sombreros y sarapes, airosos fustes y piedras de ónix, telares de los Estados ¿qué hacéis ociosos? Ejemplos múltiples daría yo ahora de fáciles riquezas logradas en los que fueron dominios de Alvarado, con trabajos breves.

Y los mineros ¿qué no investigan? Por Izabal extraen ahora oro, y al cebo, de Belice y rumbos varios han acudido aventureros numerosos. Señala la pública voz minas de plata inexploradas. Y ahora que el carbón de piedra inglés va escaseando, que el vizcaíno

⁷⁵ Detenido el 21 de octubre de 1869 en la Cárcel Nacional, Martí fue juzgado y condenado por infidencia el 22 de marzo de 1870. El 4 de abril fue enviado al Presidio Departamental de La Habana, donde vistió el uniforme de presidiario al que se refiere, hasta el 30 de septiembre de aquel año, fecha en que fue remitido nuevamente a la Cárcel Nacional antes de salir deportado, el 13 de octubre, a Isla de Pinos.

encarece, ¿por qué no examinar los osados las entrañas de la tierra, que así, dando carbón, producen oro? El trabajo convierte en amarillo lo negro. Es milagroso el trabajo.

Bien, pues, y de veras bien. La tierra es rica; por ella misma, por los honrados hábitos de los que la viven, por la enérgica voluntad de los que la gobiernan. Crear, extender, vivir, esto se quiere. El país no opone resistencia. Ama la limpieza, está acostumbrado a la sobriedad, gusta del trabajo. Naturalmente artístico, una vez despierto el gusto, buscará con amor todo lo bello.

Una larga dominación ha quebrado un poco el carácter.⁷⁶ Pero él resucitará. La dignidad es como la esponja: se la oprime pero conserva siempre su fuerza de tensión. La dignidad nunca se muere.

El país tiene la firme decisión de adelantar, va por buen camino, piensa más en la agricultura que en la política. La política grandiosa es el primer deber, la mezquina el mayor vicio nacional. Ni la pereza, ni la incuria son vicios guatemaltecos. Gocé mucho viendo a un ladino, allá en el fondo de un monte, leer atento, mientras su hijo aderezaba la carga, un libro de muestras de centrífugas. Los indios apáticos se quejan, pero el Gobierno respeta a los buenos —¡los hay tan buenos!— y pasa por sobre los tercios, raras veces malos. Allá, por la Antigua, hay limpiísimos pueblos que obedecen a un gobernador indígena, que lee periódicos, que sabe francés, que con el ejemplo y la palabra enseña virtudes, y en el humilde campo estableció y mantiene escuelas.

Los inteligentes agricultores, los útiles mecánicos, los industriales prácticos hallarán en Guatemala una tierra que paga de sobra el servicio que se le presta, un hogar afable y un cimiento de fortuna.

⁷⁶ Alusión al largo período de gobierno conservador en Guatemala, entre 1839 y 1871, cuando triunfó la Revolución Liberal.

No se rechaza al extranjero bueno: se le llama y se le ama.

Hay impaciencia por ver cumplida una alta obra: la grandeza patria, basada en la prosperidad. Cuanto ayuda a producir es ayudado. Se piden hombres, no se les rechaza. No son como en Jauja, de terrones de azúcar las casas, pero allí, con la miel de la buena voluntad, el azúcar es muy dulce.

Y en el alma de Guatemala ¿no hay artistas, no hay pintores, no hay músicos, poetas? ¿Nada a nadie dijeron las palmas de la Antigua, las palmas de Amatitlán, las flores sobre los cráteres, los verdes cañaverales escuintlecos? Y el amor ¿no sollozó? Y la historia ¿no se pintó? Y la simpática malicia guatemalteca ¿no halló lira?

¡Oh!, ¡sí! ¡Hay poetas queridos, hubo buenos pintores, hicieron-se grandiosas esculturas, se cultivó el alma, tanto como el campo!

Y ¡qué triste un cultivo sin el otro! Capítulo de poetas.

Cuando murió José Batres, un gran poeta, dijo Alcalá Galiano,⁷⁷ un gran orador: “Harta enfermedad tenía él con vivir.”

José Batres nació en Guatemala. Supo francés e italiano, leyó a los enciclopedistas y a Casti;⁷⁸ ciñó espada y tañó el laúd, vivió digno y murió joven, temía no gustar y gustará siempre. El orador español tuvo razón. Alma grandiosa, cantó con metro épico afectos concentrados y sobrios. Sufrió como Bécquer,⁷⁹ amó como Heine,⁸⁰ cantó poco porque tenía poco grande que cantar. Murió de vida,

⁷⁷ Antonio Alcalá Galiano.

⁷⁸ Giovanni Battista Casti.

⁷⁹ Gustavo Adolfo Domínguez Bécquer.

⁸⁰ Heinrich Heine.

como el autor de las Rimas. Se reía, pero se moría. Los que lean las sabrosas estrofas de “El Reloj”, las picarescas descripciones de don Pablo, ni a Lope,⁸¹ ni a Villaviciosa,⁸² ni a los satíricos de Italia echan de menos. Un verso de Pepe Batres no se olvida nunca. Hubiera sido amigo de Manuel Acuña. Él era pulcro, casi adamado, observador, temido, agudo. Superior al mundo habitual, se vengó de él, ¡oh noble alma!, legándole, a modo de pintura de ridiculeces, inimitables y vivacísimos poemas. Como Ercilla⁸³ la heroica, manejó Batres la octava burlesca. Ningún consonante le arredra, y de intento como Bretón,⁸⁴ los amontona difíciles, y como Bretón, triunfa siempre de ellos. Sus descripciones ora gráficas en una frase, ora ricas de vericuetos y detalles; sus pintorescas enumeraciones; la burlona amargura con que flagela el falso pudor, la necia petulancia, la monjil severidad, la vanidad ridícula; los raros, desusados y valientes giros con que matiza su lenguaje; la rica instrucción literaria que revelan sus naturales alusiones; el seductor descuido, las inagotables sales, los punzantes episodios, la filosófica sensatez, el castizo abandono de aquel ingenioso que sabía elevarse como el águila, gemir como la paloma, vivacear como la ardilla, hacen del vate guatemalteco, injustamente olvidado de los que estudian la América, una extraña figura, pálida, profunda, entera, hermosa y culminante.

Era en la conversación general ¡demasiado serio! o silencioso. No lo entendían, y se ahogaba. Dotado de potencia inmensa de observación, se hizo satírico, porque tenía que hacerse alguna cosa. En este género lo juzgan, y esto es equivocado. Aquel laúd estaba vestido de luto, no colgado de cascabeles. Cuando escribía íntimamente, y en la intimidad hablaba, leerlo u oírlo, dolía. Era una desesperación severa, sin satirismos falsos, sin byronismos imitadores. Lo comparan con Espronceda:⁸⁵ vale más. Para juzgarlo, no ha de leerse lo que hay suyo, que es lo menos valioso y es poco, ni se

⁸¹ Félix Lope de Vega Carpio.

⁸² José de Villaviciosa.

⁸³ Alonso de Ercilla y Zúñiga.

⁸⁴ Manuel Bretón de los Herreros.

⁸⁵ José Leonardo Espronceda y Delgado.

puede leer lo que religiosas preocupaciones destruyeron, y fue muy bueno y mucho; de juzgársele ha por lo que en lo que hizo reveló que haría. Amó y practicó lo bello en toda forma. Gustaba de verse elegante, y elegantemente hablaba y discurría. Él pintó un desierto en estrofas que secan y que queman. Pintó un volcán en versos que levantan y dan brío. Pintó un muerto de amores, dignamente doliente, en unos breves versos que todos saben, que todos admiran, que son muy sencillos, que son muy grandes, que los extraños copian: “Yo pienso en ti”.

Desdeñó el amor como amorío, y lo profesó como religión. Fue mal político, leal hermano, notable músico, profundo conversador, bravo soldado, excelente prosista y gran poeta.

No tiene tumba. Descansa en la memoria de sus enorgullecidos compatriotas.

Donde escribió, grabó. Donde censuró, curó. Lo que imitó, realzó. Desconfió de sí mismo y amó puramente. He ahí su epitafio.

Cuando yo venía, un año hace, animada de sueños la frente y frío de destierro el corazón, del caluroso Izabal a la templada Guatemala, en una aldehuela que llaman El Jícaro, luego que hube visto pasar, en brillante cabalgata, el cortejo de dos risueños novios, eché pie a tierra en casa de un ladino, decidor, fanfarrón, letrado y tuerto, cosa esta última que tiene en el carácter más importancia que la que le es generalmente concedida.⁸⁶

Enseñado que me hubo una mohosa tajante, que diz que cerceñó cabezas en más de una batalla fratricida, y una mazorca de maíz, que por allá llaman de fuego, porque echada la semilla, a los sesenta días da fruto; y convenido que fue, que los indios tinecos, de por

⁸⁶ Nuevamente se refiere Martí a su viaje por tierras guatemaltecas, cuyas impresiones escribió en su “[Diario de Izabal a Zacapa]”.

San Agustín —de quienes el ladino estaba quejoso— son gente hosca y rebelde, muy apegada a lo suyo, muy reacia a lo nuevo, y muy enemiga de los curas malos; —comenzó el ladino, para dar tiempo a que me frieran unos humildes blanquillos, a recitar, mal que bien, una buena fábula.

La primera redondilla me hizo alzar la cabeza; la segunda, fijó mucho mi atención. ¡Qué gracia y animación! ¡qué rima tan nueva, a veces brusca, pero siempre atinada y original! ¡qué copia de la naturaleza! ¡qué observaciones tan americanas! qué propiedad al fin, y qué olvido de esos convencionales apólogos del indio Pilpay, y el liberto Fedro, y el rubicundo La Fontaine,⁸⁷ y el amanerado Samaniego!⁸⁸

—Eso es muy bueno, decía el ladino. Así para el venado las orejas; como él dice, mueve la cola, así de ese modo se pone la trampa; me parece ver saltar al animalito.

¡Oh, elogio perfecto, tan apetecido y tan raro: ser hombre de ciudad, y ser admirado, en cosas de campo, por un hombre de campo!

El fabulista, ya ido de la Tierra, es García Goyena:⁸⁹ bien haya el que hizo en Guatemala, lo que en Cuba hizo Jeremías Docaransa, José María de Cárdenas: americanizar el apólogo. Censurar nuestros defectos con nuestros animales y nuestras plantas. Acomodar a nuestra naturaleza las moralejas. Tomar de nuestra naturaleza nuestros ejemplos.

Picaresco en los epigramas, severo en las epístolas, ingenioso en los múltiples juegucillos de talento, en su tiempo, de moda, fue García Goyena siempre en el pensamiento, intencionado; en los giros, variado; en la rima, atrevido, aunque a las veces no muy preciso ni correcto.

Amante de la Naturaleza, y observador profundo de ella, en

⁸⁷ Jean La Fontaine. En la edición príncipe: “Lafontaine”.

⁸⁸ Félix María Samaniego.

⁸⁹ Rafael García Goyena y Gastelú.

las fábulas de García Goyena, que son de vez en cuando más que máximas oportunas, inimitables descripciones, y graves y nuevos consejos, se aprende esa simpática ciencia animada de los árboles y de las aves, de las flores y de los brutos, sus costumbres, sus amores, sus peculiaridades, sus cualidades dominantes. Cáustico en política, práctico en moral, exacto en ciencia, nuevo en la invención, rico en literatura: ese es García Goyena.

Hay en la Escuela Normal, que en la educación generosa, tolerante, aplicable y liberal, completa la obra del Gobierno en la política, unas muy animadas reuniones de hogar, donde a tiempo que se familiarizan con la vida social los educandos, se hace buena música, se dicen discursos, se cantan correctamente bellas piezas, y se leen a menudo buenos versos. Cosa de familia, con buena voluntad y con perfume. Gozo yo, con que el que la haya establecido, y recoja ya sus frutos de apostolado, sea un cubano, amigo de los hombres, José María Izaguirre.

A aquel proscenio humilde subió una vez un elegante mestizo, de esbelto cuerpo y rizada cabellera. Y dijo una muy larga tirada de versos que él llamó fábula, como la llamó su autor, y tiene sin embargo los tamaños de un poema didáctico, apológico sí, pero a más, en el fondo interesantísimo, y en la vestidura, magistral. Original urdimbre, sonoro endecasílabo, fáciles asonantes, corte osado del verso, más cuidadoso del pensamiento que de la cesura, hábil enseñanza en deliciosa forma, tal fue y así me cautivó, la, por desventura, única producción conocida de Fray Matías de Córdoba, ya muerto: “La fábula del León”.—Trozo es ese que hace a un poeta: revela reposo de carácter, evangélica bondad, clásico estudio.

¿Quién no sabe en Centro América algo de los tiernos Diéguez? Dos hermanos fueron, Juan y Manuel, tan apretadamente unidos que lo de uno parece del otro. Patria ausente, montañas queridas, ríos de la infancia, flores de la tierra, ilusiones-flores del alma, pe-

nas de amor, de vida y de destierro; todo esto tiene en estos laúdes gemelos los tonos de un sentimiento, no prestado, común, ni preconcebido, sino sincero, suave y blando. Canta la tórtola por la tarde, y cantaban los dos hermanos Diéguez. Su llanto es dulce y refresca, su esperanza es honrada, y anima, sus sueños son posibles, y consuelan. Yo los llamo poetas de la fe.

Hubo ¡también muerta! una poetisa en Guatemala, amiga de Batres, famosa decidora, que no dejó suceso sin comentario, hombre sin gracioso mote, defecto sin epigrama, conversación sin gracia. Talento penetrante, alma ardiente, rima facilísima, espíritu entusiasta, carácter batallador, fue María Josefa García Granados, por mucho tiempo animación y para siempre gala de la literatura guatemalteca.

Ella no desdeñaba ir a las prensas, publicar papeles, provocar controversias, sostenerlas con brío. En prosa como en verso escribía con sólida fluidez. Era abundante, pero tanto en pensamientos como en versos.

Lo serio de ella no vale tanto como lo incisivo. Anda casi en secreto un “Boletín del Cólera”,—de los tiempos en que el aire mefítico del Ganges sopló fuerte,⁹⁰ y ella como Molière la emprendió con los médicos,—que es cosa de no dejar aquella ocurrentísima y castiza sátira, un solo instante de las manos. Picantes ensaladillas, difíciles—nunca vulgares—charadas, por ella levantadas a género digno de estudio y de cultivo, porque en sus versos adquirió siempre gracia, a veces ternura, a menudo profunda expresión lírica; retratos, anacreónticas, canciones, epitalamios y letrillas; ir y venir de vivas réplicas; diaria y siempre nueva discusión de sucesos grandes y pequeños: tales fueron los culminantes caracteres y múltiples empleos de aquel extraordinario espíritu, de aquella mujer viril, de aquella lira fácil y elegante.

⁹⁰ Alusión a la epidemia de cólera de 1837 en Guatemala.

Marure se llama el historiador de las revoluciones en Centro América, valioso libro que el Gobierno reimprime ahora y que alcanza hasta el año 1852.⁹¹

La ira de partido persiguió al muerto hasta su obra, y la última parte de esta, por muy notable tenida, desapareció sin ser vista de nadie. Costaba entonces trabajo por allí ser liberal, y liberal fue el libro de Marure.

Muy niño yo, admiraba ya en La Habana la concisión de estilo, corte enérgico de frase, mesurado pensamiento de un letrado guatemalteco, para quien no era cosa nueva oír decir que escribía a modo del egregio prosista Jovellanos.⁹²

Rebusqué luego para hacer unos cuantos versos dramáticos⁹³ sobre el día patriótico, la librería nutrida del señor don Mariano Padilla, americanista religioso, minucioso bibliófilo, coleccionador inteligente, y hube ocasión de asombro con leer los más humildes papeles públicos que, por los años 15, y 19, y 21, y 25 y 30, veían con animación hoy olvidada, la curiosa luz. Brío en la idea, sensatez en el deseo, pureza y sobriedad; sobriedad sobre todo, en la dicción. Aquellos escritores, periodistas, algunos de ellos principiantes, escribían como diestros académicos.

Leí entonces a Marure y mi celebración creció de punto. Ni quiso ser Tácito, ni había para qué serlo, que no hay más repugnantes cosas, que sentimientos e indignaciones postizos; pero salvas algunas explicables vivezas de partido, conserva la larga obra el tono histórico sin hinchazón fastuosa, sin familiaridad censurable. Habla

⁹¹ *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica.*

⁹² Gaspar Melchor de Jovellanos.

⁹³ Se refiere al drama *Patria y libertad*, mencionado por Martí en su carta-testamento a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, de 1.º de abril de 1895: “Antonio Batres, de Guatemala, tiene un drama mío, o borrador dramático que en unos cinco días me hizo escribir el gobierno sobre la independencia guatemalteca”.

no como quien lucha sino como quien observa:—y ese ha de ser el tono de la historia. Ella es un examen y un juicio, no una propaganda ni una excitación.

Era en aquel tiempo muy corriente en Guatemala leer los libros que en Francia prepararon con Holbach⁹⁴ y D'Alembert,⁹⁵ y cumplieron con Desmoulins⁹⁶ y Danton,⁹⁷ el más hondo trastorno que recuerdan aterrados los siglos. Amén de este contagio de giros, inevitable cuando se lee, como Marure debió leer, mucho francés, bien puede aquel estilo, reposado y serio, servir de útil modelo a los que quieran en literatura hallar una manera, que, sin dejar de ser caliente, responda por su templanza a las severas exigencias del criterio. Hay corte antiguo en la obra celebrada de Marure.

Historiadores no han faltado a Guatemala; ni le faltan en este instante mismo, ni escritores galanos, ni sentidos y jóvenes poetas.

En punto a historias viejas, tiene la antiquísima, la candorosa, la religiosa y crédula, pero benévola y en datos rica, del buen padre, sencillo narrador de las épicas luchas de los indios y minucioso cronista de frailes, misioneros, cofradías, imágenes, soldados y conventos.

De otro padre es otro libro, sin tanto alcance ni tanta amabilidad, aunque curioso: las Memorias del arzobispo García Peláez.⁹⁸ Hombre afamado de humilde, pero pertinaz, acre y turbulento. Hacía caridades, y en cuenta se las tengo, pero como una vez le dijiesen que quería hablarle un señor, y resultase que el señor era el

⁹⁴ Paul Heinrich, barón de Holbach.

⁹⁵ Jean de Rond d'Alembert.

⁹⁶ Camille Desmoulins.

⁹⁷ George Jacques Danton.

⁹⁸ Francisco de Paula García Peláez.

maestro sastre, respondió con muy poco evangelismo: “Pues ese, ni es señor, ni entra”. Pero él, aunque menudo de cuerpo y tenaz como un vizcaíno, era un hombre de enérgico carácter, de firmeza en sus derechos, de verdadero valer. Cuéntanse de él originalidades sin término; ya que exigiendo —a lo que dicen— un asno la ceremonia, se empeñó en entrar a caballo a tomar posesión de su arzobispado; ya una resistencia, a veces cómica, a hacer todo lo que, siéndole aconsejado, no hiciesen los demás antes que él; ya como hizo que en el panteón de Catedral le variasen el lugar destinado a tumba suya, porque allí había una claraboya y no quería que le entrasen a molestar después los gatos.

Pero con todo esto, si no como valiosa prenda de dicción, como consejero histórico, cúmulo de detalles, color de época y juicio de los hombres, bien merece el libro del arzobispito —que así es llamado— un puesto honroso en una biblioteca americana.

En punto a historia, si no nueva en todo, nuevamente escrita, dan quehacer a las manos y fatiga a la mente, en este instante mismo, escritores distinguidos, algunos de ellos, el doctor Montúfar,⁹⁹ guerrero ya probado en las lides de la tribuna y de la prensa, del folleto liberal, de la instrucción histórica, de la discusión viva y constante. Guerra bravamente en este campo. A él está encomendada la moderna parte de la historia. Don Ignacio Gómez, literato de nota muy justa, versado en lenguas y todo género de crítica y poesía; conocedor del mundo viejo y nuevo, caliente en el decir, y en el escribir macizo y muy galano, ha la tarea de redactar otra importante época reciente; y a don José Milla, de fácil vena, de erudición notoria, de ocurrente lenguaje y vivas sales, toca la historia del que fue Reino y Capitanía General de Guatemala, desde los tiempos en que por tierras y princesas peleaban kaqchiqueles, quichés y zutujiles, hasta los brillantes días de aurora en que la animada palabra del polemista y orador Barrundia,¹⁰⁰ la vivaz actividad del abogado Córdova,¹⁰¹

⁹⁹ Lorenzo Montúfar y Rivera.

¹⁰⁰ José Francisco Barrundia.

¹⁰¹ José Francisco Córdova González.

y las duras consideraciones de Molina,¹⁰² dieron en tierra con los muros y feudos coloniales.

No debo, pues que de libros hablo, callar una publicación reciente, a los esfuerzos debida del que ha sido para estas páginas tan rapidísimas, casi escritas entre los cerros y a caballo, mi generoso introductor. Es el libro la *Galería poética centroamericana*, que ahora revisa, reforma, y con patrio celo aumenta su autor, tan hábil ministro, cuanto estudioso hombre de letras y elegante poeta, Ramón Uriarte, de quien más bien no digo porque no pueda tomarse a pago del que él dice de mí.

Hácese a menudo estudios y publicaciones que, en forma de ligero folleto, van de mano en mano. Ya publica Antonio Batres, de pulcra pluma y sólidos estudios, un buen estudio sobre bellas artes; ya Agustín Gómez, que maneja bien su lengua, historia con fidelidad la institución de los cónsules; ya se cruzan alegatos impresos sobre acciones jurídicas, ricos en jurisprudencia y en calor.— No es aún aquel movimiento del año 1821 guiado por la palabra arrebatada del histórico Barrundia; pero ya se renace rápidamente de aquel abatimiento enfermizo —época de almas postergadas, de dignidades dormidas—, en que hundió a la tierra de los terribles volcanes y majestuosos ríos, el terror más que una fuerza real, el látigo insolente de Carrera.¹⁰³

Ya deben ver la luz dos libros buenos: de blandos versos el uno; de fiel, correcta y muy amena narración el otro. Forman el primero las poesías de Francisco Lainfiesta, a quien ungió la maga fortuna con la miel del idilio, del sáfico y de la égloga. Quiebra el verso airosamente. Tiene el instinto prosódico, y el castizo. En lenguaje, adivina lo que no conoce. En acentos, admira la espontánea precisión de su cesura. Yo le hice un sáfico,¹⁰⁴ y él me devolvió inmediata-

¹⁰² Pedro Molina.

¹⁰³ Rafael Carrera.

¹⁰⁴ No ha sido posible hallar el poema al cual se refiere Martí.

mente veinte,¹⁰⁵ dignos de Ventura de la Vega.¹⁰⁶ Tiene la intuición de la bella forma este poeta.

De más grave orden, aunque en apariencia sencillo, es el otro libro nuevo, de memorias también, pero estas del general Miguel García Granados. Ajedrecista y estratégico, enamorado de César y concurrente asiduo al café de la Regencia, la observación y la atención son condiciones dominantes en el general guatemalteco. Como él vivía ya en los tiempos de la independencia, y conoció a los hombres que entonces privaron, y anduvo en guerras, los describe entre sueltas relaciones, con justa apreciación y amena gracia. Libro será este, para el de letras, agradable, para el de armas, útil. No desmerecen de Larra el viejo¹⁰⁷ ciertos párrafos del libro.

Pero entre estas publicaciones como el Acultzingo entre los montes, como el Ixtacihuatl entre los volcanes, como la resurrección después de la inercia, como la irradiación después de la tiniebla, viene a su puesto el Código Civil.¹⁰⁸ ¿Qué es? La justicia a mano, en español, de modo que pueda entenderla todo el mundo. Se echa abajo una casta de intérpretes, y se ponen en breve claridad utilísimos principios. Dejan de ser los abogados augures para comenzar a ser sacerdotes. Se ha aprovechado para el Código todo lo nuevo, se ha repelido todo lo intrincado, lo repetido, lo laberíntico, lo añejo. Primitivas disposiciones del Fuero Juzgo, cándidas —aunque honradas— prescripciones del Código Alfonsino;¹⁰⁹

¹⁰⁵ Posible alusión al poema de Francisco Lainfiesta titulado “Ensayo” que, a sugerencia de Martí expresada en carta al director de *El Progreso*, el 29 de abril de 1877, fue publicado en ese periódico el 6 de mayo del mismo año.

¹⁰⁶ Buenaventura José María Vega y Cárdenas.

¹⁰⁷ Mariano José de Larra.

¹⁰⁸ Las ideas que Martí expone a continuación, forman parte, en esencia, del contenido de “Los Códigos nuevos”, artículo publicado por Martí en *El Progreso* el 22 de abril de 1877, a poco de su llegada a la capital guatemalteca.

¹⁰⁹ *Las siete partidas*, escritas por Alfonso X, *el Sabio*.

locales e inoportunos mandamientos de las Ordenanzas¹¹⁰ —¿qué ha de hacer en América lo que se mandó para Nájera?—¹¹¹; sujeciones señoriales de la antes sabia ley de Toro, han venido a tierra precedidas de un vigoroso informe, bello en la forma, sintético en la expresión, perfecto en el método, debido todo a la instrucción jurídica y reformador anhelo de Montúfar.

Quedan aún en pie, porque se juzgó que no podía hacerse todo de una vez, instituciones ya bien muertas. Quedan el matrimonio eclesiástico que es cosa de Dios, surtiendo efectos civiles que son cosa de los hombres. Queda así ilógicamente sujeto a la Iglesia el Estado, cuando bien pueden ser dos poderes mutuamente respetuosos, el uno juez de lo temporal, de lo incorpóreo el otro. Pero han venido abajo los dilatados procedimientos, las infamantes penas, la impersonalidad de las mujeres, la larga minoría de edad, la restitución *in integrum*, las trabas enojosas a la circulación libre de bienes. La luz se ha hecho sobre los escombros de la *Curia Filípica*,¹¹² red intrincada, ahogadora de los ingenios verdaderos.

La mujer es persona. El menor es persona. La tutela no es una granjería. El juicio es rápido. Las penas son más dignas. Los heredamientos serán claros. La que puede ser madre puede ser testigo. Las excepciones castellanas no aprovechan a los habitantes guatemaltecos. A vida propia, derecho, en lo necesario, propio. —Tales motivos guiaron y tales efectos consigue el Código Civil, con natural regocijo, promulgado entre el amor de los abogados jóvenes y el pueblo agradecido, y la resistencia de los letrados de antaño, prendados de las sutilezas de “Sancho Llama”¹¹³ y la oscura profundidad del erudito Pérez.¹¹⁴

¹¹⁰ *Ordenanzas Reales de Castilla*, de Alfonso Díaz de Montalvo.

¹¹¹ Se añaden guiones. Alfonso VI le concedió a esta ciudad española, en 1076, un fuero a cambio de su reconocimiento de vasallaje a la corona de Castilla, conocido como Fuero de Nájera.

¹¹² Posible alusión a la recopilación jurídica hecha por Felipe II, en 1567, bajo el título *Nueva recopilación de las leyes de España*.

¹¹³ Sancho Llamas y Molina.

¹¹⁴ Antonio Pérez.

Los códigos nuevos, prez de la administración restauradora de los derechos verdaderos, han sido por los extraños celebrados; por los hombres hipócritas, mordidos; por los sinceros amigos del país, recibidos con júbilo vehemente. Ese día mereció ser blanca y azul la muy linda bandera guatemalteca. Y se añadió al escudo de Guatemala, aunque en él no figure, un libro abierto. Ese día, el quetzal lo fue más.

—

Los jóvenes dotados de las copiosas aptitudes comunes a los hombres de estas tierras, echado ya hacia atrás el manto de cadenas que la dominación del hombre de los montes puso en sus espaldas; abiertas ampliamente las vías del crecimiento y del trabajo, se lanzan, sin concierto aún, ganosos a ellas; se apoderan de los modernos libros, leen afanosos en historia a Laurent,¹¹⁵ en literatura a Gautier¹¹⁶ y a Musset.¹¹⁷ Quinet,¹¹⁸ Michelet, Pelletan,¹¹⁹ Simon,¹²⁰ Proudhon,¹²¹ van siendo ya libros vulgares. La ciencia amena se va haciendo amable, como que amenizar la ciencia es generalizarla. Médicos y abogados futuros, médicos y abogados recientes coronan las calvas cabezas de Papiniano¹²² e Hipócrates con los blancos azahares de las musas. Vagos ensueños de americanismo preocupan a aquellas mentes juveniles: Matta,¹²³ Gregorio Gutiérrez, Lozano,¹²⁴ Prieto,¹²⁵ Palma,¹²⁶ les son familiares y amados.

¹¹⁵ François Laurent.

¹¹⁶ Théophile Gautier.

¹¹⁷ Alfred de Musset.

¹¹⁸ Edgar Quinet.

¹¹⁹ Charles Camille Pelletan.

¹²⁰ François Jules Suisse Simon.

¹²¹ Pierre Joseph Proudhon.

¹²² Emiliano Papiniano.

¹²³ Guillermo Matta.

¹²⁴ Abigaíl Lozano.

¹²⁵ Guillermo Prieto Pradillo.

¹²⁶ José Joaquín Palma.

Tienen ahora activas sociedades, y vi alegre en las mesas de periódicos de México, las revistas que les sirven de órgano: *El Porvenir* y *El Pensamiento*. Aquella tiende a desarrollar el gusto por lo bello; esta por lo grave; aquella por lo literario, esta por lo científico. Discuten, proponen, reglamentan, eligen por sufragio, gustan de ver reunidas a las gentes, dan veladas. Estos ejercicios de palabra, de discusión, de socialidad, fortalecen el carácter, mejoran las uniones, acentúan la cultura. La actividad es el símbolo de la juventud. Apenas nacidos, mejoran visiblemente los periódicos; lo que comenzó como un ensayo, adquiere ya con el estímulo y la crítica, serias proporciones. Al fin se lucha; se despierta, se crea algo. Sobrada está Guatemala de talentos, la libertad los hará muy pronto florecer. Penetración, espíritu de independencia, impaciencia noble e hidalguía: esto observo en los hombres jóvenes de la mayor de las repúblicas centrales. Tengo fe en su naturaleza bondadosa, en su inteligencia clara, en su costumbre de trabajo, en su honroso y seguro porvenir.

Más trascendental en fines, más grave en sus miembros y en sus medios más poderosa, es la Sociedad Económica,¹²⁷ la de estantes de ídolos, la de patio muy bello, la de salón del Renacimiento, con sus columnas de gigantes; la que sembró el café, la que recomendó la caña, la que estudia cuanto al fomento de la agricultura, a la mejora de las artes, a la bondad, riqueza y belleza de la República se dirige.—Su nombre va unido, de luengos años hace, a cuanto hermoejamento cobra la ciudad, a cuanta nueva idea utiliza el campo. Sociedad de agricultura, de educación, de bellas artes y bella literatura, de fomento de minas, celebra sesiones, estudia comarcas, protege cultivos, experimenta siembras, publica periódico. Un químico notable la dirige;¹²⁸ propietarios, agricultores, literatos y extranjeros ilustres son sus miembros. Ya descubre y clasifica un molar de

¹²⁷ Sociedad Económica de Amigos del País.

¹²⁸ Julio Rossignon.

megalonix,¹²⁹ ya populariza ricos libros incógnitos; ya estudia las planicies de la Verapaz, ya protege a los campesinos de los peligros de las siembras.

Fomentar: este es su empleo. Por varones egregios sostenida, y hoy por el Gobierno, dice bien de un pueblo la larga holgada estancia de una institución que ha sabido mantenerse, herida por hostiles vientos, movida por las olas revolucionarias. Poco hace encomiaba el eucalipto. ¡No introdujera el hule y el maguey!

Artes y Sociedad Económica van aparejadas. ¿Quién con más cuidado conserva los cuadros del famoso maestro Merlo,¹³⁰ la viva gallina, las húmedas flores? ¿Quién socorrió con más amor a Buenaventura Ramírez, a aquel escultor reputadísimo, a quien venían a conocer y pedían obras de las repúblicas vecinas, de la opulenta Habana, de España la artística?

Hay por Guatemala en pintura y escultura, grandes nombres, y más que nombres grandes aptitudes.

Manuel Merlo llámase el autor de los correctos y anchos lienzos que allá entre sombras saltan valiosos a los ojos inteligentes, en la pintoresca capilla del Calvario. Original para inventar, osado para componer, hábil para colocar, alejar y acercar, dar perspectiva, oscuro en el color, seguro en el dibujo, bien puede Manuel Merlo ir a la par del suave Pontaza,¹³¹ del fiel Cabrera,¹³² del místico Rosales,¹³³ del penetrante Jallá.¹³⁴

¹²⁹ Megalonix: mamífero fósil.

¹³⁰ Se llamó este pintor Thomas de Merlo y no Manuel Merlo, como aparece más adelante.

¹³¹ Mariano Pontaza.

¹³² Francisco Cabrera.

¹³³ Juan José Rosales.

¹³⁴ No se ha encontrado ningún pintor con ese apellido. Víctor Miguel Díaz lo rectifica por el de Falla y considera al artista “delicado, hábil y

Primera y segunda manera tuvo Pontaza, enamorado en aquella del cobre plomizo, de las sombras pétreas, de las duras líneas,—¿qué podía hacer tampoco con el uso imperfecto, casi intuitivo, de tres pobres colores? Y en el modo segundo, ya pintaba Pontaza la bondadosa fisonomía de Santo Domingo, plegaba con acierto su albo traje, animaba su escuela, embellecía sus tentaciones, ponía en sus ojos grave mirada sobre el tratado de los Sacramentos. Tenía entonces, con más color y más práctica, no aquella ruda perspectiva, infantil composición y pueril ornato del cuadro, más afamado que digno de fama, en que pinta la muerte de los amorosos dominicos —¡buenos siempre, hasta para América buenos!— en Polonia; sino blandas carnes, movibles plegaduras, nebulosas sombras, delicados contornos, miniaturesca precisión. Abigarramientos alegóricos no le pueden faltar, que eran de la época y del caso religioso, pero él era un muy original, muy delicado y muy concienzudo pintor.

Pintaba el rey Pontaza, y no oscureció nunca la fama de la señora Vasconcelos; extraña, no por su absoluto mérito, sino porque en escasez amarga de maestros y recursos, en procedimientos y en ideas, túvoselo todo que inventar.—Adivinó la artista los secretos del color, los de la perspectiva, los de la difícilísima carne humana.

Dejó Rosales, osado colorista, cuadros de caliente entonación para el Calvario; pero él en su género no imitado, el no vencido fisonomista, el de pincel y lápiz segurísimos, ese es Cabrera. Había convención en los fondos, dureza en las ropas, porcelana en el rostro y en las manos; pero ¡qué imitar! ¡qué ver y copiar enseguida! ¡qué ver y no olvidarse nunca de haber visto! ¿Qué casa en Guatemala no tiene un retrato de Cabrera, fondo ceniza, delineo miniaturista, sonrojada la carne, muy pulido el cabello, exacto el ojo? ¡Y no tuvo en su tumba más riqueza que los versos ardientes de un poeta noble!

Por San Francisco había, y ya desaparecieron, unos pasajes de la

estudioso”, al mismo tiempo que sobre él señala: “dejó obras de mérito y numerosos discípulos”.

vida del santo, que pintó con su rapidez del Tostado¹³⁵ y Lope, el muy fecundo, el asombroso Villalpando,¹³⁶ que cubrió como Rubens¹³⁷ la Europa, de cuadros, más o menos bellos, nunca malos, en días breves, palacios, casas solariegas y conventos; el héroe inolvidable del poeta yucateco José Peón Contreras, el inventor sin tregua, el agrupador sin miedo, el dibujante sin fatiga, el vivo colorista sin esfuerzo. Era en él pintar como soñar. Iba tan de prisa, que parecía en todo un alma en fuga.

—————

Este gallardo mozo, que recela de esa abierta ventana y a hurtadillas estrecha una mano picaresca que ella sola, morena y exquisita, habla y sonríe ¿qué mira una vez cerrado el balcón, a la luz tibia de la luna?

—Ve, dice a otro, este es de Julián Perales, el escultor antigüeño. Para Cristos no tiene rival. Toca la madera y ya está sangrando. Esto que tengo en mi bastón es el retrato de ella. No la ha visto, se la pinté: vela cuán viva.

Y dice el otro:

—Admirable de veras. Creía yo que lo mejor que él había hecho era aquel famoso retrato de Morazán,¹³⁸ nuestro altivo héroe, en madera de café.

En España y Francia no quieren Cristo que no sea de Perales.

—¿Y viste tú trabajar a Cirilo Lara?

¹³⁵ Alonso o Alfonso Madrigal.

¹³⁶ Para algunos, se trata de un pintor guatemalteco llamado Francisco Villalpando. Para otros, como Martí, se trata del mexicano Cristóbal de Villalpando, quien, por cierto, no tuvo nada que ver con el ficticio Juan de Villalpando, protagonista del drama homónimo de Peón Contreras.

¹³⁷ Petrus Paulus Rubens.

¹³⁸ Francisco Morazán Quezada.

—¿Ese perezoso, ese extraño artista, ese atrevido artífice, que hace una fornida Venus de una haba, y de una semilla de naranja un niño Jesús?

—Algo más que eso. Ve el San Juan que hace para [la] Catedral. Con una mano señala a la Tierra; con la otra, levantada,¹³⁹ mira al Cielo. No está aún pulida y es piedra burda; pero ya los colosales pliegues se adivinan, la amorosa cabeza se destaca, natural es la posición, buena la mano, bien tocada la difícil cabellera.

—Más fama tiene Quirino Castaño.¹⁴⁰

—Ganada la ha. Él hizo el muy venerado Señor de Esquipulas, el Cristo negro de expresión doliente, de delgado torso, de estudiadas formas.

—¡Ah, Esquipulas, la de la feria!

—La de las reliquias de oro, la del soberbio templo.

—Gótico dicen que es.

—Y mayor que la misma Catedral.

Y así se van el enamorado y el amigo, diciendo que en 1640 apareció en Guatemala el muy célebre Alonso de la Paz, y tallando madera, hizo, amén de obras gloriosas, un Jesús Nazareno, riqueza de que está orgullosa hoy la iglesia de la Merced, corpulenta y artística iglesia.

Virgen hay de la Piedad en el Calvario renombrado que incita a llorar:—también llora ella. Esta fue obra de Vicente España, discípulo que pudo y supo más que su maestro, el buen José Bollaños.

¹³⁹ Se añade coma.

¹⁴⁰ En cuanto a la identidad de este artista, explica Víctor Miguel Díaz: “muchas veces ya en distintos autores, hemos visto escrito ese nombre equivocado: debe ser Quirio Cataño, como firmaba el escultor”.

Y hay en Santo Domingo una hermosa virgen india, trigüeña, risueña, casi voluptuosa. Es una virgen demasiado humana.

No hay templo sin su escultura predilecta. A bien que yo vi en París disputarse reñidamente una Concepción menuda de Ramírez. Está contenta la Virgen madre; su ropaje azul ondula airoso,¹⁴¹ su cuerpo esbelto pliégame a modo de arcángel que asciende. Y de Ramírez, ¡ni el nombre sabían! El así honrado, moría en tanto en su patria tan próspera y tan agradecida, en terrible pobreza.

Hay por Barcelona copia abundante de imagineros. Ni viejos ni nuevos les son los guatemaltecos inferiores: han domado la madera y la han hecho hombre y mujer.

Un triste dijo un día ante una escultura de Santo Domingo:

—¡Oh qué hermosa! ¡Parece que ha¹⁴² visto llorar a Magdalena!

Y como la Virgen de la Piedad tiene en el manto tan hermosos pliegues ¡quién fuera católico para en la hora de la tribulación ampararse en ellos!

Afortunadamente hay vivas vírgenes.

Es cosa curiosa: en Guatemala los músicos se distinguen por familias: los Andrino,¹⁴³ los Sáenz,¹⁴⁴ algún Padilla.¹⁴⁵

Hay en la música guatemalteca, limitada hoy a melodiosos valses, a religiosos y solemnes himnos, a lánguidas canciones, cierto

¹⁴¹ En la edición príncipe: “airosa”.

¹⁴² En la edición príncipe: “han”.

¹⁴³ José Escolástico y Máximo Andrino.

¹⁴⁴ Vicente Sáenz, su hijo y su nieto llamados Benedicto.

¹⁴⁵ Víctor Miguel Díaz menciona en su lugar a los Paniagua —Lucas, Miguel A. y Julián—, conocidos compositores del siglo XIX, autores de valses y de obras de tema religioso.

tierno fraseo, cierta melancólica repetición, cierta recogida dulzura, cierta expresión de amores afligidos.

Del país fueron los primeros que en él cantaron con Oroveso, Norma y Polión. Fue aquel mismo empresario el autor de un imponente *Miserere*, que en los maitines del Jueves Santo, allá en la iglesia mayor, esparce por la bóvedas los amargos acentos de la culpa, las aterradas voces del arrepentimiento, el súbito clamor de la conciencia, los ecos amorosos del perdón, —de Benedicto Sáenz.

El protegido cilindro, el de la música doméstica, el que amparó Europa y reformó, invención fue del P. Juan Padilla, guatemalteco, que murió dando vueltas en la mente a gigantescos pensamientos filarmónicos.

Hay un tipillo concreto, semidesnudo, burlón, vivaz, aparentemente hambriento, a que en Madrid llaman granuja y en París gamin, y cerillero en México, y en Guatemala vendeflores. Natural agudeza, heroico sufrimiento, raterías pequeñas, y cómicas generosidades los distinguen. Y es tal el musical instinto de la patria de los Batres y los Diéguez, que cuando estos simpáticos pobrecillos entran a vender flores o dulces a los bulliciosos corredores del teatro, sea la música del penetrante Verdi,¹⁴⁶ del melifluo Bellini,¹⁴⁷ del difícilísimo Mozart,¹⁴⁸ del poderoso instrumentista Meyerbeer,¹⁴⁹ no se da caso de que a la primera audición de la ópera no salgan los pequeños tarareando con admirable precisión las más difíciles arias, el momento menos comunicativo del nuevo *spartito*.¹⁵⁰

Y en la hermosa sala, tibia para los aplausos, unánime silencio censura una pequeña desviación de la partitura casi por todos correctamente conocida.

¹⁴⁶ Giuseppe Verdi.

¹⁴⁷ Vincenzo Bellini.

¹⁴⁸ Wolfgang Amadeus Mozart.

¹⁴⁹ Jakob Meyerbeer.

¹⁵⁰ Del italiano *spartite*: partitura.

Y apenas se estrecha una linda mano, que no acabe de tocar los deliciosos acordes del Pensamiento de Cástulo Méndez,¹⁵¹ los vales magistrales y rápidos de Arditi,¹⁵² las bulliciosas fantasías de Leybach,¹⁵³ melodías dolientes o rápidas polonesas de Chopin.¹⁵⁴

La música está allí en el instinto artístico, en la afabilidad del carácter, en el rumor del aire grave, en el lánguido hablar de las mujeres.

—

Y ¡cómo vivía antes, oligárquicamente gobernada, esta vasta República, de extensiones tan fértiles, de espíritus tan ricos! En miserables escuelas, enseñábanse apenas principios de doctrina, y Fleury,¹⁵⁵ y Moral Cristiana, y cantos cristianos, y un tanto, así como superfluo, de leer y de escribir.—Ni lastimar, ni poetizar son aquí mi misión: mi misión es contar. Hoy cada aldea tiene escuela; con sus manos fabrican los padres la casa del maestro; del haber del hijuelo se priva el campesino porque aprenda de letras; aumentan en la ciudad los institutos de carácter grave; extiéndese en la Universidad el ya lleno programa; apréndense en la Escuela Politécnica, con hábitos militares, matemáticas; enseña la Escuela Normal, por práctico sistema, de razón y propio juicio a ser maestros; quinientos niños pueblan los salones del extenso Instituto Nacional; bien se enseña en San Francisco; del extranjero fueron traídos maestros y maestras; unos y otras enseñan tolerancia religiosa, dan instrucción realmente útil, vulgarizan los más recientes sistemas americanos y europeos.

Madura estaba la espiga en aquellas inteligencias. En las tierras de América, no cuesta mucho trabajo la sazón. Aindiados, descalzos, huraños, hoscos, bruscos, llegan de las soledades interiores ni-

¹⁵¹ Ha de ser Cástulo Morales.

¹⁵² Luigi Arditi.

¹⁵³ Ignace Leybach.

¹⁵⁴ Frédéric Chopin.

¹⁵⁵ Claude Fleury.

ños y gañanes y de pronto por íntima revelación y obra maravillosa del contacto con la distinción y con el libro, el melencólico cabello se asienta, el pie encorvado se adelgaza, la mano dura se perfila, el aspecto mohíno se ennoblece, la doblada espalda se alza, la mirada esquiva se despierta: la miserable larva se ha hecho hombre.

Poco después asaltan la tribuna los libros históricos, los libros de agricultura, la flauta, el piano. Se dan a pensar en cosas graves, a dudar, a inquirir, a examinar. Hablan de Bolívar, de los hombres patrios, del buen gobierno que los educa, del porvenir vasto que espera a su —como ellos dicen— ¡querida Guatemala! —Yo los veo, yo los impulso, yo los aliento. De esos hombres saldrán más tarde algunos grandes hombres.

La Universidad, que es por cierto espaciosa y bella, acaba de reformar sus facultades, de mejorar su medicina, de liberalizar su derecho, de establecer su facultad de letras y filosofía, el gran estudio de los gérmenes, de las esperanzas, de los desenvolvimientos y de las analogías.

De la agrícola Costa Rica, de la inteligentísima Honduras, del cercano San Salvador, de la moderada Nicaragua, vienen numerosos estudiantes a hacerse de ciencia en la Universidad Central.

Tienen los de medicina, para práctica, un hospital excelente, por viajeros europeos tenido como rival de los mejores, por humanitario, por metódico, por aseado, por rico.

Tienen los de jurisprudencia, estudios filosóficos, a la margen de espaciosos corredores, que ayudan a la eterna extensión del pensamiento, en vastas aulas distinguidos profesores.

Y los jóvenes se animan. Discuten al maestro, al texto, al libro de consulta. Tienen cierto espíritu volteriano, que hace bien. Rechazan la magistral imposición, lo que también es bueno. Anhelan saber para creer. Anhelan la verdad por la experiencia; manera de hacer sólidos los talentos, firmes las virtudes, enérgicos los caracteres.

Pero en los pueblos está la gran revolución. La educación popular, acaba de salvar a Francia; yo la vi hace tres años, y auguré en forma segura, de muy pocos creída, su triunfo sobre cualquier nueva reacción. La reacción vino,¹⁵⁶ y Francia ha triunfado.

La educación popular mantiene respetada en lo exterior, y en lo interior honrada a la risueña Suiza.

La educación popular, maciza allí cuanto rencorosa, ha dado a Alemania su actual grande poder.

Saber leer es saber andar. Saber escribir es saber ascender. Pies, brazos, alas, todo esto ponen al hombre esos primeros humildísimos libros de la escuela. Luego, aderezado va al espacio. Ve el mejor modo de sembrar, la reforma útil que hacer, el descubrimiento aplicable, la receta innovadora, la manera de hacer buena a la tierra mala; la historia de los héroes, los fútiles motivos de las guerras, los grandes resultados de la paz. Siémbrense química y agricultura, y se cosecharán grandeza y riqueza. Una escuela es una fragua de espíritus: ¡ay de los pueblos sin escuela! ¡ay de los espíritus sin temple!

De cinco años viene este renacimiento salvador. Es exclusiva obra del gobierno liberal. No se acerca a Barrios una madre doliente, que no tenga enseguida para sus hijos una cama, un vestido, un libro. En la ciudad, en las afueras, en la Escuela Politécnica, en la Normal, en todas partes, Barrios, más que piensa lo bueno, lo presente. Conoce que esa es la redención y naturalmente, sin esfuerzo alguno, se irrita con los que oprimieron y redime.

¹⁵⁶ En mayo de 1872, Thiers dimitió de la presidencia francesa, y la Asamblea Nacional, con fuerte presencia monárquica opuesta a la proclamación definitiva de la República, eligió presidente al general Mac Mahon, quien nombró al duque de Broglie jefe de un gobierno de derecha cuyo plan era restablecer la monarquía en la persona del conde de Chambord, bajo el nombre de Enrique V. Este, sin embargo, puso condiciones inaceptables por lo que la derecha terminó aliándose a los republicanos moderados. En noviembre de 1873, se le entregó la presidencia por siete años a Mac Mahon, y se redactaron las leyes constitucionales.

Mucho se gasta en escuelas, remuneráse bien a los maestros; no llega vapor que no venga cargado de útiles, ya de efectos calisténicos, ya de aparatos astronómicos, de libros, de colecciones, de modelos. Se entra en el Instituto Nacional, y se oye una banda excelente. Se va a la Escuela Normal, y con espíritu de amor hispanoamericano—se ve un notable instituto neoyorquino. Formación de hombres, hecha en lo mental, por la contemplación de los objetos; en lo moral, por el ejemplo diario.

Triunfante la revolución, estaba como pletórica de buenos deseos. Rebosaba creaciones. Tendió telégrafos, contrató ferrocarriles, abrió caminos, solicitó educadores, subvencionó empresarios, fundó escuelas. En esto último, su ardor no se ha cansado todavía. Ni se cansará, porque sus frutos son visibles, y sus mismos frutos lo alimentan. ¡Qué vuelta la del maestro joven a la aldea lejana, donde para recibirlo ciñó su madre al pelo la trenza más hermosa, y al cuello los mejores corales, y vistió el buen viejo, indio o ladino, su más blanca camisa de algodón! Se fue con sus harapos; y vuelve con sus sueños, con sus bancas, con sus instrumentos de alma, con sus riquezas espirituales, con sus libros. Se fue burdo, y viene afinado. Se fue tartamudo, y vuelve elocuente.

Antes soñaba en vacas; hoy en el porvenir, en gran trabajo, en gloria, en cielos. Es el redactor de todas las cartas, el director de todos los amores, el sabio respetado, el juez probable, el alcalde seguro, el constante maestro. A su calor, sin alejarse ya del hogar sabroso, crecerán almas nuevas.

Él fue hecho a semejanza de otras y él hará estas otras a su semejanza. La educación es como un árbol, se siembra una semilla y se abre en muchas ramas. Sea la gratitud del pueblo que se educa árbol protector, en las tempestades y las lluvias, de los hombres que hoy les hacen tanto bien. Hombres recogerá quien siembre escuelas.

Así rápidamente a modo de gigantes niños, a manera de fantasmas de oro acaban de pasar a nuestra vista inmensos campos, vastas haciendas, soledades regias, esperanzas, adelantos, glorias, gérmenes. El café que empieza, el nopal que expira, el cacao que resucita, el ganado que muge impaciente, el pasto que se ofrece, el extranjero a quien se llama, la fortuna que se brinda, el libro en que se aprende, la riqueza pública por el trabajo individual, base futura de gran gloria.

Luego ese pueblo desconocido, del que emanan, o memorias indígenas movidas por un abate anticuario; o terrores modernos movidos en los hermanos pueblos por crueles y políticos rencores; ese pueblo limítrofe arrullado por mares, refrescado por brisas, sentado en el corazón del continente; esa tierra nebulosa por el muerto Carrera de quien un sacerdote dijo que estaba a la diestra de Dios Padre—envuelta en fúnebre sudario, impenetrable cerco; esa República vecina, más nueva para sus amigas repúblicas que las más lejanas y más extrañas tierras,—es una nación seria, trabajadora y próspera, es una comarca pacífica, encantadora y fértil,—es una impaciente hermana que va, rumbo a la grandeza, con el callado en una mano y el libro en la otra. Aspira, aprende, llama. La sed es general, el agua es abundante.

El porvenir está en que todos lo desean. Todo hay que hacerlo; pero todos, despiertos del sueño, están preparados para ayudar. Los indios a las veces se resisten; pero se educará a los indios. Yo los amo, y por hacerlo haré.

¡Ah! Ellos son —¡terrible castigo que deberían sufrir los que provocaron!—¹⁵⁷ ellos son hoy la rémora, mañana la gran masa que impelerá a la juvenil nación. Se pide alma de hombres a aquellos a quienes desde el nacer se va arrancando el alma. Se quiere que sean ciudadanos los que para bestias de carga son únicamente preparados. ¡Ah! Las virtudes se duermen, la naturaleza humana se desfigura, los

¹⁵⁷ Se añaden guiones.

generosos instintos se deslucen, el verdadero hombre se apaga.— Aire de ejemplo, riego de educación necesitan las plantas oprimidas. La libertad y la inteligencia son la natural atmósfera del hombre.

Y ellos, los que vieron un guerrero español y lo copiaron en muy dura piedra en el circo asombroso de Cobán; los que tenían escuelas, donde se loaba al alto Dios; los que elevaron torres, donde estudiaban los hermosos astros; los bravos paladines; los ingeniosísimos geómetras; los delicados tejedores; las heroicas mujeres; su senado de ilustres, más grave y respetado que nuestras severas Cortes de Justicia; los de grandes ejércitos, populosísimas ciudades, brillantes guerras; los defensores de Uatlán; los rebeldes Mames; los clásicos quichés, los profundos cantores del grande Whenb-Kaquix, llorado con lágrimas entre árabes y homéricas; los allá idos de México y Cuba; los vivaces niños, los celosos amantes; ellos son los que con el copetón sobre la frente, con el calloso pie agrietado, con la mirada imbécil, con la rodilla y el beso siempre prontos, con el esclavo espíritu, con la cargada espalda, a paso de mula o de buey sirven hoy al cura, adoran nuevos ídolos, visten míseras ropas, y ni aleteo de águilas, sino sustento de arrobas, pasan montes y ríos, praderas y ciudades, hondos y cerros.

Son resignados, inteligentes, incansables, naturalmente artistas, sin ningún esfuerzo buenos. ¡Qué gran pueblo no puede hacerse de ellos, haciendo, por ejemplo, a manera de una escuela normal de indios! ¡Un nuevo apostolado es menester!

Pero en tanto que llegan los apóstoles, ¡cómo adelanta el pueblo vecino! ¡cuántos granos y lanas vende hoy Quezaltenango! ¡por Chimaltenango, cuántos viajeros pasan! ¡por San Marcos, cómo aumenta el cultivo! ¡por Escuintla, cómo crece la caña! ¡por Amatitlán, cuánto no fertiliza la laguna!

Adiós van a decir al buen lector estas cansadas páginas: más ¡quiera la fortuna que por ellas haya venido en conocimiento de la gran riqueza agrícola; del afable carácter —otra gran riqueza— de

Guatemala! ¡Quiera la fortuna que no se olviden los inmigrantes de la tierra que los llama, los explotadores de la fortuna que les espera, los tímidos del gobierno que les protege! ¡Quiera la buena suerte que recuerden cómo crecen en Salamá los pastos, en la Costa Cuca el café, por el lado del Atlántico la caña! ¡Ni cuánto se necesitan los ganados! ¡Ni cómo prospera allí la vid!—¡ni cómo todo asegura éxito a cualquier industria o sementera nueva!

Anchos caminos, naturales esplendídecos; bondadoso carácter, benévolo gobierno, inquietud por mejora y por riqueza; mujeres americanas y cristianas, hombres inteligentes y afectuosos, viejo arte, ansia creciente, señorial ciudad, deleitoso clima, pintorescos pueblos, seguro bienestar, fantástico crecimiento de fortuna; he aquí lo que a todo el mundo ofrece Guatemala, fertilísimo campo, California agrícola.

¡Ojalá que con este amante libro, haya yo sembrado en él mi planta!

ÍNDICE DE NOMBRES

—A—

ACUÑA, MANUEL (1849-1873). Poeta romántico mexicano. Con Agustín F. Cuenca fundó la Sociedad Literaria Netzahualcóyotl, y perteneció al Liceo Hidalgo. Su suicidio en Ciudad de México, el 6 de diciembre de 1873, ha sido atribuido a los amores contrariados con Rosario de la Peña, a quien desde entonces se le llamó *La de Acuña*. Martí se refirió varias veces a él y le dedicó un artículo en *El Federalista*, el 6 de diciembre de 1876: 102

ALCALÁ GALIANO, ANTONIO (1789-1865). Político, orador y escritor español. Diputado a las Cortes de Cádiz (1822-1823), emigró a Inglaterra al regreso de Fernando VII. Al retornar a España, fue ministro en varias ocasiones. En 1835 dictó una serie de famosas conferencias en el Ateneo de Madrid, aludidas por Martí en algunos de sus trabajos. Escribió, además, sobre derecho, historia y literatura, y tradujo la *Historia del Consulado y del Imperio*, de Thiers: 101

ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL (1834-1893). Maestro y escritor mexicano. Ocupó los cargos de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, diputado al Congreso de la Unión, procurador general de la nación, oficial mayor de la Secretaría de Comercio, cónsul general de México en España y en París. Su obra abarca poesía, novela, cuento, ensayo, cuadros de costumbres, crítica e historia. Martí tuvo una ocasional disidencia con Altamirano con motivo de la postulación que hizo de él para la Sociedad Alarcón, la cual fue rechazada por Altamirano al alegar su pertenencia a una sociedad de fines similares, la Sociedad Gorostiza. A su muerte, Martí le dedicó en *Patria*, el 24 de marzo de 1893, una sentida y justiciera semblanza: 61

ALVARADO, PEDRO DE (1486?-1541). Conquistador español. En 1510 estuvo en la isla de Santo Domingo y en 1518 participó en

la expedición de Juan de Grijalba al Golfo de México. Fue lugarteniente de Hernán Cortés en la conquista de México, y ordenó y dirigió una masacre de mexicanos, mientras estos celebraban la tradicional fiesta del mes de Toxcoalt, lo cual provocó un levantamiento general contra los españoles. Tomada la ciudad de México, fue encargado por Cortés de reprimir a los indígenas de la Mixteca. Posteriormente fue nombrado Capitán General de Guatemala y Soconusco, y emprendió la conquista de la América Central: 67, 99

ANDRINO, JOSÉ ESCOLÁSTICO (1837-1862). Músico y compositor guatemalteco. Incursionó con igual éxito tanto en el género sacro como en el profano. Vivió en Cuba y durante su estancia llegó a ser primer violinista del teatro Tacón, de La Habana. Sin embargo, residió la mayor parte de su vida en El Salvador, donde sirvió como organista en la capilla de la Catedral de San Salvador y fundó una escuela de música, hacia 1845. Escribió, además, un tratado sobre nociones filarmónicas: 119

ANDRINO, MÁXIMO (1805-1873). Músico guatemalteco, fue considerado un notable violinista desde los dieciocho años de edad. Su padre, que había sido profesor de la capilla de la Catedral de la Antigua y violinista también, le dictó las primeras lecciones, y él, siguiendo la tradición de familia, se dedicó a la enseñanza e inició en los estudios de solfeo a su hermano menor, José Escolástico: 119

ARDITI, LUIGI (1822-1903). Violinista y compositor italiano. Fue autor de óperas de gran éxito en su época, tales como *Los bandidos* (1841) y *El espía* (1856). Fueron famosos sus vals *L'éxtasi*, *Parla* y sobre todo, *Il bacio*, popularizado mundialmente por Adelina Patti. Actuó como director de orquesta en varios teatros italianos de Nueva York, La Habana, Madrid, Viena, San Petersburgo y Londres, ciudad donde se estableció y dirigió las orquestas del Covent Garden y Her Majesty. Allí dio a conocer las óperas de Wagner. Sus memorias, con el

título de *My Reminiscences*, fueron publicadas en Londres en 1896: 121

ATAHUALPA (?-1533). Último de los reyes incas de Perú, hijo bastardo del inca Huaina Cápac y de la princesa Paccha, heredera del reino de Quito. Se enfrentó a su hermano Huáscar por la posesión del trono, y en plena guerra civil aceptó del conquistador español Francisco Pizarro su engañoso ofrecimiento de concurso. Atahualpa, con cuatro mil hombres desarmados en señal de amistad, acudió a entrevistarse con Pizarro, quien encargó a un sacerdote de su comitiva que propusiera al Inca la aceptación del catolicismo. Pretextando que aquel había lanzado por tierra el breviario del cura, Pizarro ordenó masacrar a los hombres de Atahualpa, quien fue hecho prisionero. Luego de haber exigido una fabulosa cantidad de oro por la libertad del Inca, la cual le fue entregada, Pizarro ordenó que fuese estrangulado bajo la acusación de conspirar contra los españoles: 67

—B—

BARBERENA, JOSÉ MANUEL. Abogado y político guatemalteco. Fue miembro de la Cámara de Representantes durante el gobierno conservador de Vicente Cerna, derrocado por la revolución liberal. García Granados lo nombró magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y fue miembro de las Constituyentes de 1872 y 1879. Bajo la presidencia de Justo Rufino Barrios fue nombrado magistrado del Supremo, profesor universitario y vicerrector de la Universidad, miembro del Directorio del Banco Nacional, ministro de Relaciones Exteriores y, de 1876 a 1879, ministro de Gobernación, Justicia y Asuntos Eclesiásticos. Fue el impulsor de los Códigos Civil, de Procedimientos y de Derecho Público Internacional y Privado: 92

BARRIOS, JUSTO RUFINO (1835-1885). Militar y político guatemalteco. Jefe militar junto con Miguel García Granados de la

llamada Revolución de 1871, la cual dio lugar en Guatemala a profundas reformas inspiradas en el espíritu liberal. Elegido presidente en 1873, confiscó los bienes de la Iglesia católica y suspendió sus privilegios, introdujo el ferrocarril y el telégrafo, habilitó puertos, impulsó la creación de bancos y favoreció el cultivo del café. Promulgó numerosos códigos y la Constitución de 1879, republicana y centroamericanista. Reconoció al gobierno de la República de Cuba en Armas lo cual provocó un serio incidente diplomático con España. Terminó las disputas territoriales con México al cederle a ese país el Soconusco. Se mantuvo en el cargo hasta su muerte, cuando dirigía una campaña militar para alcanzar la unidad centroamericana: 71, 74, 75 92, 123.

BARRUNDIA, JOSÉ FRANCISCO (1784-1854). Político guatemalteco. Fue abogado y publicista. Dirigió *El Álbum Republicano*. Participó desde muy joven en todos los movimientos que se produjeron en su país para lograr la independencia. Fue presidente de la Federación Centroamericana (1838). Combatió en 1837 la administración liberal de Mariano Gálvez. En 1852 presidió la Convención reunida en Honduras y fue reelegido presidente. En 1854 viajó a Estados Unidos como ministro plenipotenciario de Honduras, llevando consigo una propuesta de anexión. Murió en Nueva York, ciudad donde había nacido: 109, 110

BATRES JAÚREGUI, ANTONIO (1847-1929). Abogado, político, diplomático e historiador guatemalteco. Embajador de los países centroamericanos en Washington y presidente de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala. Escribió en dos tomos *La América Central ante la historia, 1821-1921. Memorias de un siglo*: 110, 107

BATRES Y MONTÚFAR, JOSÉ (1809-1844). Poeta y político guatemalteco. Fue diputado a la Asamblea en 1844. Viajó a Nicaragua, en compañía de su hermano Juan, para hacer estudios sobre el proyectado canal interoceánico. Enfermo de tisis y afectado por la muerte de su hermano —quien contrajo la malaria en ese via-

je—, y por la boda de la presunta inspiradora de su poema “Yo pienso en ti”, murió tempranamente. Como poeta, sobresalió en el género festivo y satírico. Martí deploró que los prejuicios de su época destruyeran lo más valioso de su producción en este sentido, y apreció en él dotes para la lírica y la épica, llamándolo “el primero de los poetas guatemaltecos”. Fueron muy celebrados sus cuentos en verso *El reloj y Las falsas apariencias*, así como las inspiradas leyendas *Tradiciones de Guatemala*: 68, 101, 102, 107, 120

BELLINI, VINCENZO (1801-1835). Compositor italiano. Autor de sinfonías, misas y salmos, debió su triunfo al cultivo del género operístico, donde realizó obras de valor perdurable, entre las que se destacan *La sonámbula* y *Norma*, ambas de 1831, y *Los puritanos* (1835). Compuso para los teatros Scala, de Milán, y San Carlos, de Nápoles. Su estilo se destaca por un alto valor melódico: 120

BETANCOURT, PEDRO DE (1626-1667). Nativo de las Islas Canarias, se trasladó en 1650 a Guatemala, donde ingresó en la orden franciscana. Fundó el hospital de Belén, destinado a los pobres. Se le atribuye la aparición de una imagen de Jesucristo en la iglesia de Santa Catarina, en la Antigua, lo cual revistió la apariencia de un milagro. Fue beatificado por el papa Clemente XIV, en 1735: 72

BOLAÑOS, JOSÉ. Maestro escultor de origen español, establecido en Guatemala a finales del siglo XVIII. Esculpió sus obras fundamentales en madera de cedro y en “piedra de Guamanza”, importada del Perú y muy parecida al mármol: 118

“BOLETÍN DEL CÓLERA MORBUS”. Poema satírico de la guatemalteca María Josefa García Granados: 106

BOLÍVAR PALACIOS, SIMÓN (1783-1830). Militar y estadista venezolano, conocido como *El Libertador*, por ser la figura más impor-

tante de la independencia de la América española. Personalidad muy admirada por Martí, que se consideró heredero de su ideal de unidad continental y a quien, entre sus muchas menciones, dedicó dos discursos memorables en 1883 y 1895: 62, 119

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LAS REVOLUCIONES DE CENTROAMÉRICA. Libro del historiador Guatemalteco Alejandro Marure, editado por vez primera en 1847: 107

BRETÓN DE LOS HERREROS, MANUEL (1796-1873). Poeta dramático español. Participó como voluntario en la Guerra de Independencia de su país frente a Napoleón. Fue secretario del rey, académico y director de *La Gaceta*. Cultivó el drama romántico (*Elena*, 1834) y la poesía satírica; pero se destacó más por sus comedias de humor realista, entre las que sobresalen, *A Madrid me vuelvo* (1828), *Marcela, o ¿a cuál de los tres?* (1831), *Muérete y verás* (1837), *Ella es él* (1838), *La escuela del matrimonio* (1852) y *Los sentidos corporales* (1867): 102

—C—

CABRERA, FRANCISCO (1780-1845). Notable grabador y miniaturista guatemalteco. Contaba tan solo 19 años cuando obtuvo medalla de oro en la Academia de Dibujos. Fue autor de más de mil miniaturas. Entre sus obras se cuentan los retratos del arzobispo Casaus y del capitán general José Bustamante y Guerra, así como también el Escudo de Armas del Cabildo Eclesiástico, grabado en cobre en 1808, y los mapas de Guatemala por cuya ejecución recibió el reconocimiento del jefe de estado Mariano Gálvez: 115, 116

CAFÉ DE LA REGENCIA. Ciudad de Guatemala: 111

CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA DE. (1812-1882). Escritor cubano. Comenzó su carrera literaria en *La Prensa* y en *El Faro*

Industrial de La Habana, del cual llegó a ser director. Colaboró también en *El Prisma*, *El Artista*, *Flores del Siglo*, *Revista Pintoresca*, *Revista de La Habana*, entre otras. En *La Prensa* y en la colección *La América poética* aparecieron sus primeros versos, de escaso valor. Debió su renombre a los artículos costumbristas, escritos en buena prosa y firmados con el seudónimo-anagrama *Jeremías de Docaransa*, que recogió en 1847 bajo el título *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, primer libro de ese género publicado en Cuba, prologado por Cirilo Villaverde. Figuró en *Los cubanos pintados por sí mismos* (1852) y en *Tipos y costumbres de la isla de Cuba* (1881). Publicó también la comedia en verso *Un tío sordo* (1848) y numerosos epigramas y fábulas cubanas: 104, 111

CARRERA, RAFAEL (1814-1865). Militar y político guatemalteco. De origen humilde, logró ponerse al frente de las tropas rebeldes en la insurrección de 1837, para lo cual contó con el apoyo del clero. En 1838 penetró con sus tropas en la Ciudad de Guatemala, donde cometió toda clase de excesos. Auxiliado por los gobiernos de Nicaragua y Honduras, llegó al poder en 1839. Dio a Guatemala el título de República Independiente en 1847. Gobernó durante el resto de su vida, ya como presidente, ya como general en jefe. Logró destruir el proyecto de alianza federativa entre las cinco repúblicas centroamericanas: 125

“CARTAS SOBRE CENTRO AMÉRICA”. Artículos publicados en 1877, en el diario mexicano *El Siglo XIX* por Francisco Diez de Bonilla: 62

CASA PRESIDENCIAL. Ciudad de Guatemala. Ver Palacio de Gobierno: 73

CASTAÑO, QUIRINO. Ver Cataño, Quirio: 118

CASTI, GIOVANNI BATTISTA (1724-1803). Poeta satírico italiano. Entró en la corte de Viena gracias al favor de José II, y fue nom-

brado poeta áulico al morir Metastasio. Autor del *Poema tártaro*, en el cual censuró la vida licenciosa de Catalina II de Rusia. Compuso las primeras óperas bufas italianas verdaderamente originales, y mereció por ello los elogios de Goethe y Stendhal, entre otros. Fue autor, además, de *Novelle galante* y *Animali parlanti*: 101

CATAÑO, QUIRIO (?-1622). Escultor guatemalteco. No se ha podido precisar la fecha exacta de su nacimiento ni la de su muerte, que se supone ocurrió entre el 26 de marzo y el 20 de agosto de 1622. Se le atribuye origen portugués o italiano. El dato más antiguo que de su vida se tiene es su casamiento en 1580. En 1582, Cataño obtuvo un cargo de importancia, de lo que se infiere que ya por entonces gozaba de prestigio. Se distinguió además como pintor, dorador y platero. Su obra más famosa, *El Cristo de Esquipulas*, data de 1595: 118

CATEDRAL DE CIUDAD DE GUATEMALA. Se trasladó de Antigua a la actual Ciudad de Guatemala en 1779, a la pequeña capilla del Beaterío de Santa Rosa, hasta que paso a la presente edificación en la Plaza de la Constitución, construida con elementos neoclásicos entre 1782 y 1815, y cuyas torres no se completaron hasta 1867. Los autores de los planos fueron el arquitecto Marco Ibáñez, el delineador Antonio Bernasconi y el ingeniero Joaquín de Isas. Fue muy afectada por los sismos de 1917 y 1918, los que hicieron colapsar su cúpula elíptica y el de 1976 la redujo a escombros y fue reparada cinco años después: 71, 73, 109, 118

CÉSAR, CAYO JULIO (100-44 a.n.e.). General y político romano. Fue pretor en España, cónsul y conquistador de las Galias. En el año 45 obtuvo el poder absoluto de la República romana y murió asesinado en el Senado. Sus obras históricas, *Comentarios de la guerra de las Galias* y *Comentarios de la guerra civil*, son consideradas de alto valor literario: 111

CHAVERO, ALFREDO (1841-1906). Político y escritor mexicano. Si-

guió a Benito Juárez durante la intervención francesa, y al triunfo de la república se hizo cargo de la dirección de *El Siglo XIX*. A la caída del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, ocupó cargos públicos de importancia y dirigió algunas instituciones de enseñanza. Escribió obras de teatro: *Xochitl*, *Quetzalcóatl*; óperas cómicas: *El duquesito*, *La gitana*, y zarzuelas: *El paje de la virreina*. Se distinguió como historiador: *Historia antigua y de la conquistata*, primer tomo de *México a través de los siglos*. Dejó los estudios *Calendario azteca* (1876), *Calendario de Palenque* (1902), *El mololito de Coatlinchan* (1904), entre otros: 61

CHOPIN, FRÈDERIC (1810-1849). Músico polaco de padre francés. Concertista y compositor afamado desde muy joven; se estableció en París y fue estimado una de las figuras más importantes del romanticismo. Todas sus composiciones son para piano, excepto dos conciertos para piano y orquesta. Incorporó a su música las melodías populares polacas. Su obra musical se compone de 56 mazurcas, 25 preludios, 15 valsos, 4 scherzos, 4 baladas, 4 impromptus, 19 nocturnos, 27 estudios, 12 polonesas y dos conciertos: 121

CINCINATO, LUCIO QUINCIO (519-430 a.n.e.). Militar y político romano. Fue cónsul, y, según la tradición, en 458 a.n.e. acudió, investido de la dictadura, en auxilio de Municio, sitiado por los ecuos en Mons Algidus, y, posteriormente, se retiró a sus tierras. Se le atribuye una segunda dictadura (439), la cual parece más leyenda que realidad. Ha sido considerado el prototipo de político sencillo, identificado con la vida del pueblo y movido solo por el deseo de servir a la causa política: 95

CÓDIGO CIVIL. Guatemala. Fue promulgado el 8 de mayo de 1877 y entró en vigor el 8 de septiembre del mismo año. Tuvo como fuentes los Códigos de Francia, Portugal, Bélgica; distintos proyectos españoles y todos los americanos, especialmente el de Perú. Se dividió en tres libros, el primero de los cuales trataba "De las personas"; el segundo, "De las cosas y modos de ad-

quirirlas”; y el tercero, “De las obligaciones y contratos”. Tenía además, un título preliminar y estaba constituido por dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro artículos: 111, 112

COLBERT, JEAN BAPTISTE (1619-1683). Estadista y economista francés. Ministro de Luis XIV y protegido del cardenal Mazarino. Desarrolló una política centralizadora y controló casi todas las ramas de la administración. Fue miembro de la Academia Francesa y de la de Ciencias. Impulsó la política colonial en la India, el Levante, Senegal y Canadá. Algunos de sus muchos escritos aparecieron con el título *Lettres, memoires et documents de Colbert* (1681): 76

COLEGIO MAYOR DE LOS PAULINOS. Convertido en la Escuela Normal Central para Varones y posteriormente en la Escuela Facultativa de Medicina del Centro: 71

COLÓN, CRISTÓBAL (1451?-1506). Navegante genovés que descubrió América para los europeos de su tiempo, conocido como el Gran Almirante: 62

CONGRESO. México: 62

CONVENTO DE BELÉN. Ciudad de Guatemala. Se construyó en 1775 y fue clausurado al ser expulsada la Orden de los Hermanos de Nuestra Señora de Bethlehem cuando en 1813 se descubrió un plan de sublevación en el que figuraban algunos frailes. La municipalidad fundó entonces una escuela para niñas en el edificio, más tarde convertido en el Asilo de las Hermanas de Nuestra Señora, dirigido por las monjas ursulinas. La Revolución liberal creó allí en 1875 un colegio superior de niñas, que tuvo el carácter de Instituto de Secundaria, cuatro años después se le adicionó una sección formadora de maestra que, bajo distintos nombres, se ha dedicado a esa función, hoy como Instituto Normal Central para Señoritas Belén: 73

CONVENTO DE SANTA CLARA. Ciudad de Guatemala. Trasladas desde Antigua luego del terremoto de 1773, las religiosas franciscanas se establecieron en el convento al ser terminado este en 1795. La iglesia se concluyó posteriormente. Las expulsiones de órdenes religiosas por los gobiernos liberales determinaron el fraccionamiento y venta de las edificaciones conventuales, destruidas por los terremotos de 1917 y 1918. La iglesia fue reconstruida y reinaugurada en 1946: 73

CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Cobán, Guatemala. Edificado en 1551 junto a la iglesia de igual nombre: 70, 87

CÓRDOVA, FRAY MATÍAS DE (1768-1829). Escritor guatemalteco. Ingresó muy joven en el Convento de Santo Domingo de Guatemala. En 1800 se graduó como licenciado en Sagrada Teología, y en 1803 marchó por cinco años a España en comisión de su orden. De vuelta al país, fundó en Chiapas, su ciudad natal, la Sociedad Económica, e instaló la primera imprenta, para la cual redactó el periódico *El Pararrayo* bajo el seudónimo de *El Especiero*. Por defender los derechos de Centroamérica sobre el estado chiapaneco, se alzó en armas contra las tropas del Imperio mexicano, al mando del general invasor Filísola. Desde el punto de vista literario fue reconocido entre los prosistas de fines del siglo XVIII y principios del XIX; sin embargo, fue su “Fábula del león” la que le ganó el favor general. El apologista García Goyena la recogió bajo el título “La tentativa del león”. Ramón Uriarte la incluyó en su colección *Galería poética centroamericana*: 105

CÓRDOVA GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO (1786-1856). Político guatemalteco. En 1815 recibió de la Universidad de San Carlos el título de abogado. Pasó a ocupar la plaza de secretario de ayuntamiento, en 1816. Durante el gobierno de Bustamante, sufrió persecución como sospechoso de independentista. Ante Urrutia, defendió el restablecimiento de la Constitución de 1812. Fue uno de los que firmaron el Acta de Independencia de 1821 de Guatemala, proclamada en 1823, a la caída del Imperio Mexicano.

no. Junto con Mariano Aycinena, de quien fue ministro y consejero, desertó de las filas del liberalismo para apoyar a los autócratas. Fue condenado a destierro tras la derrota presidencial de Aycinena, en 1829. Marchó, entonces, a México, donde ocupó también cargos públicos y residió hasta su muerte: 109

CORTÉS, HERNÁN (1485-1547). Conquistador español. Junto a Diego Velázquez intervino en la conquista de Cuba (1511), desde donde partió hacia México (1518). Luego de azarosas y cruentas batallas, logró someter al imperio azteca en 1521. Nombrado por Carlos I gobernador y capitán general de la Nueva España, organizó nuevas expediciones hacia Honduras y California: 67, 89

CRISTO DE ESQUIPULAS. Obra escultórica del guatemalteco Quirio Cataño. La figura es de color negro, por lo que también se le conoce como el *Cristo Negro de Esquipulas*, en cuya iglesia se conserva: 118

CRISTO. Véase Jesús: 118

CUAUHTÉMOC (1496-1525). Último emperador azteca, llamado también Guatimozín. Se rebeló contra Moctezuma para combatir a los españoles y defender heroicamente la ciudad de Tenochtitlán. Hecho prisionero, se comportó con altiva dignidad. Fue torturado para que revelara el escondite del tesoro de Moctezuma y más tarde, durante la expedición de Cortés a las Hibueras, Honduras, fue ahorcado, probablemente en Xicalanco: 67

CUEVA, BEATRIZ DE LA (¿-1541). Segunda esposa de Pedro de Alvarado, con quien contrajo matrimonio en España, en 1538. Al morir aquel, lo sustituyó en el cargo de gobernador de Guatemala y fue la única mujer que desempeñó dichas funciones durante el período colonial. Murió en la destrucción de Almolonga, segunda capital del país, en 1541, dos semanas des-

pués de haber asumido el gobierno. Se la conoce como *La sin ventura*: 69

CURIA FILÍPICA. Posible alusión a la recopilación jurídica hecha por Felipe II, en 1567, bajo el título *Nueva recopilación de las leyes de España*: 112

—D—

D'ALEMBERT, JEAN LE ROND (1717-1783). Matemático, físico y filósofo francés. Obtuvo título de abogado en 1738, pero desdénó su ejercicio por los estudios de medicina que abandonó también por las matemáticas, a las cuales se consagró enteramente. En 1751 fue aceptado como miembro de la Academia de Ciencias. En 1772, a la muerte de Voltaire, ocupó el puesto de secretario perpetuo. Junto con Diderot dirigió la *Enciclopedia*, desde 1752 hasta 1758. Fue él quien escribió el prólogo que aparece en el primer volumen de esta obra bajo el título de *Discours préliminaire de l'Encyclopédie*. Desde el punto de vista filosófico su pensamiento recoge las principales tendencias de la Ilustración. Entre sus obras se destacan *Mémoire sur le calcul intégral* (1739), *Mémoire sur la refraction des corps solides* (1741), *Traité de Dynamique* (1743) y *Essai sur les éléments de philosophie* (1759): 108

DANTON, GEORGES JACQUES (1759-1794). Una de las figuras más sobresalientes de la Revolución Francesa. Como abogado sirvió en los consejos del rey hasta que, tras la caída de la monarquía, fundó en 1790 el Club de los Cordeleros; en 1792 ocupó el cargo de ministro de Justicia. Elegido miembro de la Convención, proclamó la República y promovió la creación del Tribunal Revolucionario y del Comité de Salud Pública. Partidario del Terror solo como medida provisional, intentó una política moderada que le valió la enemistad de Robespierre y la oposición de los seguidores de este, por cuya causa fue procesado y muerto en la guillotina: 108

DESMOULINS, CAMILLE (1760-1794). Político y escritor francés. Sus folletos *La philosophie du peuple français* (1788) y *La France Libre* (1789) atacaron tempranamente la actitud de la aristocracia francesa y anunciaron el advenimiento de la Revolución. Defendió las ideas republicanas en la *Tribune des Patriotes* y en los *Discours de la lanterne aux Parisiens*. Fundó el Club de los Cordeleros junto con Danton, y al ser nombrado este ministro de Justicia, pasó a ser su secretario. Diputado de París en la Convención, se opuso a los girondinos y votó por la muerte del rey, pero mantuvo una posición moderada frente a los hebertistas. Acusado por Robespierre, fue arrestado, condenado a muerte y guillotinado: 108

DIÉGUEZ, JUAN (1813-1865). Poeta guatemalteco. Estudió Derecho y participó en varias luchas de carácter político, por lo que fue perseguido. Al triunfar la revolución liberal fue nombrado profesor de la Universidad Central de Guatemala y juez de primera instancia. Publicó en la *Galería poética centroamericana*; su obra corresponde a la transición de las formas clásicas al romanticismo: 105, 120

DIÉGUEZ, MANUEL (1821-1861). Poeta guatemalteco, hermano del también poeta Juan Diéguez. Como aquel, tomó parte en conspiraciones que le valieron el destierro. Fue miembro de número de la Academia Guatemalteca y miembro correspondiente de la Española. Un ataque de locura precipitó su muerte: 105, 120

DIOS: 125, 126

DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO (1170-1221). Sacerdote y predicador español. Se dedicó por más de diez años a predicar la doctrina católica entre los albigenses, herejes que se oponían al poder del Papa y de la jerarquía y a la adoración de las imágenes y santos. Su éxito y su ascetismo lo convirtieron en personalidad respetada en Roma, y contó con el apoyo de varios Papas para crear una red de conventos por varios países europeos y, finalmente, la

Orden de Predicadores, llamada dominicos por su propio nombre. Su fiesta se celebra el 4 de agosto: 71, 87, 116

DOMÍNGUEZ BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. Escritor español. Figura mayor del romanticismo. Sus *Rimas*, de tono emocionado e íntimo, constituyen una de las más conocidas realizaciones poéticas de la lengua. Son también célebras sus *Leyendas*, en prosa, que —al igual que las *Rimas*— fue publicando en la prensa de su país, y que no llegó a ver reunidas en libro: 101

DON PABLO: Personaje del poema homónimo del guatemalteco José Batres y Montúfar: 102

—E—

ERCILLA Y ZÚÑIGA, ALONSO DE (1533-1594). Poeta y militar español. Viajó desde muy joven por casi toda Europa, en 1555 se embarcó rumbo a América. Tomó parte en varias campañas, y se destacó en las batallas de las Lagunillas y de Millarapue, contra los indios araucanos. Condenado a muerte por García Hurtado de Mendoza, fue indultado al pie del cadalso. En 1562 regresó a España, donde retomó la composición del poema *La araucana*, que había iniciado en América, y en el que relataba hechos de la conquista. Terminó la obra en 1589 y le valió un alto reconocimiento, tanto en su país como en América: 102

ERMITA DEL CARMEN O DEL CALVARIO. Su nombre oficial es Nuestra Señora del Carmen del Valle de las Vacas. Se fundó en 1620, mucho antes que la Ciudad de Guatemala, y guarda una pequeña escultura de la virgen del Carmen enviada desde Ávila, España, por las carmelitas descalzas en cumplimiento del último deseo de santa Teresa, quien predijo que donde fuera venerada la imagen surgiría una gran ciudad. Un asceta español la llevó al valle donde se erigió la primera ermita de madera, reconstruida varias veces y ubicada finalmente en el Cerrito del Carmen, ya

en piedra, en la nueva ciudad. También fue reconstruida luego de ser severamente afectada por los terremotos de 1917 y 1976: 71, 73

ESCORIAL, SAN LORENZO DEL. Monasterio español fundado por Felipe II en 1563 para conmemorar la batalla de San Quintín. Fue construido durante 22 años por los arquitectos Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera y Francisco de Mora, según el plan del monarca, quien solía residir allí al final de su vida. El monumental edificio es un conjunto arquitectónico en forma de parrilla, en recuerdo de San Lorenzo, que fue martirizado y muerto con ese instrumento. En el centro del conjunto se levanta la iglesia. Posee una colección de cuadros y tapices y una biblioteca: 74

ESCUELA NORMAL PREPARADORA DE MAESTROS DE GUATEMALA. Instalada a principios de 1875 en el antiguo edificio de los Padres Paúles, donde estaba a la sazón el Colegio Mayor. Fue creada por decreto del gobierno de Justo Rufino Barrios el 25 de febrero de 1874, y su primer director fue el cubano José María Izaguirre. José Martí impartió en la Escuela clases de Literatura francesa, inglesa, italiana y alemana y de Historia de la Filosofía, durante 1877 y 1878: 73, 105 121, 124

ESCUELA POLITÉCNICA DE CIENCIAS EXACTAS. Ciudad de Guatemala. Creada por la revolución liberal y establecida en la antigua iglesia de la Recolectión: 73, 121, 123

ESPAÑA, VICENTE. Escultor guatemalteco, hijo del también maestro escultor Matías España. Además de la obra mencionada por Martí, se tenía por suyo un *Cristo crucificado* perteneciente a la Capilla del Señor de las Misericordias: 118

ESPÍRITU SANTO. Tercera persona de la Santísima Trinidad en las religiones cristianas: 71

ESPRONCEDA Y DELGADO, JOSÉ LEONARDO (1808-1842). Poeta romántico español. Discípulo de Alberto Lista. Paralelamente a su vocación poética, dedicó sus afanes a la política. Formó parte de una sociedad revolucionaria secreta llamada Los Numantinos. A raíz de la muerte del general Riego, fue recluido en un convento de Guadalajara, de donde consiguió escapar a Gibraltar y después a Lisboa, donde sufrió penalidades económicas y se inició, posiblemente, su tempestuoso amor por Teresa Mancha, a la cual siguió a Londres. En esta ciudad se familiarizó con los románticos ingleses, principalmente con Lord Byron. Viajó después a Holanda y a Francia, y en París intervino en la Revolución de Julio de 1830. Habiendo raptado a Teresa, quien ya casada residía en aquella capital, regresaron a España, donde ella terminó por abandonarlo definitivamente. En 1841 viajó a La Haya, con el cargo de secretario de la legación española. De vuelta a España como diputado electo a las Cortes, lo sorprendió la muerte. Entre sus obras se destacan el poema filosófico *El diablo mundo* (1841), de inspiración volteriana; la leyenda lírica *El estudiante de Salamanca*, y numerosos poemas, tales como “Himno al sol”, “La canción del pirata” y “A Jarifa en una orgía”. Sus *Poesías* aparecieron en 1857: 102

—F—

“FÁBULA DEL LEÓN.” Fábula del escritor guatemalteco fray Matías de Córdoba: 105

FALLA. Pintor guatemalteco. Calificado por Víctor Miguel Díaz como un artista “delicado, hábil y estudioso”, y señala además que “dejó obras de mérito y numerosos discípulos”: 115

FEDRO. Fabulista latino originario de Pieria, Macedonia. Recibió la emancipación de Augusto. Sufrió la persecución de Sejano, favorito del emperador Tiberio. Vivió hasta los días de Claudio. De él se conservan cinco libros con un total de noventa fábulas,

escritas en senarios yámbicos y realizadas, en su mayoría, sobre temas de Esopo: 104

FELIPE II (1527-1598). Rey de España y de Portugal. Hijo de Carlos I de España y V de Alemania y de doña Isabel de Portugal. Subió al trono en 1556 tras la abdicación de su padre. Mantuvo como misión capital de su reinado la defensa del catolicismo en Europa, y el mantenimiento de la unidad religiosa en España. Luchó contra los franceses hasta lograr el tratado de Chateau Cambreis. Envió contra Isabel de Inglaterra la legendaria Armada Invencible, la cual fue destruida por una tempestad en 1558. En el país, redujo a la obediencia y a la fe cristiana a los moros de Granada, suprimió los muros de Aragón, allanó las resistencias de los portugueses y trasladó la Corte a Madrid. Protegió la religión y las artes. Fundó El Escorial. Gobernó en la época de mayor extensión y poderío del imperio español: 74, 112

FERIA DE SAN ANTÓN. Se efectuaba en la calle Hortaleza, en Madrid: 75

FLEURY, CLAUDE (1640-1723). Escritor religioso francés. En 1680 el Rey le confió la educación de su hijo natural, el conde de Vermandois, y en recompensa le dio la abadía cisterciense de Loc-Dieu, a la que posteriormente renunció al ser nombrado prior de Nuestra Señora de Argenteuil. Se asoció a Fenelón en su campaña contra los protestantes de Poitou, y como preceptor auxiliar del duque de Borgoña. Al suscitarse la doctrina mística llamada quietismo, estuvo a punto de ser desterrado, pero lo salvó la intervención de Bossuet, de quien fue secretario. Nombrado miembro de la Academia Francesa (1696), sustituyó a La Bruyère. Entre sus muchas obras se encuentran: *Histoire du droit français* (1674), *Institution au droit ecclesiastique* (1677), incluida en el Índice de obras prohibidas por la Inquisición, *Moeurs des israélites* (1681), *Moeurs des chretiens* (1682). Una de sus obras más difundidas y traducidas fue *Cathecisme historique* (1682),

que se leyó mucho en España. *Histoire ecclesiastique* (1691) fue incluida igualmente en el Índice: 121

FRANCISCO, SAN. (1182-1226). Su nombre de familia era Giovanni Francesco Bernardote. Monje italiano, fundador de la Orden de los franciscanos aprobada en 1209. Repartió sus bienes y se consagró a la pobreza y a la religión. Predicó en Siria y vivió un tiempo en retiro en el Monte Alvernia, en Italia. Autor del *Cántico del hermano sol*. Fue canonizado en 1228. Su fiesta es el 4 de octubre: 71

FUERO JUZGO. Primera recopilación de leyes españolas en el orden histórico, muy importante por la doctrina legislativa que contiene, por su superioridad sobre los códigos de la época, por la fidelidad con que retrata la sociedad de aquel tiempo y por el progreso que representa, tanto por su contenido como por la unidad de legislación que realizó. Su primera redacción se hizo en latín, posiblemente en la época del rey Chindasvinto, durante los años 642 a 649. El hijo de este monarca, Rescesvinto, enmendó el texto en 653, al presentarlo en el Concilio VIII de Toledo antes de ser promulgado, por lo que el código sería la recopilación de la legislación goda que se inició con Eurico y formó un cuerpo legal con la adición de los reyes sucesivos: 111

FUERTE DE SAN JOSÉ. Inaugurado en 1846 en el Cerrito de Buena Vista, altura que permitía observar el valle circundante y toda la Ciudad de Guatemala. Se edificó por orden de Rafael Carrera, por lo que también fue llamada Castillo de Carrera. Sus planos fueron elaborados por el agrimensor José María Cervantes y ocupaba parte del área que posteriormente cubrieron el Palacio Municipal, el Teatro Nacional y parte de la avenida Bolívar. Sirvió como prisión un tiempo y como armería militar casi siempre. Fue destruido por los terremotos de 1917 y 1918, reconstruido y abandonado tras la Revolución de 1944 hasta ser convertido en Museo militar: 79

GALERÍA POÉTICA CENTROAMERICANA. Antología preparada por el guatemalteco Juan Ramón Uriarte: 110

GARCÍA GOYENA Y GASTELÚ, RAFAEL (1776-1823). Poeta guatemalteco. Nació en Guayaquil, pero se trasladó muy joven a Guatemala, país al que consideró su segunda patria y donde murió. Vivió pobre y rodeado de hijos. Alternó el ejercicio de la poesía con su trabajo como procurador. Debió su popularidad a las fábulas, cuya fiel copia de la naturaleza, gracia lexical y viveza descriptiva impresionaron a José Martí, por resultar ajenas al convencionalismo a que había llegado el género en España bajo la influencia de Samaniego. Escribió unas treinta y tantas fábulas además de letrillas satíricas y otras composiciones ligeras, y entre ellas se han destacado “Los fueros jumentiles”, “Los perros”, “Esopo y el escarabajo”. Los críticos han señalado su esencial americanidad y la presencia en su poesía de la flora y fauna centroamericana. Martí halló su principal mérito en haber hecho en Guatemala lo que en Cuba *Jeremías de Docaransa* (seudónimo de José María de Cárdenas), o sea, “americanizar el apólogo”. Puso en verso *Las Pandectas*, y a todo cuanto escribió llevó su fina capacidad de observación y sutil talento humorístico. Sus *Fábulas* se publicaron por primera vez en 1838: 68, 104, 105

GARCÍA GRANADOS, MARÍA JOSEFA (1796-1848). Poetisa guatemalteca, nacida en España. Hermana del general Miguel García Granados. Polemista aguda, cultivó el epigrama y solía animar las tertulias que tenían lugar en la casa del general: 106

GARCÍA GRANADOS, MIGUEL (1809-1878). Militar y político Guatemalteco. Nació en España y desde muy joven residió en Guatemala, donde ingresó al ejército. Marchó desterrado a México por su oposición al largo gobierno conservador. Con el grado de general encabezó junto a Justo Rufino Barrios la lucha armada

de la Revolución Liberal. El 30 de junio de 1871 fue electo Presidente, enfrentó las acciones armadas conservadoras a través de la frontera con Honduras y finalmente cedió el mando a Barrios. Fue persona de talento, escogidas lecturas y notable ajedrecista, afición que compartió con José Martí. Publicó en la revista de la Sociedad Económica y sus *Memorias*: 74, 75, 111

GARCÍA PELÁEZ, FRANCISCO DE PAULA (1785-1867). Prelado e historiador guatemalteco. Doctor en Teología y abogado de la Audiencia Real en tiempos de la dominación española, ejerció también la docencia en la Universidad. Fue cura en Santa Catarina Pinula y en San Juan Sacatepéquez. En 1842 fue nombrado canónigo y en 1843 preconizado en Roma como arzobispo *in partibus*, coadjutor del arzobispo Casaus Torres. Fue consagrado en San Salvador como arzobispo de Guatemala el 11 de febrero de 1844, e hizo su entrada solemne en la ciudad el 3 de marzo. Algunos señalan 1846 como el año en que entró a suceder a Casaus y Torres. Fue partidario de la unidad centroamericana. Por encargo del jefe de Estado Mariano Gálvez escribió entre 1833 y 1841, *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*, en tres volúmenes, rica en datos históricos escogidos sin mayor orden cronológico. Fue también autor de varios opúsculos y sermones: 108

GAUTIER, TÉOPHILE (1811-1872). Escritor francés. Se inició dentro del romanticismo, pero su poesía expresó el tránsito al parnasianismo. Fue el iniciador de la teoría del arte por el arte, y propugló la “poesía plástica”. Rindió culto a la forma en los versos de *Emaux et Camées* (1852). Dejó una vasta obra en prosa, dentro de la que se destacan la novela *Capitaine Fracasse* (1863) y su *Voyage en Espagne* (1843): 113

GÓMEZ CARRILLO, AGUSTÍN. Historiador guatemalteco. Terminó la *Historia de Centro América* dejada inconclusa por José Milla Vidaurre: 110

GÓMEZ, IGNACIO (1813-1870). Poeta y diplomático guatemalteco. Ostentó diversos cargos representativos, principalmente en Italia, con reconocido éxito. Tradujo acertadamente “La despedida”, de Metastasio, y poemas de Lord Byron y otros autores ingleses: 109

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, GREGORIO (1826-1872). Poeta colombiano. Fue abogado y tuvo cierta participación en la política. Llegó a ser diputado y senador. Se le considera uno de los principales poetas de su país en el siglo XIX. Se destacó en la modalidad didáctico-bucólica con *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia* (1862). Sus *Poesías* aparecieron en 1867: 150

—H—

HEINE, HEINRICH (1792-1856). Poeta alemán de origen hebreo. Figura destacada del movimiento romántico en Europa. Su célebre *Intermezzo lírico* apareció en 1823. Viajó por Inglaterra, Italia y Francia, adonde fue atraído por la revolución de 1830. De ideas liberales, escribió importantes artículos que fueron prohibidos en Alemania. Su poesía, lírica a la vez que irónica e impregnada de un espíritu crítico, ejerció gran influencia entre sus contemporáneos y en generaciones posteriores. La primera edición de sus obras completas apareció en Hamburgo (1861-1866): 101

HERRERA, JUAN DE (1530-1597). Arquitecto español. Fue el principal representante de la tendencia artística afín a la del pleno Renacimiento italiano, a la que imprimió un sello de gran sobriedad. Asumió la construcción de El Escorial poco después de comenzada y realizó otras importantes obras para Felipe II. Su influencia a través de sus discípulos (herrerianos) es la faceta más característica del tardío Renacimiento en España: 74

HERRERA, MANUEL MARÍA. Político y hombre de negocios gua-

temalteco. Miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País. Representante en la Asamblea Nacional Constituyente de 1872, y en las de 1876 y 1879. Fue miembro del Consejo de Estado en 1873 y ministro de Fomento a partir de 1876, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios: 93

HIDALGO COSTILLA, MIGUEL (1753-1811). Sacerdote y patriota mexicano. Puesto de acuerdo con varios oficiales criollos del Regimiento de la Reina, el 16 de diciembre de 1810, sublevó al poblado de Dolores y las poblaciones vecinas con una emocionada arenga contra las autoridades coloniales, y en defensa de la religión católica y de Fernando VII, ante el temor de que la ocupación francesa de la metrópoli se extendiera a Nueva España. En Valladolid, fue nombrado capitán general del Ejército de Redención de las Américas, abolió la trata de la esclavitud y el tributo indígena. Tras una campaña militar inicialmente exitosa, las inexpertas y mal armadas tropas de los patriotas sufrieron costosas derrotas por las que fue responsabilizado y despojado del mando militar, aunque conservó la dirección política del movimiento y el título de generalísimo por la gran influencia que ejercía sobre las masas. Fue apresado por una traición y sometido a un proceso mixto (eclesiástico y militar) del cual resultó su degradación sacerdotal y su condena a muerte: 62

HIPÓCRATES, *EL GRANDE* (460-377 a.n.e.). Médico griego, contemporáneo de Sócrates y Platón, considerado el padre de la medicina. A él se debe el juramento profesional de los médicos. Es conocida su colección enciclopédica de la Antigüedad, y de sus escritos se han hecho numerosas ediciones: 113

HOLBACH, PAUL HEINRICH; BARÓN DE HOLBACH (1723-1789). Filósofo de origen alemán. Marchó a París a la edad de 12 años y adoptó luego la nacionalidad francesa. Fue mecenas de filósofos, hombres de ciencia y escritores de su tiempo. Su filosofía, de un naturalismo materialista, exalta la razón y la ciencia. Su rechazo

al clero católico así como también a los prejuicios religiosos y sociales lo señalan como incitador de las más radicales manifestaciones anticlericalistas durante la Revolución Francesa. Escribió *Système de la Nature* (1770), *Le Système social* (1773) y *La morale universelle* (1776): 108

HUÁSCAR; INTI CUSI HUALLPA (?-1532). Inca del Perú. Hijo de Huaina Cápac, al que sucedió en el trono en 1525. Se estableció en el palacio real del Cuzco, en tanto que su hermano bastardo Atahualpa le hacía la guerra desde Quito. Fue derrotado por aquel, quien lo mandó a matar: 67

—I—

IGLESIA DE ESQUIPULAS. Comenzó a construirse en 1735 en esta población de Guatemala por Felipe de Porres. Es un santuario famoso porque en él se venera la imagen del Cristo de Esquipulas, de color negro: 118

IGLESIA DE LA MAGDALENA. Templo católico de París comenzado a construirse en 1777, pero interrumpido por la Revolución Francesa. Napoleón Bonaparte ordenó su terminación y destinó el edificio a templo de la Gloria. En su exterior recuerda los templos griegos y romanos, y está rodeado por una columnata de orden corintio. El frontón de la fachada representa el Juicio Final y da a la calle Real y a la Plaza de la Concordia: 77

IGLESIA DE LA MERCED. Ciudad de Guatemala. Se inició su construcción en 1778, la cual demoró treinta y cinco años. La construyó Joaquín Vásquez, mientras que la fachada y las torres son diseño de José Sierra. Santiago Marquí aprobó los planos. Conserva una de las colecciones de obras de arte más valiosas de la ciudad. De estilo neoclásico, en parte es de piedra labrada y recuerda al estilo de la de similar advocación en Antigua. En la fachada se encuentra un relieve con el bautizo de Cristo y po-

see juna enorme cúpula circundada por leones, con una de sus garras posando sobre el escudo de la Orden Mercedaria hecha por Julio Dubois, Tras la expulsión de los mercedarios, pasó al cuidado del clero secular y, después de la expulsión de los jesuitas ocurrió lo mismo. Fue reconstruida posteriormente a los terremotos de 1917 y 1918, y de 1976: 71, 118

IGLESIA DE LA RECOLECCIÓN. Ciudad de Guatemala. Se construyó como iglesia y convento para sustituir las instalaciones de los recoletos destruidas por el terremoto de 1773 en Antigua. Las obras demoraron largos años, pues fueron interrumpidas en 1806 y 1810, y al ser expulsada la orden recoleta en 1829 aún se hallaba sin concluir. Con el triunfo gobierno conservador de Rafael Carrera, los recoletos regresaron y pudieron finalizar el templo en 1848. El convento tenía biblioteca y archivo, claustros grandes, salas de estudio, enfermería y oratorios. En 1872, durante la Revolución liberal, al ser nuevamente expulsadas las órdenes regulares, la iglesia fue convertida en parroquia a cargo de los miembros del clero secular y el convento convertido en la Escuela Politécnica y empleado para otras funciones gubernamentales. En 1908, las edificaciones del antiguo convento fueron arrasadas hasta los cimientos al ser descubierta una conspiración de los cadetes de la escuela para asesinar al presidente Estrada Cabrera. Los terremotos de 1917 y 1918 destruyeron casi por completo el templo, reconstruido entre 1924 y 1941: 70, 71

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS O EL CALVARIO. Al trasladarse la capital a la actual Guatemala el templo fue erigido en la cima del Cerro del Cielito en 1787, aunque la construcción demoró dos años más. Con los terremotos de 1917 y 1918 solo perdió uno de sus campanarios y se dañaron algunas pinturas coloniales. Se cerró en 1932 al construirse una nueva iglesia, y entre 1935 y 1944 se reabrió como Museo de Historia hasta que fue demolido en 1946 para expandir la Sexta Avenida: 71, 73, 115, 116, 118

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Ciudad de Guatemala. Se construyó en forma provisional en 1778 después de la destrucción de Antigua por el terremoto de 1773 y se le llamó Capilla Provisional de San Francisco *el Viejo*. El edificio en piedra se empezó a construir en 1800 por el arquitecto español Santiago Marquí y para 1820 solo faltaban las torres de los campanarios. Saqueada por las tropas liberales de Francisco Morazán, en 1829 pasó a manos del clero secular, por haber sido expulsada la orden franciscana del país y al regresar esos frailes luego del triunfo de los conservadores estos lograron terminar la construcción del templo, el cual fue inaugurado en 1851. Con la Revolución liberal de 1871 de nuevo fueron expulsados los franciscanos y el templo entregado al clero secular. Fue destruido por los terremotos de 1917-18, nuevamente reconstruido, y resultó muy afectado por el sismo de 1976: 71, 116, 121

IGLESIA DE SAN PEDRO. Zacapa, Guatemala. La parroquia se fundó en 1660, bajo la advocación de ese santo patrón: 85

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN. Ciudad de Guatemala. Construida de bajareque y techo de paja en 1778 fue la primera parroquia de la Ciudad de Guatemala tras ser trasladada la capital desde Antigua. Se le llamó Capilla de Nuestra Señora del Manchén, pues allí se trasladó la ermita dedicada al santo que había sido erigida al pie del cerro de ese nombre. En 1784 se terminó una nueva edificación de piedra y se colocó una escultura del santo patrono realizada por Martín Abarca, Mateo Álvarez y Teodoro Flores, así como el sagrario de plata, estrenado en 1793. En 1874 un sismo dañó la estructura, que perdió sus campanarios, y fue reparada entre 1895 y 1898. Destruída por los terremotos de 1917 y 1918, fue reconstruida de nuevo: 74

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Ciudad de Guatemala. La obra se inició en 1788 en la Ciudad de Guatemala, dirigida por Pedro Garci-Aguirre, y aunque ofreció servicios antes de ser terminada, fue concluida y se abrió al culto en 1808. Sufrió daños durante

los terremotos de 1917-18 y de 1976, ocasión en que permaneció cerrado hasta el término de su reconstrucción en 1979: 71, 116

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Cobán, Guatemala. Construida en 1543 por Fray Melchor de Los Reyes, ha sido reconstruida en 1741, 1799 y 1965. Al lado se halla el convento, edificado en 1551: 87

INSTITUTO NACIONAL DE GUATEMALA. Creado por el gobierno liberal en febrero de 1874, fue instalado en el edificio del antiguo Colegio Tridentino, anexo a la Universidad, en Ciudad de Guatemala. Su director fue el cubano Hildebrando Martí, quien no poseía parentesco alguno con José Martí: 121, 124

IZAGUIRRE IZAGUIRRE, JOSÉ MARÍA (1830-1905). Pedagogo y patriota cubano. Nació en Bayamo, donde fundó el colegio San José. Al producirse el levantamiento revolucionario del 10 de octubre de 1868, se incorporó a las filas insurrectas y fue representante de Jiguaní ante la Asamblea de Guáimaro, en abril de 1869, donde se promulgó la Constitución y se creó el gobierno republicano. En 1871 viajó al extranjero en busca de recursos materiales para los patriotas en armas. Se estableció en Nueva York, donde fue designado secretario de la Agencia General de Asuntos Cubanos. Allí, además, realizó estudios pedagógicos, y colaboró en la revista *El Educador Popular*, una de las más avanzadas de la época en materia de pedagogía. En 1874 entró en contacto con Francisco Lainfiesta, enviado a Estados Unidos por el presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios con el propósito de estudiar nuevos sistemas de enseñanza y de contratar maestros. Fue escogido para la dirección de la Escuela Normal Central de Guatemala, creada por decreto gubernamental el 25 de febrero de 1874, y posteriormente inaugurada en el edificio que perteneciera a los padres paulinos. Junto con su hermano José María, asesoró el establecimiento de un colegio mixto fundado por sus hermanas y sobrinas, el cual dirigió en sus comien-

zos. Incorporó a José Martí en 1877 al claustro de la Escuela Normal como profesor de filosofía. Fue destituido en 1878 de la dirección de la Escuela, lo cual provocó la renuncia solidaria de Martí. Se estableció en Nicaragua y allí fue director de los Institutos de Granada y Managua, además de que su libro *Elementos de pedagogía* se convirtió en el texto principal del magisterio del país. Volvió a Guatemala en 1897, y al instaurarse la república regresó a Cuba. Fue redactor jefe de la revista *La Instrucción Primaria*, publicada por la Secretaría de Instrucción Pública. Escribió *Asuntos cubanos* (1896). Murió en La Habana: 65, 105

—J—

JALLÁ. Véase Falla: 115

JEREMÍAS DE DOCARANSÁ. Seudónimo. Véase Cárdenas y Rodríguez, José María de: 104

JESÚS. Según los Evangelios, el hijo de Dios y el Mesías anunciado por los profetas: 118

JESÚS. Escultura del guatemalteco Cirilo Lara: 118

JESÚS NAZARENO. Talla en madera de Alonso de la Paz: 118

JOVELLANOS, GASPÁR MELCHOR DE (1744-1811). Escritor y político español. Fue alcalde de Casa y Corte, y secretario de Gracia y Justicia en Madrid durante el reinado de Carlos IV. Por intrigas de Godoy fue desterrado a Mallorca. Al producirse la intervención francesa integró la Junta Central. Ideológicamente se situó entre el enciclopedismo y el tradicionalismo católico. Fue autor de diversas obras, entre ellas *Informe sobre la ley agraria*, acerca de la historia y el desarrollo de la agricultura en España; *El delincuente honrado* (1773-1774), drama concebido bajo la influencia de Diderot, y *Elogio de las Bellas*

Artes (1782). Como poeta se le considera miembro del grupo salmantino de fines del siglo XVIII; lo mejor de su producción se encuentra en sus epístolas, sobre todo la titulada *De Fabio a Anfriso*: 107

JUARROS, DOMINGO (1752-1820). Historiador guatemalteco. Era sacerdote y pertenecía a una conocida familia del país. Su *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* se publicó por primera vez, en extracto, en 1809 y, de forma íntegra, en 1810. Escrita con estilo sencillo, esta obra recoge hechos curiosos de la colonia así como datos estadísticos, esto último práctica poco frecuente en aquel tiempo. Sin embargo, *El compendio* en mucho se basa en la obra de Fuentes y Guzmán, *Recordación florida*, cuyo manuscrito Juarros conoció: 66, 108

JUEVES SANTO. Día de la conmemoración cristiana de la Semana Santa dedicado a la institución de la eucaristía: 120



LA FONTAINE, JEAN (1621-1695). Fabulista francés. Inició su obra *Contes en vers*, dos series, publicadas en 1664 y 1668 bajo la influencia de Terencio y Boccaccio y alcanzó la plenitud de su estilo en *Fables* (1668-1694), que partieron de Esopo. Su obra constituye lo más clásico del género en su país y algunas de sus fábulas, como *La cigarra y la hormiga*, *El cuervo y la zorra*, *El lobo y el cordero* y *El león y el mosquito*, han pasado a la literatura universal: 104

LAINFIESTA, FRANCISCO (1837-1912). Poeta guatemalteco. Una de las personalidades más relevantes de su país en la etapa finisecular. Miembro de la Asamblea Constituyente de 1872, ministro de Fomento, de Instrucción Pública y secretario de la Presidencia con Justo Rufino Barrios. Al morir este, aseguró la paz con El Salvador. En 1890 planeó la unidad centroamericana, y en

1892 aspiró a la Presidencia. Tuvo cargos diplomáticos y escribió varias comedias. Su libro más famoso fue *A vista de pájaro* (1879): 111

LARA, CIRILO. Escultor guatemalteco de la segunda mitad del siglo XIX. Trabajó la madera y la piedra. De él se recuerdan los cuatro Evangelistas que custodiaron el atrio de la Catedral de Guatemala durante cuarenta años aproximadamente, y un *Cristo crucificado* que talló en madera de naranjo, por encargo de Rafael Beltranena: 117

LARRA, MARIANO JOSÉ DE (1809-1837). Escritor español. Hizo sus primeros estudios en Francia, adonde fue llevado por su padre. En 1817 regresó a España con su familia y se estableció en Madrid. Comenzó a traducir del francés al español en su adolescencia. Como periodista, se hizo célebre con los seudónimos de *Juan Pérez de Murguía* y, sobre todo, de *Figaro*. Fue autor del drama romántico *Macías* y de la novela *El doncel de don Enrique el Doliente*. Lo más importante de su producción lo constituyen sus artículos periodísticos tanto de crítica como costumbristas o satíricos, entre los que se destacan los dedicados a estrenos de obras de su generación: *El trovador*, de García Gutiérrez; *Las amantes de Teruel*, de Hartzenbusch; y otros como *Los calaveras*, *El mundo todo es máscaras, todo es carnaval*, *El día de difuntos de 1836* y *Figaro en el cementerio* —en el cual se ha visto un presentimiento de su suicidio a causa de un amor contrariado—. Su figura ha quedado como símbolo de la generación romántica a la cual perteneció: 111

LAURENT, FRANÇOIS (1810-1887). Historiador y jurisconsulto belga. Fue autor de *Principes de droit civil* (1869-1879), y *Droit civil international* (1880-1882), libro que le valió el encargo de realizar el *Avant-projet de révision du code civil* (1882-1884). Como historiador escribió *Études sur l'histoire de l'humanité* (1861-1870), obra que dio origen a polémicas. Fundó en Gante la Sociedad Collier, con el propósito de de-

fender los principios de orden y economía entre la clase obrera: 113

LEYBACH, IGNACE (1817-1891). Compositor francés. Recibió lecciones de piano de Chopin. Ocupó la plaza de organista de la Catedral de Toulouse desde 1884 hasta su muerte. Su abundante producción musical, publicada tanto en Francia como en el extranjero, incluye transcripciones, fragmentos para piano y fantasías sobre motivos de obras famosas. Escribió, además, *L'organiste pratique*, entre otros textos de teoría de la música: 121

LEYES DE TORO. Conjunto de ochenta y tres leyes compuestas y ordenadas bajo los auspicios de los Reyes Católicos en las Cortes de Toledo (1502). Fueron aprobadas y promulgadas en 1505: 112

LLAMAS Y MOLINA, SANCHO. Jurisconsulto español de principios del siglo XIX, oidor de la Real Audiencia de Aragón, regente de la de Valencia y ministro togado del Real y Supremo Consejo de Hacienda. Escribió *Declaración histórico-crítica sobre la edición de las Partidas* (1807) y *Comentario crítico jurídico-liberal a las 83 Leyes de Toro* (1827): 112

LLERAS, LORENZO MARÍA (1811-1867). Escritor y político colombiano. Fue diputado en varias ocasiones, rector del colegio del Rosario y fundador del colegio del Espíritu Santo. Dirigió durante cuatro años el teatro de Bogotá, y colaboró en numerosas publicaciones periódicas. Fue autor de *El viajero* (1859), *Ecos de la prisión* (1861), *Elegía, Un granadino a sus compatriotas y a sus hermanos del Norte*, entre otros: 61

LOZANO, ABIGAÍL (1823-¿187?). Poeta venezolano. Sus primeras composiciones aparecieron en *El Venezolano*, de Caracas. Figuró en la antología *América poética*. En Caracas imprimió su primer tomo de versos, *Tristezas del alma*, al que siguió *Horas de*

martirio. Fue diputado al Congreso y cónsul de Venezuela en París. En 1861 el Gobierno de Perú lo nombró cónsul en Saint Thomas, donde se supone murió en la década del 70, aunque algunos autores sitúan su muerte en New York, alrededor de 1871. De versificación fluida y esmerada, ejerció influjo en los medios hispanoamericanos. Martí refiere la lectura apasionada que en sus años escolares hacían sus condiscípulos de los versos “volcánicos” de Lozano: 113

—M—

MADRIGAL, ALONSO (O ALFONSO); *el Tostado* (1400 a 1409-1495). Teólogo y escritor español. También conocido como *el Abulense*. Fue una de las celebridades mayores de su tiempo; llegó a resumir todo el saber teológico, filosófico y científico de la época. Estudió en Salamanca, de cuyo Colegio de San Bartolomé fue rector. En 1438 fue nombrado por el Papa, maestresala de la Catedral de Salamanca. Acusado por sus enemigos de hereje, se enfrentó en la corte pontificia al cardenal Torquemada. Ingresó en la orden cartujana (1444), aunque tuvo poco después que abandonarla para ocupar el cargo de consejero del rey Juan II. En 1449 fue nombrado obispo de Ávila. Su fecundidad fue tan asombrosa que dio lugar al dicho: “escribir más que el Tostado”. Escribió varias obras en latín y en español, entre ellas, en español, se hallan: *Tratado de los dioses de la gentilidad* (1545), *Comentario sobre Eusebio* (1506), *Suma de confesión* (1514), unos comentarios sobre la *Medea* de Séneca, *Tratado del amor y de la amistad*, escrita primero en latín, a ruegos de Juan II y luego en castellano, y *Cuestiones de Filosofía moral*: 117

MAGDALENA, SANTA MARÍA. Personaje bíblico. Mujer de Magdala redimida de sus pecados. También suele identificársele con la María, hermana de Marta y Lázaro y con una pecadora arrepentida: 119

MARÍA. Figura bíblica, madre de Jesús: 71

MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ JULIÁN: 61, 62, 63

MARURE, ALEJANDRO (1806-1851). Historiador guatemalteco. Hijo de Mateo Antonio Marure, dirigente principal de la conspiración de Belén (1811). Fue profesor universitario y diputado. Tomó parte en la redacción del proyecto de constitución de 1847, que sirvió de base a la constitución de 1853. Se le considera el más notable cultivador de los estudios históricos en su país. Su *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica* (1847) es obra fundamental para el conocimiento de la vida política de la época. Escribió, además, *Cuadro de la literatura de los griegos y Efemérides de las luchas acaecidas en la República de Centroamérica desde el año 1821 hasta el de 1842*: 68, 107, 10

MATEOS, JUAN A. (1831-1913). Político y escritor mexicano. Se recibió de abogado en 1857 y de inmediato participó junto a las filas liberales en la Guerra de los Tres Años (1858-1860) y frente a la intervención europea. Se acogió a una amnistía y fue regidor del Ayuntamiento de México durante el Imperio. Más tarde se alistó en las fuerzas de Porfirio Díaz, y fue secretario de la Suprema Corte de Justicia, diputado federal y director de la Biblioteca del Congreso. Estrenó su comedia *El novio oficial* en el Teatro Principal, de la Ciudad de México, en 1872, y ese mismo año dio a conocer, también en el Principal, la comedia *El plagio*, que alcanzó gran éxito. También fue poeta y entre sus novelas se hallan *El cerro de las campanas*, *Los insurgentes*, *Las olas muertas* y *La majestad caída*: 61

MATTA, GUILLERMO (1829-1899). Poeta y político chileno. Desde joven formó parte de sociedades científicas y culturales, y colaboró en publicaciones periódicas de su país, entre ellas *La Voz de Chile*, a cuya redacción se integró en 1861. Durante su amplia carrera política fue elegido diputado (1871-1873), vicepresidente de la Cámara (1874) y senador (1886). Cumplió misiones

diplomáticas en Roma, Berlín y Buenos Aires, y asistió a la Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington en 1889. Fiel exponente del romanticismo literario, publicó desde 1853 *Leyendas, Cuentos en versos y Canto a la Patria*. Además, escribió un llamamiento a la unión de todos los pueblos de América ante los intentos de reconquista de Isabel II de España: 113

MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL ANTIGUO REINO DE GUATEMALA. Obra en tres tomos escrita por Francisco de Paula García Peláez entre 1833 y 1841, por encargo del jefe de Estado Mariano Gálvez: 108

MERLO, THOMAS DE (1694-1739). Pintor a quien se le atribuye origen portugués. Residió en Guatemala hasta su muerte. Su serie de cuadros sobre la Pasión de Cristo, a la cual Martí también se refiere elogiosamente, alcanzó merecido reconocimiento por la armonía de su composición, de clara inclinación barroca, en la que algunos estudiosos han creído encontrar la posible influencia del mexicano Cristóbal de Villalpando: 115

MEYERBEER, JAKOB (1791-1864). Compositor alemán de origen hebreo. Tenía nueve años de edad cuando ya se le consideraba uno de los mejores pianistas de Berlín. Viajó a Italia, donde compuso un gran número de óperas dentro del estilo característico de ese país. Su carrera se afianzó al abandonar dicha línea de trabajo y establecerse en París, ciudad en la que produjo sus obras más conocidas: *Roberto el Diablo* (1831), *Los hugonotes* (1836), *El profeta* (1849), *Dinorah* (1859) y *La africana* (1842), que fue refundida por el autor durante los últimos años de su vida: 120

MICHELET, JULES (1798-1874). Historiador francés. Ocupó cátedras en importantes centros docentes de su país. Al triunfar la Revolución de 1830 desempeñó varios cargos, entre ellos el de jefe de la sección histórica de los Archivos de Francia. Junto con Agustín Thierry, fue el más eminente y representativo de los historiadores románticos de su tiempo. Tuvo ideas liberales y se

negó a jurar fidelidad al gobierno de Luis Napoleón. Su método, basado en la intuición, le hizo cometer errores y limitó el alcance de sus juicios. Su estilo, en cambio, le valió ser reconocido como un importante poeta en prosa. La reacción de 1849 lo despojó de sus cátedras, y a partir de entonces publicó, para ganarse la vida, una serie de libros de vulgarización sobre la naturaleza, los cuales alcanzaron gran popularidad. Sus principales obras históricas fueron: *Histoire romaine* (1831), *Histoire de France* (1833-1846 y 1855-1867) e *Histoire de la Révolution Française* (1847-1853): 77, 113

MILLA VIDAURRE, JOSÉ (1822-1882). Historiador y novelista guatemalteco. Subsecretario de Relaciones Exteriores y consejero de Estado (1864). Autor de *Historia de Guatemala*, *Cuadros de costumbres*, *Los nazarenos*, *El visitador* y *La hija del adelantado*: 109

MISERERE. Composición del guatemalteco Benedicto Sáenz (hijo): 120

MOLIÈRE. Seudónimo de Jean Baptiste Poquelin (1622-1673). Autor y actor, uno de los creadores del teatro francés. Recorrió casi toda Francia al frente de su compañía teatral y hacia 1659 se estableció en París donde fundó la compañía de Actores del Rey, origen de la actual Comedia Francesa. Fue un irónico observador y crítico de los vicios humanos y de las pasiones de la sociedad de su tiempo lo que refleja en sus piezas. Entre ellas sobresalen *Las preciosas ridículas* (1659), *Escuela de mujeres* (1662), *Don Juan* (1665), *El médico a palos* (1666), *El avaro* (1668), *El burgués gentilhomme* (1670) y, sobre todo, *El misántropo* (1668) y *Tartufo* (1669): 106

MOLINA, PEDRO (1777-1854). Prócer de la independencia centroamericana. Nació en la Ciudad de Guatemala. Fue médico y ejerció la docencia en su ciudad natal desde 1802. Se opuso enérgicamente a la anexión de Guatemala a México, y en 1823 fue designado por la Asamblea Constituyente para ejercer el po-

der ejecutivo, con Rivera Cabeza y Juan Vicente Villacorta. La Constitución, promulgada en 1823, fue en buena parte obra suya. En 1825 se le nombró ministro plenipotenciario ante Colombia, y en 1826 representó a Centroamérica en la Conferencia Panamericana convocada por Bolívar en Panamá. Electo presidente de la República en 1830, fue destituido a los pocos meses. Redactó *El Editor Constitucional*, escribió un libro titulado *El loco* y se le atribuyen unas *Memorias acerca de la revolución en Centroamérica*, publicadas en folletín por el diario *La República* (1896): 110

MONTÚFAR Y RIVERA, LORENZO (1823-1898). Abogado, diplomático y orador guatemalteco. Marchó al exilio durante el mandato de Rafael Carrera. Regresó en 1872 y fue miembro del Congreso y rector de la Universidad. Estuvo en España para entablar negociaciones ante la protesta de esta nación con motivo del reconocimiento por Guatemala de la independencia de Cuba. Fue magistrado de la Corte de Justicia y miembro de las comisiones redactoras de los códigos Civil y de Procedimiento, y de la Constitución de 1879. También estuvo al frente de los ministerios de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores. Siendo embajador en Washington se distanció del presidente Justo Rufino Barrios, aunque aceptó el intento unionista de este en 1885. Aspiró a la presidencia de su país en 1891. Es famosa su obra en siete volúmenes *Reseña histórica de Centro América*: 109

MORALES, CÁSTULO. Músico guatemalteco del siglo XIX, ejecutante de la flauta y compositor de valsos, llamados “de serenata”, de estilo sentimental y doliente. Además de la nombrada por José Martí, pueden citarse como modelo de este género, entre sus composiciones, las tituladas *El rey* y *Los lamentos*: 121

MORAZÁN QUEZADA, FRANCISCO (1792-1842). Político y militar hondureño. Nació en Tegucigalpa. Se destacó en la guerra contra las fuerzas federales conservadoras y las obligó a levantar el sitio de San Salvador. Nombrado jefe de Estado de Honduras,

continuó la campaña hasta ocupar la Ciudad de Guatemala en 1829. Asumió el gobierno de la Federación, logró pacificar casi toda la región e implantó medidas de corte liberal que incluyeron la disolución y expulsión de las órdenes religiosas. Regresó a Honduras para encargarse del Gobierno en 1830. Ese mismo año resultó electo Presidente de la Federación, y durante 1832 y 1833 combatió y venció varias sublevaciones conservadoras. Fue reelecto en sustitución de José Cecilio del Valle, quien murió antes de asumir el cargo. Estableció la capital federal en San Salvador, pero no pudo evitar la división de los liberales guatemaltecos y el ascenso de Rafael Carrera al frente de Guatemala con apoyo conservador. Al terminar su mandato no hubo elecciones federales, pero el voto le dio la Presidencia de El Salvador. En 1839 derrotó una invasión conjunta de Honduras y Nicaragua, y logró aplastar una sedición en la capital. Luego atacó y ocupó la Ciudad de Guatemala, pero tuvo que retornar a El Salvador, tras lo cual renunció y se expatrió a fin de evitar la continuación de la guerra. Escribió sus *Memorias*, inconclusas porque fue llamado a Costa Rica en 1842 por los liberales, donde fue electo jefe de Estado de ese país. Al querer restaurar la unidad centroamericana levantó una protesta armada que contó con el apoyo de los demás Estados de la región. Traicionado, fue entregado a sus enemigos y fusilado el 15 de septiembre de 1842, aniversario de la independencia: 117

MOZART, WOLFGANG AMADEUS (1756-1791). Compositor austriaco considerado un genio del arte musical. Autor de numerosas sinfonías, sonatas para piano —del cual fue un notable ejecutante—, música religiosa y de cámara, así como de varias óperas altamente estimadas por el público de su tiempo y por la crítica posterior: 120

MUSSET, ALFRED DE (1810-1857). Escritor francés. En 1828 se sumó al cenáculo presidido por Victor Hugo, aunque desde la publicación de su primer libro *Contes d'Espagne et d'Italie* (1829-1830), se hicieron manifiestas las divergencias que determinaron

su separación definitiva de aquel grupo. Sus poemas dramáticos *La coupe et les lèvres* (1832), *A quoi rêvent les jeunes filles* (1833) y *Namouna* (1833) responden a una concepción del teatro como texto para ser leído antes que interpretado, a lo cual alude el título de su recopilación *Un spectacle dans un fauteuil* (1833). Su novela autobiográfica *Confession d'un enfant du siècle* apareció en 1836. Publicó en la *Revue des Deux Mondes* la mayor parte de su producción. Por entonces conoció a la escritora George Sand, con la cual vivió tormentosos amores que inspiraron lo mejor de su creación lírica, las *Nuits* (1835-1837). En 1852 ingresó en la Academia Francesa y publicó *Poésies nouvelles*. En 1853 apareció su recopilación de textos para la escena *Comédies et proverbes*. En Hispanoamérica, su voz encontró eco en autores como el cubano Juan Clemente Zenea. Martí se refirió al poeta en algunos escritos, tomándolo como paradigma que fuera de las jóvenes letras de nuestro continente, para advertir contra “apostasías en Literatura” devenida “copia de historia y pueblos extraños”: 113

—N—

NEPTUNO. Obra escultórica de Julián Perales, basada en el dios romano del mar: 80

NORMA. Protagonista de la ópera homónima del compositor italiano Vincenzo Bellini, escrita en 1831: 120

—O—

ORDENANZAS REALES DE CASTILLA. Compilación de leyes escrita por Alonso Díaz de Montalvo, según mandato de los Reyes Católicos. Organizada en ocho libros, se recogen en ellos los diferentes cuerpos legislativos existentes en España desde la promulgación del *Ordenamiento de Alcalá*, por Alfonso XI, hasta los últimos

dictámenes vigentes en su momento. Fue impresa en 1484 y logró alcanzar general aplicación. Se le conoce también como *Ordenamiento de Montalvo* o *El Montalvo*: 112

OROVESO. Personaje de la ópera *Norma*, compuesta en 1831 por el italiano Vincenzo Bellini: 120

ORTIZ, FRANCISCO. Escritor teatral mexicano. Su drama *La hija del insurgente* se estrenó en el Teatro Principal, el 4 de marzo de 1874. Una compañía en tránsito representó en el Nacional otro drama suyo, *La llorona*. Fue autor, además, de varias obras que se han perdido: *El filántropo*, *La venganza*, *Holofernes*, *Ixtlixochitl*, *La calumnia*, *No todo lo que se quiere* y *Una sesión oscura de Fay y Keller*, esta última basada en la visita a México de dos discutidos ilusionistas, procedentes de Estados Unidos: 61

OSUNA, CASA DE. Casa feudal española, rama de la de Acuña y descendiente del infante Pelayo Fruela, *el Diácono*. El ducado de Osuna, famoso título nobiliario entroncado con las casas de mayor abolengo en España, fue creado en 1562 por Felipe II: 89

—P—

PADILLA, JUAN J. DE (1684-1749). Presbítero guatemalteco, maestro de ceremonia de la Catedral de la Antigua y autor de composiciones que aún a principios del siglo XIX integraban el repertorio musical de su país. Se distinguió, además, por su variado saber y capacidad de invención. Fue hombre de letras, teólogo, historiador, y sobresalió, entre sus contemporáneos, como matemático. Escribió libros de álgebra y aritmética. Entre sus obras se cuentan también: *Cartilla eclesiástica perpetua para Guatemala*, *Tratado de ortografía latina y castellana*, *Historia de Guatemala*, *Arte de la perspectiva* y *Arte de la música combinatoria, con que los menos diestros pueden componer*: 119

PADILLA, MARIANO. Librero de Ciudad de Guatemala: 107

PALACIO DE GOBIERNO. Ciudad de Guatemala. Fue construido por el gobierno liberal y era una edificación de una planta en la plaza principal de la ciudad. Albergaba numerosas dependencias gubernamentales, militares y los tribunales. Su lugar lo ocupa un nuevo edificio presidencial construido en tiempos del gobierno de Jorge Ubico: 73

PALACIO DEL CONGRESO. Madrid. Se comenzó a construir en 1843 por órdenes de Isabel II. Es un edificio rectangular de dos pisos y un ático, de estilo clásico, a excepción del pórtico, de estilo corintio: 77

PALACIO DE LA BOLSA. París. La construcción del Palacio, en la Plaza de igual nombre, fue entregada por Napoleón I en 1807 al arquitecto Alexandre Théodore Brongniart, cuyo apellido también identifica al edificio, quien murió en 1813, y Labarre terminó la obra, inaugurada el 4 de noviembre de 1826. Hasta entonces la Bolsa funcionó, desde su creación en 1724, en el Hotel de Nevers. Desde 1987, al informatizarse las actividades bursátiles, el palacio se utiliza como auditorio para congresos y otras reuniones, y exposiciones especiales. La edificación es de corte neoclásico y está rodeado de un peristilo de estilo corintio: 77

PALMA LASSO, JOSÉ JOAQUÍN (1844-1911). Poeta y patriota cubano. Nació en Bayamo. Dio a conocer sus primeras poesías en el periódico *La Regeneración*, que luego dirigió. Se incorporó a la Guerra de los Diez Años desde sus inicios. Tomado Bayamo, figuró entre los regidores del Ayuntamiento libre de la ciudad. Fue uno de los firmantes de la Constitución de Guáimaro, y coauspiciador de la moción aprobada en favor de la abolición de la esclavitud. Se contó entre los redactores del primer periódico de la revolución, *El Cubano Libre*. Alcanzó el grado de capitán. Fue hombre de confianza y secretario de Carlos Manuel de Céspedes, de quien escribió una biografía que este revisó y corrigió.

En 1873 fue destinado a conseguir en el extranjero fondos para la causa. Se trasladó a Nueva York, viajó a Perú y a otros países de América, y, con posterioridad, residió alternativamente en Honduras y en Guatemala, país donde fue bien acogido por el presidente Justo Rufino Barrios. La Paz del Zanjón, en 1878, lo sorprendió en Honduras dedicado a la enseñanza. En 1872 fueron editadas sus *Poesías*. En Guatemala fue profesor de Literatura Española en la Facultad de Derecho, director de la Biblioteca Nacional y escribió la letra del Himno Nacional. Al establecerse en Cuba la República en 1902, volvió como ministro plenipotenciario de esa nación centroamericana. Murió cinco años más tarde en tierra guatemalteca: 113

PAPINIANO, EMILIANO (170-212). Jurisconsulto romano conocido como el Príncipe de la Jurisprudencia. En tiempos de Marco Aurelio ocupó importantes puestos. Fue nombrado asesor de la Prefectura del Pretorio por Septimio Severo, quien además le encargó la educación de sus hijos. Murió decapitado por orden del emperador Caracalla: 113

PAZ Y TOLEDO, ALONSO DE LA (1591-1666). Escultor español. Vino de Sevilla a América. Su padre fue también escultor, y su abuelo se distinguió en la talla de madera. La imagen del Nazareno, esculpida por él, perteneció primeramente a la Iglesia de la Santa Cruz, y fue donada por sus dueños al templo de Nuestra Señora de las Mercedes, de la Antigua Guatemala, con motivo de la reconstrucción del edificio, después del terremoto de 1773: 118

PELLETAN, CHARLES CAMILLE (1846-1915). Político y escritor francés. Empezó violentas campañas contra el Imperio, que le valieron persecuciones. Como diputado de la izquierda y periodista, protestó contra la sangrienta represión de la Comuna (1871), y exigió la amnistía de los condenados políticos, la revisión constitucional y la elección de la magistratura; se opuso a la expansión francesa en Asia, se pronunció contra la alta banca y defendió la alianza con los socialistas. Diputado desde 1881

hasta 1912, fue ministro de Marina entre 1902 y 1905. Colaboró asiduamente en los más importantes periódicos radicales. Publicó obras literarias y sobre todo políticas: 113

PENITENCIARÍA DE QUEZALTENANGO. Comenzó a construirse en 1872 y se finalizó nueve años después en los terrenos del antiguo convento de franciscanos y Cementerio de Ánimas. Fue diseñado por Domingo Goicolea y el director de la obra fue Delfino Sánchez. En su mayoría es de piedra de sillería, consta seis columnas dóricas y cincuenta y dos celdas. Desde 1960 allí se instalaron la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal, un pequeño teatro y el Museo de Arte e Historia Natural y de la Marimba: 79

PENSAMIENTO. Pieza musical de Cástulo Morales: 121

EL PENSAMIENTO. Periódico guatemalteco: 114

PEÓN CONTRERAS, JOSÉ (1843-1907). Médico y dramaturgo mexicano. Representó a Yucatán y a Nuevo León en el Congreso y fue secretario de las cámaras de diputados y de senadores. Cultivó los temas históricos españoles en el contexto mexicano de la conquista y la colonia, y dedicó a Martí su “Canto a Martí”, donde evoca los años juveniles de su amigo y su última estancia en México en 1894. Martí se ocupó extensamente de varias de sus obras dramáticas: 61, 117

PERALES, JUAN. Escultor guatemalteco. Sobresalió en la talla de crucifijos y figuras para “nacimientos”. Algunas de sus obras fueron admiradas en el Vaticano. Mantuvo su taller en la Antigua Guatemala hasta 1880: 80, 81, 117

PÉREZ, ANTONIO (1583-1672). Jurisconsulto y escritor español. Realizó estudios en los Países Bajos, Francia e Italia. Se doctoró en la Universidad de Lovaina, donde posteriormente fue profesor. Consejero del Rey de España, este lo designó como ponente

en la cuestión de las pretensiones de Luis XIV a una parte de los Países Bajos. Se le considera como uno de los grandes romanistas de su tiempo. Escribió: *Institutiones imperialis crotematibus distintas et explicaatas* (1634), *Proelectiones, sive Commentarios in libros novem Codicis Justinianaei* (1626-1651), *Proelectiones in tres posteriores libros Codicis* (1613), *Jus publicum que arcana et jura Principum exponuntus In quinque et viginti Digestorum libros* (1669): 112

PILPAY. Deformación de Bidpay, palabra sánscrita que significa “el sabio”, y nombre del supuesto autor de la colección de fábulas didácticas originarias de la India, llamada *Panchatantra*: 104

PIZARRO, FRANCISCO (?1475?-1541). Conquistador español. Llegó a América en 1502, luego de haber militado en los tercios de Italia. Participó junto con Balboa, en el descubrimiento del Mar del Sur. En 1524, junto con Almagro y Luque, decidió emprender la conquista de Perú, y llevó a cabo dos expediciones infructuosas. En 1529 acordó con el monarca español, Carlos I, la capitulación de Toledo, en virtud de la cual se le confirió el título de gobernador, capitán general y adelantado de las tierras que lograrse someter. Con sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo regresó a Panamá. En 1531 se dirigió al sur, con tres naves y ciento ochenta hombres. Luego de haber desembarcado en San Mateo, fundó San Miguel (Piura) y avanzó hacia Cajamarca, donde el inca Atahualpa daba fin a su enfrentamiento con Huáscar. Habiendo capturado a Atahualpa, lo hizo ejecutar. Penetró después en Cuzco (1533), donde impuso la coronación de Manco Capac II y fundó la Ciudad de los Reyes, Lima, en 1535. Murió a manos de los secuaces de Almagro, a quien había hecho matar luego de derrotarlo en pugna por la posesión del lugar: 67

PLAZA DE LA VICTORIA. Nombre dado por el presidente conservador Rafael Carrera a la antigua Plaza de san Francisco, frente a la capilla provisional de la iglesia de ese nombre para conmemorar el triunfo de Guatemala sobre El Salvador. A ese efecto, se

construyó un Arco Triunfal de gran tamaño que estuvo a cargo de Julián Rivera. En 1874, se le cambió el aspecto a semejanza de una plaza del París de aquellos tiempos, por intermedio de Julio Rossignon, y se le cambió el nombre por el de Jardín de Concordia. Desde 1966 se le denominó Parque Enrique Gómez Carrillo: 73

PLAZA MAYOR. Ciudad de Guatemala. Espacio público creado en cumplimiento de las Leyes Nuevas de 1542, que ordenaban la construcción de plazas en toda América que estuvieran rodeadas por iglesia, ayuntamiento y los portales destinados al comercio. Al fundarse la actual Ciudad de Guatemala, el diseño original fue otorgado a Luis Díez de Navarro. Ha recibido varias modificaciones desde entonces y su nombre ha ido variando: Plaza Central, Plaza de Armas, Plaza de Los Lamentos y hoy Plaza Mayor de la Constitución: 73

PLAZA DE TOROS. Ciudad de Guatemala. Fue construida en el lugar en donde se encontraba el Teatro Colón o Plaza Colón. Con los terremotos de 1917 y 1918, el edificio sufrió graves daños y fue demolido: 79

PLAZUELA DE SAN SEBASTIÁN. Ciudad de Guatemala. Nombre dado desde 1814 al atrio de la iglesia dedicada ese santo construida en 1784. Desde 1920 se denomina Parque de San Sebastián: 74

POLIÓN. Personaje de la ópera *Norma*, compuesta de 1831 por el italiano Vincenzo Bellini: 120

PONTAZA, MARIANO. Pintor guatemalteco del siglo XIX. Autor del cuadro *El Martirio de los dominicos en Sodomir de Polonia*, elogiado por José Martí y conservado en la iglesia de Santo Domingo, Guatemala: 115

EL PORVENIR. Periódico quincenal guatemalteco de la sociedad literaria de igual nombre. Se imprimió en la tipografía *El Progreso* y

vio la luz por primera vez el 20 de mayo de 1877. En sus páginas fue comentada la velada artística, auspiciada por la sociedad *El Porvenir*, en saludo a la fundación de Ciudad de Guatemala, en la cual intervino José Martí: 114

POSADA, PABLO JOAQUÍN (1825-1880). Escritor colombiano. Se distinguió como poeta festivo. De vida agitada, se valió de sus dotes literarias para ganarse el sustento, lo cual afectó la calidad de su obra. Colaboró en varios periódicos de su país, pero fue expulsado de este por motivos políticos. Se trasladó a La Habana, donde colaboró en la prensa con artículos de costumbres, crítica, poemas, etcétera. Fue traductor de poesía inglesa, especialmente de Byron, y publicó *Poesías* (1857), *Tratado de ortografía castellana* (1860) y una serie de bocetos satíricos titulados *Camafeos o bosquejos de notabilidades colombianas en política, milicia, comercio, ciencias, artes, literatura, trápalas, malas mañas y otros efectos, bajo su triple aspecto físico, moral e intelectual*; un *Curso de italiano* y unas *Apuntaciones sobre lengua inglesa* (1883): 61

PRIETO PRADILLO, GUILLERMO (1818-1897). Político y escritor mexicano. Afiliado al Partido Liberal, ocupó diferentes cargos en los gobiernos de Mariano Arista, Juan Álvarez, Benito Juárez y José María Iglesias. Fue diputado al Congreso de la Unión en reiteradas ocasiones y representante en el Congreso Constituyente de 1856-1857. Bajo el seudónimo de *Fidel* colaboró en *El siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y la *Revista Universal*. Se destacó como articulista de costumbres. De su poesía sobresalen las obras *La musa callejera* y *Romance nacional*. Recibió la investidura de poeta nacional de manos de Ignacio Manuel Altamirano: 113

PROUDHON, PIERRE JOSEPH (1809-1865). Escritor, economista y sociólogo francés. Fue uno de los precursores del anarquismo. Comenzó trabajando como tipógrafo y se estableció en París en 1838. Por sus ataques a Napoleón III sufrió prisión (1849-1852), y posteriormente vivió desterrado hasta 1860. En su obra más conocida, *Qu'est-ce que la propriété?* (1840), afirmó que la

propiedad es un robo. Su *Système des contradictions économiques* (1846) ejerció considerable influencia en el movimiento sindical. Sus doctrinas económico-sociales aparecen en su libro *Capacité des classes ouvrières* (1863). En el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels lo acusaron de empeñarse en conservar “la sociedad actual, pero sin los elementos que la revolucionan y la descomponen”. Su obra *Filosofía de la miseria* (1846) fue duramente criticada por Marx en *Miseria de la filosofía* (1847): 113

—Q—

QUINET, EDGAR (1803-1875). Escritor francés. Sus obras abarcan poesía, historia, filosofía, religión y política. Realizó numerosos viajes. Fue profesor en el Colegio de Francia, cargo del que fue destituido por sus opiniones sobre los jesuitas y por convertir la cátedra en tribuna revolucionaria. En la insurrección de 1848 empuñó las armas. Como diputado militó en la izquierda. Fue expulsado de Francia por no transigir con el golpe de Estado de Napoleón III. Como historiador puede agruparse junto a Thierry y Michelet. Entre sus obras se destacan *Les révolutions d'Italie*, *La revolución religiosa en el siglo XIX*, *La república*, *La revolución*, *La creación* y el poema en prosa *Ahasvérus*: 113

—R—

RABUTIN-CHANTAL, MARIE DE; MARQUESA DE SÉVIGNÉ (1626-1696). Escritora francesa, autora de una célebre colección de *Cartas*, en las que se destacan sus meditaciones sobre la vida familiar y social. Se las considera una valiosa fuente para el conocimiento de las costumbres de la época, así como un singular ejemplo del género epistolar: 96

RAMÍREZ, BUENAVENTURA (¿-1874). Conocido por Ventura Ramí-

rez. Pintor y escultor guatemalteco de mediados del siglo XIX. Sus obras fueron bien cotizadas. Entre ellas, dio especial fama al autor una *Virgen de la Concepción* esculpida por encargo de los señores presbíteros de la Catedral Metropolitana de Guatemala. La mayoría, sin embargo, pasó a México y a América del Sur. Hacia la década de 1860, el artista ingresó en el taller de escultura de la Sociedad Económica guatemalteca, la cual premió su labor con medalla de oro y diplomas: 115, 119

“EL RELOJ”. Cuento en verso del guatemalteco José Batres Montúfar: 102

RIMAS. Libro del poeta español Gustavo Adolfo Domínguez Bécquer: 102

ROSALES, JUAN JOSÉ. Pintor y grabador de finales del siglo XVIII. Su obra, por lo general de tendencia religiosa, se enmarca entre 1792 —fecha en que grabó en cobre una estampa de la Inmaculada— y 1801, año del que data su *Virgen de Guadalupe*. Estuvo al servicio de los dominicos para quienes, además, restauró los lienzos del Apostolado de la basílica de Santo Domingo: 115

ROSSIGNON, JULIO. Químico que presidió la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala a finales del siglo XIX: 114

RUBENS, PETRUS PAULUS (1577-1640). Pintor flamenco. Maestro ilustre del barroco. Desempeñó misiones diplomáticas en España, y pintó para Felipe IV. Influyó grandemente en la pintura flamenca epocal. Desplegó una amplia gama temática desde paisajes naturales, escenas de caza, temas religiosos hasta retratos. Entre sus obras se destacan: *El descenso de la cruz*, *Las tres gracias*, *El sombrero de paja*, *La huida de Egipto* y *Felipe IV a caballo*: 117

SÁENZ, BENEDICTO (¿-1831). Músico guatemalteco. Hijo de Vicente Sáenz. Vistió los hábitos de la Orden de San Francisco y también, como su padre, fue maestro de capilla de la Catedral, aunque se dedicó preferentemente a la enseñanza de la música. Escribió piezas de baile a imitación de los aires italianos en boga, pero sus polcas y valsos tenían ya un reconocido acento nacional: 119

SÁENZ, BENEDICTO (1815-1857). Músico guatemalteco. Nieto e hijo respectivamente de Vicente y de Benedicto. Se graduó como médico, pero abandonó el ejercicio de su carrera para dedicarse por completo a la música. Tocaba el piano y el órgano a la perfección y tuvo numerosos discípulos entre los que dio a conocer las obras de Mozart, Bellini, Donizetti y otros. Viajó por Europa donde actualizó sus conocimientos de instrumentación. Tradujo y llevó a escena, con gran éxito, importantes piezas del género operístico, pero brilló más su ingenio en la composición de música sacra, de la que fue muestra el *Miserere* aludido por Martí, cuya ejecución en Roma ganó el reconocimiento de artistas célebres: 119

SÁENZ, VICENTE (1756-1841). Fue el primero de una notable familia de músicos guatemaltecos. Trabajó durante cuarenta años como maestro de capilla de la Catedral de Antigua, además de ser organista, violinista y cantante sobresaliente, según se le consideró hacia 1790. Compuso villancicos de Pascua que alcanzaron gran popularidad: 119

SAMANIEGO, FELIX MARÍA (1745-1801). Fabulista español. Estudió leyes en la Universidad de Valladolid y viajó por Francia, donde conoció a los enciclopedistas. Sus *Fábulas morales*, que fueron escritas con fines didácticos para los alumnos del Seminario de Vergara, están inspiradas en otros autores como Esopo, Fedro y La Fontaine. Disputó con Iriarte la prioridad en el cultivo del género en España. A diferencia de aquel, trató los temas tradi-

cionales de modo sencillo, con versificación ligera y sonora. Su obra consta de 139 apólogos escritos en décimas, silvas y romancillos; de entre estos se recuerdan “La cigarra y la hormiga” y “La lechera”: 104

SAN JUAN. Escultura del guatemalteco Cirilo Lara para la catedral de Guatemala: 118

LAS SIETE PARTIDAS. Compilación jurídica de Alfonso X, *el Sabio*, rey de Castilla, comenzada en 1251 y terminada hacia 1265. Es la sistematización del Derecho más importante realizada en la Edad Media en lengua vulgar. La obra está dominada por un criterio españolista y tolerante: 111

SIERRA MÉNDEZ, JUSTO (1848-1912). Escritor y educador mexicano. Se inició en la literatura en 1868, estimulado por Ignacio Manuel Altamirano. Poeta romántico en sus inicios, fue derivando hacia un parnasianismo de corte más clásico. Fue diputado al Congreso y magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Su labor de pedagogo la realizó como profesor de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria, y después como ministro de Instrucción Pública del presidente Porfirio Díaz, de 1905 a 1911. Al triunfo de la revolución, Francisco Madero lo nombró ministro plenipotenciario de México en España (1912). Murió ese mismo año en Madrid. Dedicó un sentido soneto a la muerte de Martí, a quien trató durante sus dos estancias en México: 61

SIERRA MÉNDEZ, SANTIAGO (1850-1890). Periodista y escritor mexicano, hermano de Justo Sierra Méndez. Fundó con Díaz Mirón, Zayas Enríquez y Portilla la publicación literaria *Violetas*. Colaboró en diversos periódicos mexicanos y fue jefe de redacción de *El Distrito Federal* y director de *La Ilustración Espírita*. Ejerció la docencia. Al triunfo de la revolución de Tuxtepec (1876), fue oficial primero del Senado y secretario y encargado de negocios de la legación mexicana en Chile. Autor del poema

“Canto a México” y de las novelas *Viaje por una oreja* (1869) y *Flor del fuego* (1870): 61

SIMON, FRANÇOIS JULES SUISSE (1814-1896). Político y escritor francés. Discípulo de Cousin. Fue diputado en 1848 y de 1863 a 1870. Preso por los comuneros fue liberado por la Guardia Nacional. Se le considera uno de los principales instigadores de la política de Thiers. Ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1870-1875), senador (1875) y presidente del Consejo (1876-1877). Tuvo serias diferencias con Gambetta, al que hizo dimitir. Dirigió los periódicos *Le Siècle* y *Le Gaulois*. Se citan entre sus muchos títulos: *La religión natural* (1856), *La libertad de conciencia* (1857), *La obrera* (1861), *El trabajo* (1866), *El Libre-cambio* (1870), *El gobierno de Thiers* (1878), *Dios, patria y libertad* (1883): 113

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. Guatemala. Fundada en 1794. Suprimida por Real Orden en 1800, se restableció en 1811 gracias a los esfuerzos del capitán general Mollinedo y Saravia. Tras la independencia del país, adquirió nuevo impulso bajo la dirección de José Cecilio del Valle y continuó funcionando luego del triunfo liberal de 1871, a pesar de su estrecha relación con elementos conservadores. Hacia 1881, la sustituyó en sus funciones el Ministerio de Fomento: 114

SOCIEDAD LITERARIA EL PENSAMIENTO. Sociedad guatemalteca: 114

SOCIEDAD EL PORVENIR. Se creó a principios de 1867, y en ella se aunaron representantes de tres generaciones de intelectuales guatemaltecos. Según Máximo Soto Hall, desde mayo de ese mismo año José Martí figuraba como uno de sus miembros y luego fue nombrado su vicepresidente por unánime elección: 114

—T—

TÁCITO, CAYO CORNELIO (54 ó 60-¿116?). Historiador romano. Alcanzó renombre en el estudio y ejercicio de la elocuencia. En el 80 compuso sus *Dialogus Oratoribus*, en los que trata de la decadencia del género. Obtuvo honores de los emperadores Vespasiano y Tito. Fue nombrado pretor y cónsul, pero a partir del 90 abandonó los cargos públicos y dedicó el resto de su vida a sus dos grandes obras históricas: *Historiarum libri*, que abarca desde el comienzo del imperio de Galva hasta Domiciano, y *Annalium libri*, en la que se remonta desde la muerte de Augusto hasta la de Nerón. Se le ha considerado un maestro de la prosa histórica: 107

TEATRO DE LOS BUFOS PARISINOS. Compañía fundada en 1855 por el compositor Jacques Offenbach para la representación de óperas bufas y operetas, en muchos casos de su propia autoría. Su sede estuvo compartida con la Sala Lacaze y la Sala Choiseul, edificio construido ese año para esos fines. Offenbach renunció a la dirección en 1862. A partir de 1870 amplió su labor a las comedias ya en una sala propia y aún mantiene sus puestas en escena: 97

TEATRO NACIONAL. Ciudad de Guatemala. Nombre dado por la Revolución liberal de 1871 al edificio de estilo helénico construido por decisión del presidente conservador Rafael Carrera, cuyo apellido le dio nombre inicialmente. Fue remodelado en 1892 y tomó el nombre de Teatro Colón para conmemorar el cuarto centenario de la llegada del navegante a América. Fue muy afectado por los terremotos de 1917 y 1918 y demolido en 1923: 73, 77

—U—

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUATEMALA. Creada en Antigua en

1686 como Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno liberal de Justo Rufino Barrios la convirtió en estatal, le dio ese nombre, y tanto sus autoridades como sus profesores eran nombrados por decisión presidencial. A partir de entonces se separó en tres escuelas: de Derecho, de Medicina y el Seminario. Desde los años 40 del siglo xx se denomina Universidad de San Carlos de Guatemala: 121

URIARTE, JUAN RAMÓN (1846-?). Político y escritor guatemalteco. Fue embajador de Guatemala en México durante el gobierno de Barrios. José Martí lo conoció en su primer viaje a dicho país (1875-1876) y recibió de él las cartas de presentación a que se refiere cuando le escribe a Mercado el 1 de enero de 1877, en vísperas de su partida para Guatemala. Como antes había sido subsecretario de Hacienda y ministro de Barrios, relacionó a Martí con figuras como Joaquín Macal, entonces Secretario de Relaciones Exteriores. En agosto de 1878, debió volver a México luego del fracaso de una invasión, por él encabezada, contra el presidente guatemalteco. Fue poeta y autor de una *Galería poética centroamericana*, dedicada a Miguel García Granados. Apoyó la campaña militar en favor de la unidad centroamericana, iniciada por Barrios en 1885. Redactó la nota introductoria del libro *Guatemala*, impreso por Martí en México: 63, 82, 110

—V—

VALLARTA, IGNACIO LUIS (1830-1893). Jurista mexicano. Se recibió de abogado en la Universidad de Guadalajara en 1854. Junto con otros liberales colaboró en el periódico *La Revolución*. Fue diputado en el Congreso Constituyente desde 1856 hasta 1857, y en este último año, actuó como Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Jalisco, estado donde también resultó electo gobernador en 1871, cargo que desempeñó hasta 1875. Ante la intervención francesa, se unió al gobierno de Juárez. Fue ministro de Gobernación, y durante la primera presidencia de Porfirio

Díaz, este lo nombró secretario de Relaciones Exteriores, y lo fue desde el 17 de febrero de 1877 al 18 de junio de 1878. Escribió un comentario sobre la Constitución de 1877 titulado *Votos de Vallarta*: 62

VASCONCELOS, SEÑORA. Pintora guatemalteca: 116

VEGA Y CARPIO, FÉLIX LOPE DE (1562-1635). Escritor español. En 1614 fue ordenado sacerdote. Fue llamado “Fénix de los Ingenios” y “Monstruo de la Naturaleza” por sus abundantes composiciones poéticas. Cultivó todos los géneros literarios. Sin duda, sobresalió en el teatro para el que escribió más de mil quinientas comedias. *Fuenteovejuna*, *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, *La dama boba*, se destacan entre las más importantes. En *Arte nuevo de hacer comedias* incursionó en los aspectos teóricos de la elaboración teatral. Escribió también poesías mitológicas como: “La Circe”, “La Felomena” y “La Andrómeda”: 102, 117

VEGA Y CÁRDENAS, BUENAVENTURA JOSÉ MARÍA (1807-1865). Poeta y dramaturgo, español, más conocido por *Ventura de la Vega*. Nació en Buenos Aires y murió en Madrid. Fue profesor y secretario de la reina Isabel II, miembro de la Real Academia de la Lengua, diputado a Cortes, director del Conservatorio de Música, gentilhombre de la corte y subsecretario de Estado, aunque siempre conservó su nacionalidad argentina. Dirigió el Teatro Español. Su primer drama original, *El hombre de mundo* (1845), se considera su mejor obra. Martí se refirió siempre a él con simpatía: 111

VENUS. Obra escultórica del guatemalteco Cirilo Lara: 118

VERDI, GIUSEPPE (1813-1901). Compositor italiano. Su obra marca el apogeo de la música dramática italiana en el siglo XIX. Entre su extensa y exitosa producción operística sobresalen *Nabucodonosor*, más conocida por *Nabuco* (1842); *Rigoletto* (1851), *La traviata* (1853), *El trovador* (1853), *Aída* (1871), *Otelo* (1887)

y *Falstaff* (1893). También compuso un no menos notable *Réquiem* (1874), ejemplo de su labor en el género sacro: 120

VILLALPANDO, CRISTÓBAL DE (1650-1714). Pintor mexicano, afamado autor de numerosas obras, entre las que se destacan las hechas para la sacristía de la Catedral de México: *La Iglesia militante* y *La Iglesia triunfante* (1684-1685), a cuyo tesoro pasaron cuatro lienzos suyos que se hallaban en Tacubaya. La Catedral también le encargó el Arco de recibimiento al virrey Albuquerque (1705). Obras de este artista existen también en otros estados; en la Catedral de Puebla se encuentran *La transfiguración* y *La serpiente de metal*, y en el colegio del estado *San Francisco Javier* y *San Ignacio*; en Cholula, Guadalupe, Guadalajara, en la capital y sus cercanías. También son importantes las veintidós telas que sobre la vida de San Ignacio hizo para el Seminario de San Martín, en Tepotzatlán. De 1695 son quince grandes lienzos que el pintor envió a la iglesia de San Francisco de Guatemala, sobre la vida del santo, y que al pasar al Museo de Antigua, Guatemala, fueron considerados, erróneamente, obras del artista guatemalteco Francisco Villalpando: 117

VILLAVICIOSA, JOSÉ DE (1589-1658). Poeta español. Fue relator del Consejo de la Inquisición. Inquisidor de Murcia (1638) y de Ciencia (1644); canónigo de esta ciudad y arcediano de Moya (1648). Su única obra conocida es *La mosquea* (1615), poema burlesco en octavas reales: 102

VIRGEN DE LA CONCEPCIÓN. Obra escultórica de Buenaventura Ramírez: 119

VIRGEN DE LA MERCED: 71

VIRGEN DE LA PIEDAD. Obra escultórica de Vicente España en la Ermita del Cerro o del Calvario: 118

VOLTAIRE; FRANÇOIS MARIE AROUET (1694-1778). Escritor fran-

cés. En 1734 al publicar las *Cartas filosóficas*, aguda crítica al gobierno, tuvo que huir de París y refugiarse en Lorena. Se trasladó a Postdam en 1750, y publicó allí una de sus obras maestras: *El siglo de Luis XIV*. Regresó a París en 1778. Escribió tragedias y novelas breves como *Zadig o el destino* (1747), *El ingenuo* (1767) y *Cándido o el optimismo* (1759). Escribió, además, poemas como la epopeya *La Henriade*, el *Diccionario filosófico* —de enorme influencia en su época— y el libro *Ensayo sobre las costumbres*. Fue el ídolo de la burguesía liberal anticlerical y se le considera uno de los ideólogos que impulsó la Revolución Francesa: 68, 96

—W—

WALLACE (O WALLIS). Bucanero asentado en 1638 cerca de la actual ciudad de Belice, a cuyo nombre se atribuye el origen de ese país: 84

WASHINGTON, GEORGE (1732-1799). General en jefe de los patriotas durante la guerra de independencia de las trece colonias inglesas de América del Norte, y uno de los fundadores de la república de Estados Unidos, de la que fue el primer presidente desde 1789 a 1797: 95

WHENB-KAQUIX. Guerrero o gobernante del reino quiché prehisánico: 126

—X—

XICOTÉNCATL, *EL JOVEN* (?-1521). General tlaxcalteca. Se le encomendó la defensa de las fronteras. Entró en combate el 12 de septiembre de 1519, pero fue obligado por sus superiores a interrumpir la lucha, y se pasó a los españoles para combatir a los mexicas. El 21 de mayo de 1521, cuando los conquistadores y sus aliados iban a comenzar el combate, Xicoténcatl desertó con

sus tropas. Aprehendido por los conquistadores, murió ahorcado por orden de Hernán Cortés: 67

—Y—

“YO PIENSO EN TI”. Poema de José Batres y Montúfar: 103

—Z—

ZAYAS-BAZÁN E HIDALGO, CARMEN (1853-1928). Nació en Puerto Príncipe (Camagüey) el 29 de mayo, y murió en La Habana el 15 de enero. Fueron sus padres Isabel Hidalgo y Francisco Zayas-Bazán, abogado. Con motivo de la Guerra de los Diez Años, su padre, ya viudo, emigró en 1871 con la familia a la Ciudad de México. Allí conoció a José Martí en febrero de 1875. No obstante las reservas del padre, cuando José Martí parte hacia Guatemala en enero de 1877, ya están comprometidos, y el 20 de diciembre de ese año, en la parroquia del Sagrario Metropolitano de México, contraen matrimonio. Ese mismo día, a las 6 de la tarde, se efectúa la ceremonia civil en la casa de Manuel A. Mercado. Los recién casados viajaron a Acapulco y después a Guatemala, donde residieron hasta el 27 de julio de 1878, fecha en que, vía Honduras, partieron hacia La Habana. Aquí nació el hijo de ambos, José Francisco, el 22 de noviembre de 1878. Al salir Martí nuevamente deportado a España por sus actividades conspirativas, el 25 de septiembre de 1879, Carmen y el niño quedaron en Camagüey. El 3 de marzo de 1880 se reunieron con Martí en Nueva York y partieron de regreso a La Habana el 21 de octubre, después de graves desavenencias de la pareja. Desde Caracas, donde Martí trató de estabilizarse económicamente de enero a julio de 1881, después del fracaso de la Guerra Chiquita. Carmen se negó a ir a Venezuela y se trasladó a Puerto Príncipe con su familia. No obstante la crisis del matrimonio, Carmen y el niño volvieron a reunirse con Martí en Nueva York, desde diciembre de 1882 hasta marzo de 1885, y desde el 30 de junio de

1891 hasta el rompimiento definitivo, que tuvo lugar al regresar Carmen a La Habana el 27 de agosto de ese mismo año. Cuando se supo la caída de Martí en Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895, su esposa intentó reclamar el cadáver: 65, 69

ZICHY, CASA DE. Una de las más importantes familias de Hungría, de la que ya en 1260 se hace mención en la historia del país. En sus principios se llamó Zyak, pero a partir del siglo xv adoptó el nombre de Zichy por la posesión así nombrada. En el siglo xviii la familia Zichy, que en 1679 había sido elevada a la categoría condal en la persona del general Esteban I Zichy (muerto en 1693), se dividió en dos líneas correspondientes a los dos hijos del conde Juan III, nombrados Juan IV y Esteban IV. Del primero procedió la línea Palota y del segundo la línea Kalburg, que desde 1811 llevó el nombre compuesto Zichy-Ferraris. Estas líneas a su vez se subdividieron en varias ramas: 89

ÍNDICE GEOGRÁFICO

GUATEMALA

—A—

ACULTZINGO. Pendiente en las laderas sudoccidentales de la Sierra Madre que termina en el valle de igual nombre, México: 111

AIX-LA-CHAPELLE. Nombre en francés de la ciudad de Aquisgrán, en Renania, Alemania: 77

ALEMANIA: 93, 129

ALMENDARES. Río de Cuba: 84

ALMOLONGA. Localidad en el valle homónimo del departamento de Quezaltenango, Guatemala. También recibe este nombre el volcán Cerro Quemado: 79

ALMOLONGA. Es el nombre del valle donde se encuentra el municipio de Ciudad Vieja, departamento de Sacatepéquez, donde se asentó, trazó y construyó en 1527 Santiago de los Caballeros de Guatemala: 65, 69

ALTA VERAPAZ. Departamento de Guatemala: 89

LOS ALTOS. Estado que en 1838 se separó de Guatemala y se reintegró en 1849, formado por los departamentos de Sololá, Totonicapam y Quezaltenango, con capital en la ciudad de este último nombre: 78

AMATITLÁN. Departamento de Guatemala en tiempos de la estancia de José Martí: 87, 94, 126

AMATITLÁN. Lago de Guatemala: 66

AMATITLÁN. Población en el departamento de Guatemala, Guatemala: 78, 101

AMAZONAS. Río de América del Sur, nace en los Andes peruanos y cruza Brasil: 84

AMÉRICA: 67, 90, 96, 102, 116

ANTIGUA. Capital del departamento de Sacatepéquez, Guatemala. Fue la primera capital del país: 65, 66, 69, 78, 79, 81, 88, 100, 101

ATITLÁN. Lago de Guatemala en el departamento de Sololá: 88

ATITLÁN. Volcán de Guatemala en el departamento de Sololá: 90, 94

ATLÁNTICO, Océano: 68, 78, 83, 84, 93, 95, 98, 127

AYARZA. Laguna de Guatemala: 94, 97

—B—

BARCELONA. Ciudad capital de la comunidad autónoma de Cataluña, España: 119

BELICE: 83, 84, 99

BOLIVIA: 70

BRAVO. Bravo del Norte. Río que marca la frontera entre Estados Unidos y México: 67

—C—

CALIFORNIA. Estado de Estados Unidos de América: 127

EL CALVARIO. Cerro de Ciudad de Guatemala. Ya no existe pues fue aplanado el terreno: 71, 73

CAUCA. Río de Colombia: 70

CENTRO AMÉRICA: 66, 105

CERRO DEL CARMEN. Cerro en la Ciudad de Guatemala: 71, 73

CERRO QUEMADO. Volcán de Guatemala llamado también Almolonga: 79

CHIQUIMULA. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78

CHIQUIMULA. Departamento de Guatemala: 93

CHIMALTENANGO. Departamento de Guatemala: 88, 90, 126

CIUDAD DE GUATEMALA: 71, 73, 74, 76, 77, 78, 85, 87, 90, 91, 92, 93, 99, 101, 116

CIUDAD DE MÉXICO: 62

COBÁN. Capital del departamento de Alta Verapaz, Guatemala: 78, 85, 86, 87, 89, 96, 97, 126

COLIMA. Capital del estado homónimo, México: 90

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ. Ciudad del estado de Chiapas, México: 74

CONTINENTE. Referido a América: 62, 66, 94, 125

COSTA CUCA. Se llama así en Guatemala a la parte de la costa del Océano Pacífico, correspondiente al departamento de Quezaltenango: 68, 90, 93, 127

COSTA RICA: 122

COTZUMALHUAPA. Zona de importancia arqueológica. Guatemala: 94

CUAJINIKILAPA. Capital del departamento de Santa Rosa, Guatemala: 94

CUBA: 67, 73, 83, 104, 126

—E—

Escuintla. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78, 82, 88, 97

Escuintla. Departamento de Guatemala: 87, 97, 126

España: 66, 89, 112, 115, 117

Esquipulas. Ciudad de Guatemala: 118

Estados Unidos. Estados Unidos de América: 99

Europa: 62, 96, 117

—F—

FONTAINEBLEAU. Población del departamento de Seine-et-Marne, Francia: 86

FRANCIA: 108, 117, 123

—G—

Ganges. Río de la India, considerado sagrado por los adeptos al brahmanismo: 106

Golfo de México: 62

Golfo Dulce. Lago de Guatemala: 84

Gualán. Población del departamento de Zacapa, Guatemala: 85, 95, 97

Guatemala: 61, 62, 63, 65, 67, 71, 76, 77, 82, 90, 92, 93, 95, 97, 98, 99, 101, 104, 106, 107, 109, 113, 114, 115, 118, 120, 122, 127

Guatemala. Departamento de Guatemala: 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81, 85, 87, 89, 90, 91, 97, 99, 103, 108, 113, 116, 118, 127

Guayato. Río de Guatemala: 66

—H—

La Habana: 107

HONDURAS: 122

HORTALEZA. Calle de Madrid: 75

HUEHUETENANGO. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78

HUEHUETENANGO. Departamento de Guatemala: 97

HUNGRÍA: 89

—I—

ITALIA: 80, 102

ITZÁ. Lago de Guatemala: 98

Ixtacihuatl. Volcán de México: 111

IZABAL. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 68, 78

IZABAL. Departamento de Guatemala: 68, 83, 84, 97, 99, 103

—J—

JALAPA. Departamento de Guatemala: 97

JAUJA. Capital de la provincia homónima, en el departamento de Junín, Perú, cuyas riquezas y clima favorable alabados por los conquistadores españoles la convirtieron en paradigma de la vida agradable: 101

JAVA. Isla de Indonesia: 90

JÍCARO. Localidad en el departamento de El Progreso, Guatemala: 103

JOCOTENANGO. Poblado que hoy forma parte de la Ciudad de

Guatemala. Fue municipio hasta el gobierno de Justo Rufino Barrios: 74

JUTIAPA. Departamento de Guatemala: 97

—L—

LA LIBERTAD. Localidad en el departamento de Petén, Guatemala: 79

LIVINGSTONE. Ciudad y puerto del departamento de Izabal, Guatemala: 84

—M—

MADRID: 120

MAZATENANGO. Capital del departamento de Suchitepéquez, Guatemala: 78

MAZATENANGO. Departamento de Guatemala: 87

MÉXICO: 62, 66, 73, 76, 82, 86, 87, 89, 99, 114, 120, 126

MICO. Montaña de Guatemala: 85

MOKA. Puerto y ciudad de Yemen: 68

MOTAGUA. Río de Guatemala: 84, 95

MOTEHUA. Lago de Guatemala: 93

—N—

NÁJERA. Ciudad en la comunidad autónoma de La Rioja, España:

112

NICARAGUA: 122

NUEVA ORLEANS. Ciudad en el estado de Louisiana, Estados Unidos de América: 96

—O—

ORIZABA. Volcán de México: 67

—P—

PACAYA. Volcán de Guatemala: 87, 94

PACÍFICO, Océano: 68, 78, 84, 90, 95

PALÍN. Población en el departamento de Escuintla, Guatemala: 87

PANZÓS. Población en el departamento de Alta Verapaz, Guatemala: 89

PARÍS: 77, 82, 97, 119, 120

PATULUL. Lugar en el departamento de Suchitepéquez, Guatemala: 94

PANCHOY. Valle de Guatemala: 69

PERÚ: 67

PETAPA. Lugar en el departamento de Guatemala, Guatemala: 94

PETÉN. Departamento de Guatemala: 98

POLOCHIC. Río de Guatemala: 67, 89, 93

POLONIA: 116

PUEBLA. Capital del estado homónimo, México: 73

—Q—

QUEZALTENANGO. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78, 79

QUEZALTENANGO. Departamento de Guatemala: 87, 88, 126

QUEZALTEPEQUE. Población en el departamento de Chiquimulas, Guatemala: 93

QUIRIHUÁ. Antigua ciudad maya en el departamento de Izabal, Guatemala: 85

QUITO: 70

—R—

REAL. Antiguo nombre de la calle Treinta de Junio, Ciudad de Guatemala: 74

REPÚBLICA. Véase Guatemala:

RETALHULEU. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78

RETALHULEU. Departamento de Guatemala: 87

RÍO DULCE. Guatemala: 84, 94

—S—

SACATEPÉQUEZ. Departamento de Guatemala: 88

SALAMÁ. Capital del departamento de Baja Verapaz, Guatemala:
78, 89, 97

SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN. Población en el departamento de
El Progreso, Guatemala: 77, 102

SAN CRISTÓBAL. Antiguo poblado, hoy zona residencial del mu-
nicipio de Mixco, en el departamento de Guatemala, Guate-
mala: 86

SAN JOSÉ. Puerto y ciudad del departamento de Escuintla, Guate-
mala: 69, 78, 83, 84

SAN MARCOS. Capital del departamento homónimo, Guatemala:
78

SAN MARCOS. Departamento de Guatemala: 78, 88, 94, 126

SAN MIGUEL POCHUTA. Antiguo nombre de Pochuta, en el depar-
tamento de Chimaltenango, Guatemala: 77, 90

SAN PEDRO. Localidad en el departamento de Guatemala, hoy en
el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala: 74

SAN SALVADOR: 122

SANTA LUCÍA. Población del departamento de Escuintla, Guatemala: 94

SANTA MARÍA. Volcán de Guatemala: 79, 94

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA. Nombre inicial de la actual ciudad de Antigua, Guatemala: 69

SIQUINALÁ. Población en el departamento de Escuintla, Guatemala: 94

SOLOLÁ. Departamento de Guatemala: 88

SUIZA: 123

SURAMÉRICA: 66

—T—

TABASCO. Estado de México: 97

TEQUENDAMA. Volcán de Colombia: 67

TIERRA DEL FUEGO. Archipiélago en el extremo meridional de América del Sur, pertenece a Argentina y a Chile: 62

TOTONICAPÁN. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78

TOTONICAPÁN. Departamento de Guatemala: 78

TREINTA DE JUNIO. Antigua calle Real de la Ciudad de Guatemala, cuyo nombre fue cambiado tras el triunfo de la revolución liberal el 30 de junio de 1871: 74

TURQUÍA: 98

—U—

LA UNIÓN. Localidad en el departamento de Zacapa, Guatemala:
79

UTATLÁN. Antigua capital del reino de los quichés, hoy, Santa Cruz
del Quiché, Guatemala: 70, 126

URUAPAN. Población del estado de Michoacán, México: 90

—V—

VALLADOLID. Ciudad de Castilla la Vieja, hoy en la comunidad
autónoma de Castilla y León, España: 81

VALLE DE LAS VACAS. Valle cuyo nombre se debe a la presencia de
muchas reses cimarronas, a donde se trasladó en 1773 la actual
Ciudad de Guatemala: 69

VERAPAZ. Departamento de Guatemala dividido durante el gobier-
no de Justo Rufino Barrios en dos: Alta y Baja Verapaz: 89, 95,
115

—X—

Xelaju. Nombre indígena del volcán Cerro Quemado, Quezalte-
nango, Guatemala: 79

—Y—

Yucatán. Península de América Central, cuyo territorio se divide entre México, Belice y Guatemala: 83, 98

—Z—

Zacapa. Capital del departamento homónimo, Guatemala: 78, 85

Zacapa. Departamento de Guatemala: 93, 103

Zaragoza. Capital de la comunidad autónoma de Aragón, España:
81

Guatemala, de José Martí, se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2018, en los talleres de la Tipografía Nacional de Guatemala (18 calle 6-72, Zona 1, Ciudad de Guatemala). El tiraje fue de 1,500 ejemplares.